

Informe de Autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación de Alta Calidad 2011



Acreditación Institucional
"Compromiso permanente con la excelencia"
Universidad Tecnológica de Pereira



Portal Institucional:
www.utp.edu.co

LA JULITA A.A. 097 FAX CONMUTADOR 313 7300 - 313 7139 PEREIRA - RISARALDA - COLOMBIA



Universidad
Tecnológica
de Pereira



años
Universidad Tecnológica de Pereira
Marcando la historia de la región
1961 - 2011



Accreditación Institucional

"Compromiso permanente con la excelencia"

Universidad Tecnológica de Pereira

Informe de Autoevaluación con Fines de Renovación de la Acreditación de Alta Calidad



Universidad
Tecnológica
de Pereira

**Vicerrectoría Académica
Oficina de Planeación**

Pereira, Diciembre de 2011

CONSEJO SUPERIOR

Carolina Guzmán Ruiz
Representante Ministra de Educación

John Jaime Jiménez Sepúlveda
Representante Presidente de la República

Víctor Manuel Tamayo Vargas
Gobernador del Departamento

Luis Enrique Arango Jiménez
Rector

Juan Guillermo Ángel Mejía
Representante Exrectores

William Ardila Urueña
Representante Directivas Académicas

Luis José Rueda Plata
Representante de los Profesores

María Consuelo Miranda Arias
Representante Egresados

Luis Fernando Ossa Arbeláez
Representante del Sector Productivo

Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita
Representante Estudiantes

Oswaldo Agudelo González
Representante Empleados Administrativos

Invitados

Diana Patricia Gómez Botero
Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

José Germán López Quintero
Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

Fernando Noreña Jaramillo
Vicerrector Administrativo

Carlos Alfonso Zuluaga Arango
Secretario General

CONSEJO ACADÉMICO

Luis Enrique Arango Jiménez
Rector

William Ardila Urueña
Vicerrector Académico

Fernando Noreña Jaramillo
Vicerrector Administrativo

José Germán López Quintero
Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

Diana Patricia Gómez Botero
Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Carlos Alfonso Zuluaga Arango
Secretario General

Gonzalo Arango Jiménez
Representante de los Profesores

César Valencia Solanilla
Representante de los Profesores

Juan Daniel Castrillón Spitia
Representante de los Estudiantes Programa Medicina

Julián Andrés Herrera Valencia
Representante de los Estudiantes Tecnología Eléctrica

Juan Carlos Monsalve Botero
Decano Facultad Ciencias de la Salud

María Teresa Zapata Saldarriaga
Decana Facultad Ciencias de la Educación

José Reinaldo Marín Betancourth
Decano Facultad de Tecnología

Hugo Armando Gallego Becerra
Decano Facultad Ciencias Básicas

Juan Humberto Gallego Ramírez
Decano Facultad Bellas Artes y Humanidades

Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo
Decano Facultad Ciencias Ambientales

Eduardo Roncancio Huertas
Decano Facultad Ingeniería Mecánica

José Gilberto Vargas Cano
Decano Facultad Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación

Wilson Arenas Valencia
Decano Facultad Ingeniería Industrial

María Elena Rivera Salazar
Representante Jefes de Departamento y Directores de Programa

Invitados

Carlos Arturo Caro Isaza
Jefe Oficina Planeación

Diego Osorio Jaramillo
Director Centro Registro Y Control Académico

Waldo Lizcano Gómez
Director Programas Jornadas Especiales

COMITÉ CENTRAL DE CURRÍCULO Y EVALUACIÓN

Dr. William Ardila Urueña
Vicerrector Académico

Dr. Fernando Noreña Jaramillo
Vicerrector Administrativo

Ing. José Germán López Quintero
Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

Dra. Diana Patricia Gómez Botero
Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga
Decana Facultad Ciencias de la Educación

Ing. Wilson Arenas Valencia
Decano Facultad de Ingeniería Industrial

Ing. Gilberto Vargas
Decano Facultad de Ingenierías

Ing. Carlos Arturo Caro Isaza
Jefe Oficina de Planeación

Benjurt Cañón Zabaleta
Representante de los Estudiantes

INVITADOS

Felipe Vega González/Sandra Yamile Calvo
Oficina de Control Interno

Beatriz Adriana Tangarife Gallego
Profesional Universitario Vicerrectoría Académica

Viviana Lucia Barney Palacín
Coordinadora Área Información Estratégica Oficina de Planeación

Alexander Hernández Valencia
Coordinador Área Planeación Académica Oficina de Planeación

Oficina de Planeación
Vicerrectoría Académica
Coordinación del Proceso

TABLA DE CONTENIDO

	INTRODUCCIÓN	11
1.	PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.....	13
1.1	LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.....	16
1.1.1	Visión Institucional.....	16
1.1.2	Misión Institucional.....	16
1.1.3	Políticas Institucionales.....	17
1.1.4	Principios Rectores.....	17
1.1.5	Fortalezas Institucionales.....	18
1.2	Programas Académicos:.....	19
1.3	Estudiantes y Matrícula.....	21
1.4	Docentes.....	24
1.5	Investigación, Innovación y Extensión:.....	30
1.6	Convenios.....	34
1.7	Sistemas de Información, Biblioteca y Publicaciones.....	35
1.7.1	Sistemas de Información.....	35
1.7.2	Bibliotecas.....	35
1.8	Investigación, Prácticas, Extensión y Bienestar.....	38
1.8.1	Laboratorio y Prácticas.....	38
1.8.2	Investigación.....	41
1.8.3	Extensión.....	41
1.8.4	Bienestar.....	42
1.9	Estructura Financiera, Recursos Físicos e Instalaciones.....	42
1.9.2	Instalaciones.....	43
1.9.3	Recursos Físicos.....	44
1.9.4	Recursos Informáticos.....	44
1.10	Reconocimientos a la institución, programas y miembros comunidad.....	45
	INFORME GENERAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.....	49
	Comparativo de ponderaciones 2005 y 2011.....	50
	Comparativo Calificación final 2005 y 2011.....	50
	FACTOR 1. Misión y Proyecto Institucional.....	51
	Característica 1. Coherencia y Pertinencia de la misión.....	51
	Característica 2. Orientaciones y Estrategias del Proyecto Institucional.....	53
	Característica 3. Formación Integral y Construcción de la Comunidad Académica en el Proyecto Institucional.....	54
	FACTOR 2. Estudiantes.....	55
	Característica 4. Deberes y Derechos de los Estudiantes.....	56
	Característica 5. Admisión y Permanencia de los Estudiantes.....	57
	Característica 6. Sistema de Estímulos y Créditos para Estudiantes.....	58
	FACTOR 3. Profesores.....	60
	Característica 7. Deberes y Derechos del Profesorado.....	61
	Característica 8. Planta Profesoral.....	62
	Característica 9. Carrera Docente.....	65
	Característica 10. Desarrollo Profesoral.....	67
	Característica 11. Interacción Académica de los Profesores.....	69
	FACTOR 4. Procesos Académicos.....	70
	Característica 12. Interdisciplinariedad, Flexibilidad y Evaluación del Currículo.....	70
	Característica 13. Programas de Pregrado, Posgrado y Educación Continua.....	72
	FACTOR 5. Investigaciones.....	74

Característica 14. Investigación Formativa.....	77
Característica 15. Investigación en Sentido Estricto.....	77
FACTOR 6. Pertinencia e Impacto Social.....	80
Característica 16. Institución y Entorno.....	80
Característica 17. Egresados e Institución.....	82
Característica 18. Articulación de Funciones con el Sistema Educativo.....	84
FACTOR 7. Autoevaluación y Autorregulación.....	85
Característica 19. Sistemas de Evaluación y Autorregulación.....	86
Característica 20. Sistemas de Información.....	89
FACTOR 8. Bienestar Institucional.....	93
Característica 21A. Clima Institucional.....	93
Característica 21. Estructura del Bienestar Institucional.....	95
Característica 22. Recursos y Servicios para el Bienestar Institucional.....	96
FACTOR 9. Organización, Gestión y Administración.....	97
Característica 23. Administración, gestión y funciones institucionales.....	98
Característica 24. Procesos de Comunicación Interna.....	101
FACTOR 10. Recursos de Apoyo Académico y Planta Física.....	103
Característica 25. Recursos de Apoyo Académico.....	103
Característica 26. Recursos Físicos.....	110
FACTOR 11. Recursos Financieros.....	112
Característica 27. Fuentes de Financiación y Patrimonio Institucional.....	112
Característica 28. Gestión Financiera y Presupuestal.....	115
Característica 29. Presupuesto y Funciones Sustantivas.....	116
Característica 30. Organización para el Manejo Financiero.....	118

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Programas Académicos 2011.....	19
Tabla 2. Programas con acreditación de alta calidad.....	20
Tabla 3. Programas en proceso.....	21
Tabla 4. Estudiantes matriculados en Programas Acreditados.....	23
Tabla 5. Docentes de Planta Según Género.....	24
Tabla 6. Docentes de Planta Según Nivel de Escolaridad.....	25
Tabla 7. Docentes de Planta Según Nivel de Ocupación.....	26
Tabla 8. Docentes Transitorios Según Género.....	27
Tabla 9. Docentes Transitorios por Nivel de Escolaridad.....	28
Tabla 10. Docentes Transitorios por nivel de Ocupación.....	29
Tabla 11. Grupos de Investigación Reconocidos por Colciencias.....	30
Tabla 12. Grupos de Investigación Registrados en Colciencias.....	32
Tabla 13. Convenios Institucionales.....	34
Tabla 14. Sistemas de Información.....	35
Tabla 15. Fortalecimiento de recursos Bibliográficos.....	36
Tabla 16. Recursos Bibliográficos por área del conocimiento.....	37
Tabla 17. Publicaciones 2007 – 2011.....	37
Tabla 18. Laboratorios y sitios de práctica disponibles.....	38
Tabla 19. Estado Actual de la Investigación en la UTP.....	41
Tabla 20. Actividades de Extensión 2007-2011.....	41
Tabla 21. Principales actividades de Bienestar.....	42

Tabla 22.	Estructura Financiera.....	43
Tabla 23.	Distribución del área del campus universitario.....	43
Tabla 24.	Recursos físicos 2010.....	44
Tabla 25.	Recursos Informáticos 2010.....	44
Tabla 26.	Recursos Informáticos 2010.....	45
Tabla 27.	Calificación de la Institución.....	49
Tabla 28.	Índices de selectividad.....	57
Tabla 29.	Beneficiarios becas (matrícula de honor).....	59
Tabla 30.	Poblaciones especiales.....	59
Tabla 31.	Índices de producción intelectual en TCE.....	64
Tabla 32.	Docentes invitados y visitantes 2008-2010.....	69
Tabla 33.	Indicadores de seguimiento a Egresados.....	83
Tabla 34.	Recursos computacionales.....	108
Tabla 35.	Distribución del área del campus universitario.....	110
Tabla 36.	Evolución del patrimonio en los últimos diez años, expresado en valores constantes.....	113
Tabla 37.	Relación entre activos y pasivos en los últimos tres años.....	113
Tabla 38.	Índice de endeudamiento, el manejo y servicio de la deuda en los últimos cinco años.....	113
Tabla 39.	Portafolio de inversiones en los últimos cinco años.....	114
Tabla 40.	Liquidez y flujos de efectivo para atender oportunamente los compromisos institucionales.....	114
Tabla 41.	Fondos financieros especiales para atender necesidades de desarrollo de la institución.....	114

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Estructura Organizacional.....	18
Gráfico 2.	Evolución de Programas Académicos (2003-2011).....	20
Gráfico 3.	Evolución de la matrícula total de estudiantes en Pregrado y Posgrado.....	22
Gráfico 4.	Histórico de deserción.....	22
Gráfico 5.	Número de investigadores con proyectos en ejecución.....	33
Gráfico 6.	Tendencias de estudiantes realizando prácticas 2002-2011.....	40
Gráfico 7.	Campus Universitario.....	43



La Universidad Tecnológica de Pereira consciente del papel que ejerce en la formación de líderes, la producción de conocimiento y la transferencia del mismo, tanto para la región del eje cafetero como para el resto del país, enfoca sus esfuerzos en mejorar continuamente todos sus procesos académicos con miras a alcanzar importantes niveles de calidad en sus ejes misionales de docencia, investigación y extensión, lo anterior es el resultado de esa trayectoria en la región en el marco de su aniversario número 50 como institución académica y administrativa 1961-2011, marcando así la historia de la región.

En este sentido la Universidad Tecnológica de Pereira ha venido desarrollando diferentes procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad, tanto a nivel de sus programas académicos como a nivel institucional logrando a la fecha once (11) programas académicos con dicho reconocimiento; así en mayo de 2005 se obtuvo la acreditación institucional de alta calidad por siete años, misma que en la actualidad se pretende ratificar a través de un nuevo proceso de autoevaluación.

Para la institución, un proceso de autoevaluación, más que un requisito es considerado como un proceso de reflexión colectiva que conlleva la toma de conciencia de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento y gracias a ello el compromiso de todos los estamentos de la institución con el mejoramiento continuo en todo el quehacer de la institución.

Teniendo en cuenta estos preceptos, el proceso de autoevaluación institucional ha sido liderado por el Comité Central de Currículo y Evaluación, creado por Resolución de Rectoría No. 0150 del 4 de octubre de 1985 y es el encargado de planear, coordinar y orientar a la comunidad universitaria en este ejercicio de encontrarse a sí misma, redescubrirse y pensarse en su autonomía y esencia.



Luego de analizar conceptos y modelos relacionados con el tema, Dicho comité adopta la definición de Daniel Stufflebean: *“La evaluación es un proceso permanente de delineamiento, obtención y suministro de información útil para juzgar alternativas de decisión, esta definición recoge los tres pasos implicados en todo estudio evaluativo”*¹. Bajo esta premisa se ha diseñado la estrategia institucional que pretende en primera instancia, hacer de estos proceso auto evaluativos agentes generadores de una cultura de la calidad, con eficiencia, alto nivel de rendición de cuentas y reflexión permanente hacia la universidad que se quiere ser, pero sobre todo para la sociedad que se sueña construir, todo esto soportado en los principios rectores y políticas que enmarcan el quehacer del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019 *“La Universidad que tienes en mente”*.

El 30 de Junio del año 2012 vence la acreditación de la Universidad Tecnológica de Pereira como una universidad de alta calidad por el Ministerio de Educación Nacional, la cual fue otorgada, dada la recomendación del Consejo Nacional de Acreditación y por un período de 7 años.

Durante este tiempo se ha venido trabajando como proceso permanente y de mejoramiento, dada la articulación con el Plan de desarrollo institucional 2009-2019.

Este es momento de presentar los resultados del proceso de autoevaluación con fines de la renovación de la acreditación institucional, el cual ha contado con la participación de toda la comunidad universitaria desde los estudiantes hasta los directores de instituciones y organizaciones externas, que dieron sus aportes en la evaluación institucional, en sus diferentes momentos de las fases diseñadas en la metodología.

El presente proceso fue estructurado en tres aportes, el primero, es la sinopsis de la institución, en donde se expresa la información básica en términos de número de estudiantes, programas en proceso de acreditación, grupos de investigación, profesores, convenios, sistemas de información, biblioteca, laboratorios, servicios de bienestar, recursos físicos y tecnológicos, entre otros. El segundo, es el cuerpo central de la autoevaluación institucional, en el que se describe el resultado del análisis y los juicios sobre la calidad alcanzada con base en las características previamente ponderadas, el juicio de calidad de cada uno de los factores y el juicio explícito sobre la calidad de la institución. Finalmente en medio electrónico, los anexos incluyen los soportes utilizados en el proceso como instrumentos en la recolección de información, métodos y medición de la apreciación de la comunidad universitaria.



PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Por medio de la Ley 41 de 1958, se crea la Universidad Tecnológica de Pereira como máxima expresión cultural y patrimonio de la región y como una entidad de carácter oficial seccional.

Posteriormente, se decreta como un establecimiento de carácter académico del orden nacional, con personería jurídica, AUTONOMÍA administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad inicia labores el 4 de marzo de 1961 bajo la dirección de su fundador y primer Rector Doctor Jorge Roa Martínez. Gracias al impulso inicial y al esfuerzo de todos sus estamentos la Institución empieza a desarrollar programas académicos que la hacen merecedora de un gran prestigio a nivel regional y nacional.

Con la Facultad de Ingeniería Eléctrica comienza la actividad académica en la Universidad y al año siguiente se crean

las Facultades de Ingeniería Mecánica e Industrial. En 1965 se funda el Instituto Pedagógico Musical de Bellas Artes como dependencia de extensión cultural. Mediante la Ley 61 de 1963 se crea el Instituto Politécnico Universitario, cuyas labores empiezan en 1966 con las Escuelas Auxiliares de Ingeniería: Eléctrica, Mecánica e Industrial, luego con la resolución N° 2908 del 17 de septiembre de 1969 del ministerio de educación nacional, se aprueban los programas de Tecnología Eléctrica, Mecánica e Industrial, lo que da lugar luego a la facultad de tecnología, en 1968 inician las Escuelas de Dibujo Técnico y Laboratorio Químico. (Esta última convertida hoy en Escuela de Tecnología Química).

En 1967 se funda la Facultad de Ciencias de la Educación, con el objeto de profesionalizar y capacitar el personal docente de los otros niveles del sector educativo, con los programas de Licenciatura en Ciencias Sociales, Español y Comunicación



Audiovisual y Matemáticas y Física En 1977 se crea la Facultad de Medicina, para atender las necesidades de la región en materia de salud.

En 1981 se convierte el Instituto Pedagógico Musical de Bellas Artes en la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, como una respuesta a las aspiraciones culturales y artísticas de la comunidad, ofreciendo las Licenciaturas en Artes Plásticas y Música.

En 1984 como resultado de la aplicación del Decreto Ley 80 de 1980, se aprueba una nueva estructura orgánica para la Universidad que da origen a la Facultad de Ciencias Básicas y a la Facultad de Tecnologías. Esta última denominada anteriormente Instituto Politécnico Universitario.

En 1983 adscrito a la Facultad de Ingeniería Mecánica se crea el Programa de Maestría en Sistemas Automáticos de Producción con el objetivo general de formar profesionales con capacidad para desempeñarse en el campo de los sistemas automáticos de producción, y para participar activamente y con criterio científico desde dicho campo en el desarrollo de la industria y de la comunidad en general.

En 1984 se creó la Escuela de Posgrado en la Facultad de Ingeniería Industrial con los programas de Maestría en Administración Económica y Financiera e Investigación de Operaciones y Estadísticas con el objetivo de ofrecer al profesional una formación sólida en áreas administrativas, económicas y financieras que le faciliten la toma de decisiones en la gestión empresarial y la explotación de nuevas oportunidades.

En 1988 se crea el pregrado en Filosofía adscrito a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades con el objetivo de formar un cuadro de profesionales que fomenten

el pensamiento en los distintos procesos culturales. Teniendo una concepción antropocéntrica de lo que es la cultura.

En 1989 se crea el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación adscrito a la Facultad de Medicina, con el objetivo de formar profesionales en el Deporte y la Recreación capaces de adecuar actividades deportivas y recreativas a las distintas etapas del desarrollo humano, liderar programas y proyectos de atención personal y grupal en el campo del deporte y la recreación en el medio.

En 1991 en la Facultad de Ciencias Básicas se crea el Programa de Ingeniería en Sistemas y Computación con el objetivo general de formar profesionales con sólidos conocimientos y habilidades investigativas en las diversas áreas de desarrollo en Sistemas y Ciencias de la Computación, con capacidad administrativa para la gestión tecnológica.

En 1991 se crea la Facultad de Ciencias Ambientales con el pregrado en Administración del Medio Ambiente que busca formar profesionales que estén en capacidad de administrar técnica y científicamente el medio ambiente, la oferta potencial de recursos a nivel biofísico en diferente escala, generando nuevos criterios que promuevan el ascenso en la calidad de vida dentro de un proceso de desarrollo racional y sostenible.

En 1993 en la Facultad de Ingeniería Industrial se crea el Programa de Especialización en Administración del Desarrollo Humano con el objetivo de formar profesionales líderes en los procesos de desarrollo humano a nivel empresarial e institucional, capacitados integralmente para la administración de personal en cualquier tipo de organización.



En 1994 adscritos a la Facultad de Ingeniería Eléctrica se crean los siguientes programas: Magister en Ingeniería Eléctrica, con el objetivo de formar profesionales con capacidad de gestión, conscientes de la importancia que la energía representa para el desarrollo de los distintos sectores económicos (industria, agrícola, comercial, oficial, etc.) e impulsor de alternativas tecnológicas que propendan por la conservación y el uso de ésta y la Especialización en Electrónica de Potencia con los objetivos de formar profesionales con capacidad de diseño o modificación de convertidores de potencia que tienen dispositivos de estado sólido y de aplicar técnicas de control en la operación de los mismos.

En este mismo año en la Facultad de Ciencias de la Educación se crea el pregrado Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario con el siguiente objetivo: Formar un profesional de la educación que oriente, investigue y realice docencia en comunidades marginales urbanas y rurales. La Facultad de Ciencias de la Educación en el año de 1.995 hace apertura de: Programa de Especialización en Historia Contemporánea de Colombia y Desarrollos Regionales, con el objetivo general de: Formar historiadores-investigadores en los campos de la historia nacional e investigadores docentes en el ámbito de la historia de Colombia con énfasis en los problemas pertinentes a la enseñanza de la Historia Contemporánea de Colombia. Reapertura de Licenciatura en Áreas Técnicas, cuyo objetivo es: Desarrollar en el estudiante experiencias educativas que lo capaciten como facilitador y orientador del aprendizaje de las áreas técnicas.

Igualmente en el año de 1.995 la Facultad de Medicina crea el programa de

Especialización Gerencia en Sistemas de Salud con los objetivos de formar profesionales en el diseño, desarrollo y gerencia de los sistemas de salud, incluyendo todos sus niveles, componentes e instituciones.

En sus últimos 10 años La Universidad ha venido impulsando programas de formación avanzada o de Posgrado, en unos casos con recursos humanos, técnicos y físicos propios y en otros, mediante convenios con otras Instituciones de Educación Superior, tales como: Proyectos de Desarrollo en convenio con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) Especialización en Gerencia de Tecnología en convenio con la Escuela de Administración de Negocios (E.A.N) Especialización en Gerencia y Gestión Cultural en convenio con la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Especialización en Salud Ocupacional en convenio con la Universidad de Antioquía. Especialización en Redes y Servicios Telemáticos en convenio con la Universidad del Cauca. Especialización en Literatura en convenio con la Universidad de Caldas. La Universidad en Convenio con CORPOICA, Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) y la Universidad Politécnica de Valencia (España) ofrece la Especialización en Citricultura. Igualmente en convenios interuniversitarios se ofrece el Programa de Maestría en Comunicación Educativa en convenio con la Universidad de Nariño, este posgrado se ha desarrollado igualmente con la Universidad del Quindío, en la ciudad de Armenia A través de la historia la Universidad Tecnológica de Pereira ha logrado un notorio desarrollo, su zona de influencia es cada vez mayor respecto al ingreso de estudiantes de todas las regiones del país y de países vecinos.



En un esfuerzo importante por incrementar el nivel de investigación, tanto en número como en calidad, así como de generar un mayor impacto educativo para la región, siendo consecuentes con la vocación formativa y en busca de una mayor pertinencia en el ámbito regional se inicia la oferta de programas Doctorales con el registro calificado del Doctorado en Ciencias de la Educación, Área del pensamiento Educativo y Comunicación, por medio de la resolución 1591 del 12 de Junio de 2000. Para el año 2008 fueron recibidos los registros calificados del Doctorado en Ciencias Ambientales (en convenio con la U. del Valle y la U. de Cauca) bajo resolución 5643 del 29 de Agosto, y el Doctorado en Ciencias Biomédicas, bajo resolución 8278 del 20 de Noviembre del mismo año. Finalmente, el 20 de Diciembre de 2010 se recibe el Registro calificado para el Doctorado en Ingenierías bajo resolución 11169, todos otorgados con una vigencia inicial de 7 años.

Este primero de marzo de 2011, se conmemoró los 50 años de vida académica y administrativa de la Institución. En el marco de la conmemoración, la Universidad Tecnológica de Pereira, marcando la historia de la región, fueron diferentes las actividades que se realizaron y diferentes las personalidades que participaron en tan magna celebración.

1.1 LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.

1.1.1 Visión Institucional.

Universidad de alta calidad, líder al 2019 en la región y en el país, por su competitividad integral en la docencia, investigación, innovación, extensión y gestión para el

desarrollo humano con responsabilidad e impacto social, inmersa en la comunidad internacional.

1.1.2 Misión Institucional.

Es una Universidad estatal vinculada a la sociedad y economía del conocimiento en todos sus campos, creando y participando en redes y otras formas de interacción.

Es un polo de desarrollo que crea, transforma, transfiere, contextualiza, aplica, gestiona, innova e intercambia el conocimiento en todas sus formas y expresiones, teniendo como prioridad el desarrollo sustentable en la ecorregión eje cafetero.

Es una Comunidad de enseñanza, aprendizaje y práctica, que interactúa buscando el bien común, en un ambiente de participación, diálogo, con responsabilidad social y desarrollo humano, caracterizada por el pluralismo y el respeto a la diferencia, inmersa en procesos permanentes de planeación, evaluación y control.

Es una organización que aprende y desarrolla procesos en todos los campos del saber, contribuyendo al mejoramiento de la sociedad, para formar ciudadanos competentes, con ética y sentido crítico, líderes en la transformación social y económica.

Las funciones misionales le permiten ofrecer servicios derivados de su actividad académica a los sectores público o privado en todos sus órdenes, mediante convenios o contratos para servicios técnicos, científicos, artísticos, de consultoría o de cualquier tipo afín a sus objetivos misionales.



1.1.3 Políticas Institucionales.

La administración de la universidad adoptará como política la descentralización y la desconcentración.

La gestión universitaria en todas sus expresiones estará enmarcada en un proceso de planeación permanente. Todas las actividades realizadas en la universidad serán objeto de evaluación y sus resultados, serán aprovechados para mejorar permanentemente los procesos.

Los criterios y mecanismos para ingresar a la universidad como estudiante o como empleado, garantizarán la igualdad de oportunidades y la selección de los mejores aspirantes.

La inversión en la universidad estará determinada por el Plan de Desarrollo Institucional. La gestión universitaria realizará permanentemente programas de Bienestar para toda la comunidad universitaria. La oferta de programas académicos debe ser la consecuencia de una necesidad social. La actividad académica estará orientada a la articulación de la docencia con la investigación y la extensión.

El quehacer académico se encaminará a la consolidación de las comunidades académicas y del trabajo interdisciplinario. Promover las manifestaciones intelectuales y apoyar su divulgación. Asignar anualmente de su presupuesto recursos financieros acordes con las necesidades de los proyectos de investigación aprobados.

Relaciones permanentemente con el medio. Organizar y fortalecer los apoyos académicos. Garantizar el sistema de información universitaria. Mantener una comunicación permanente al interior de la universidad y de ésta con el medio.

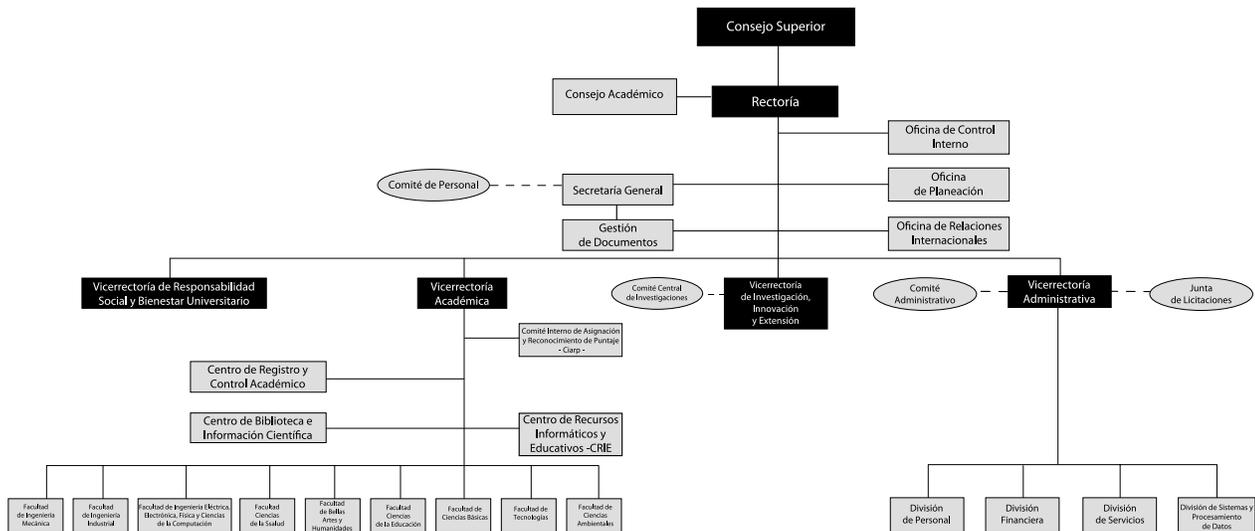
1.1.4 Principios Rectores.

- **Autonomía:** Es la capacidad de la institución para autodeterminar sus actividades académicas, administrativas y gestión financiera.
- **Libertad:** Es la capacidad de tomar medidas para la reflexión crítica y responsable.
- **Dimensión social del conocimiento:** La creación y transmisión del conocimiento. Está orientada a promover el desarrollo de los procesos productivos y de mejoramiento del nivel de vida de cada sociedad.
- **Calidad:** Es la capacidad de fundamentar y generar procesos académicos (Docencia, Investigación y extensión, administrativos y de desarrollo humano; de excelencia, desde las diversas posibilidades epistemológicas y teóricas para lograr los propósitos y políticas de la universidad.
- **Justicia y equidad:** Es la igualdad de oportunidades para acceder a la universidad y a los beneficios del ejercicio de su misión. Es la oportunidad para ser medio con los mismos criterios y mecanismos.
- **Corporatividad:** Se entiende como el sentido de identidad y pertenencia institucional plasmado en la capacidad de realizar un trabajo colectivo.
- **Integralidad:** Como institución educativa busca el desarrollo total del individuo en sus dimensiones ética, moral, intelectual, física y estética.
- **Universalidad:** Se refiere al espacio conceptual para que se realice la multiplicidad de los saberes.



- **Democracia:** Se refiere a la combinación de un conjunto de reglas y procedimientos para el ejercicio del poder, del control, la oposición y toma de decisiones colectivas, a través de plebiscitos o instrumentos donde se garantice la más amplia participación de la comunidad universitaria.

Gráfico 1. Estructura Organizacional



Fuente: Página Web <http://www.utp.edu.co/institucional/>

1.1.5 Fortalezas Institucionales.

- La decisión estratégica de las altas directivas de trascender el modelo de universidad profesionalizante por el de universidad del saber en la que los ejes académicos - la docencia, la investigación y la extensión - conforman el todo institucional y se conciben de forma sistémica. Estos ejes se conciben para que actúen conjunta e interrelacionadamente para lograr un desarrollo integral de sus estudiantes y de la sociedad en la que ellos se insertan y de la cual la Universidad hace parte.
- El compromiso creciente que la Universidad muestra con la calidad de sus programas académicos. Este compromiso se evidencia en los resultados alcanzados en la reciente reacreditación de los programas de Medicina e Ingeniería Industrial y en la acreditación de otros 6 programas durante los últimos cinco años, como producto de los esfuerzos de autoevaluación y mejoramiento continuo de la Institución.
- Acorde con los propósitos Institucionales, en los últimos años la Universidad ha logrado importantes avances en la organización, destinación de recursos y desarrollo de la actividad investigativa a través de la conformación de grupos y líneas de investigación y de mecanismos para incentivar la participación de los estudiantes en estas labores.
- Recientemente, la Universidad ha reconsiderado el papel que debe cumplir su Plan de Desarrollo Quinquenal y lo ha hecho parte de su proceso de direccionamiento estratégico para ir más allá de un compromiso normativo de la institución con los organismo reguladores de su actividad y concebirlo de forma más flexible para adaptarlo los cambios contingentes y difíciles de prever.



- La UTP intenta establecer una relación con sus estudiantes que trasciende a ofrecer una alta formación académica disciplinar y busca atender aspectos de su alumnado que tienen que ver con su formación integral y ética y con su condición personal, de salud y económica.
- La Universidad ha adoptado una estrategia orientada hacia el desarrollo institucional y una utilización más eficiente y eficaz de su capacidad instalada y de los recursos disponibles que se evidencia en el crecimiento sostenido que ha alcanzado durante los últimos cinco años.
- Los directivos, docentes, estudiantes y funcionarios demuestran un alto sentido de pertenencia y compromiso con la Universidad y los egresados, empleadores y en general la gente de la Región, desde sus diversas posiciones, reconocen el aporte y el compromiso de la Institución con la situación y desafíos que enfrenta la sociedad circundante.
- La creación de capacidad y competencias organizacionales en diferentes actividades de apoyo a la labor académica como: gestión institucional, gestión financiera, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura física.
- La construcción progresiva de una cultura de la calidad académica e institucional que se soporta en los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuos.

1.2 Programas Académicos:

El Ministerio de Educación Nacional, realizó una modificación en los registros de programas académicos, unificando los códigos de las diferentes jornadas en la misma sede en uno solo. En tal sentido la universidad cuenta con 55 programas de pregrado registrados en el SNIES (Sistema Nacional de Información de Educación Superior); dos de los cuáles se ofrecen en dos jornadas, diurno y en jornada especial (nocturno y fines de semana).

Actualmente, la universidad ofrece 89 programas de los 108 que cuentan con registro SNIES; es decir que tiene una oferta del 82,4% del total de los programas, el 17,6% restante se encuentra en proceso interno para su apertura.

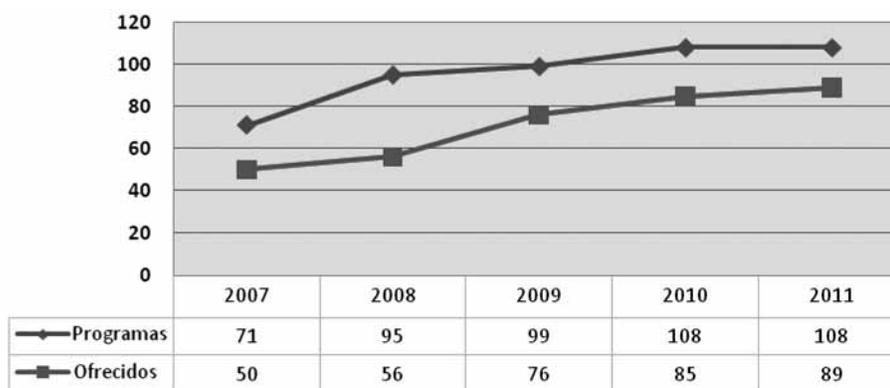
Tabla 1. Programas Académicos 2011

DESCRIPCIÓN	N° DE PROGRAMAS		
	CON REGISTRO SNIES	OFRECIDOS	NO OFRECIDOS
N° Programas de Pregrado	55	45	10
N° Programas de Especialización	19	12	7
N° Programas de Maestría	30	28	2
N° Programas de Doctorado	4	4	0
TOTAL	108	89	19

Fuente: Boletín de Indicadores 2011



Gráfico 2. Evolución de Programas Académicos (2003-2011)



Fuente: Boletín de Indicadores 2011

De los programas que ofrece actualmente la universidad el 51% está compuesto por Pregrados, 13% Especializaciones, un 31% Maestrías y el restante 5% programas de Doctorado.

Tabla 2. Programas con acreditación de alta calidad

NOMBRE PROGRAMA	RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN Y FECHA	VIGENCIA
Ciencias del Deporte y la Recreación **	793 del 20 de Febrero de 2008	4 años
Ingeniería de Sistemas y Computación	12268 del 22 de diciembre de 2010	4 años
Ingeniería Eléctrica	2567 del 30 de Mayo de 2006	7 años
Ingeniería Industrial **	1118 del 05 de Abril de 2005	7 años
Licenciatura en Filosofía	6467 del 23 de Julio de 2010	6 años
Licenciatura en Matemáticas y Física	4600 del 09 de Junio de 2011	4 años
Licenciatura en Pedagogía Infantil	4419 del 03 de Junio de 2010	4 años
Medicina **	33 del 05 de Enero de 2005	7 años
Tecnología Eléctrica	6468 del 23 de Julio de 2010	6 años
Tecnología Industrial	1611 del 17 de Abril de 2011	4 años
Tecnología Mecánica	9219 del 22 de Octubre de 2010	4 años

Fuente: Boletín de Indicadores 2011.

**Programas que actualmente se encuentran en proceso de reacreditación.



Tabla 3. Programas en proceso de acreditación

NOMBRE PROGRAMA	TIPO DE PROCESO
Administración Industrial	Autoevaluación
Ingeniería Física **	Autoevaluación
Licenciatura en Artes Visuales	Autoevaluación
Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa	Autoevaluación
Licenciatura en Español y Literatura	Autoevaluación
Licenciatura en Música **	Autoevaluación
Maestría en Comunicación Educativa	Autoevaluación
Maestría en Instrumentación Física	Autoevaluación
Maestría en Literatura **	Autoevaluación
Administración del Medio Ambiente **	Reacreditación
Ingeniería Mecánica	Reacreditación
Tecnología Química **	Reacreditación

Fuente: Boletín de Indicadores 2011.

**Programas que actualmente ya enviaron el informe de autoevaluación al CNA y están a la espera de asignación y visita de pares académicos.

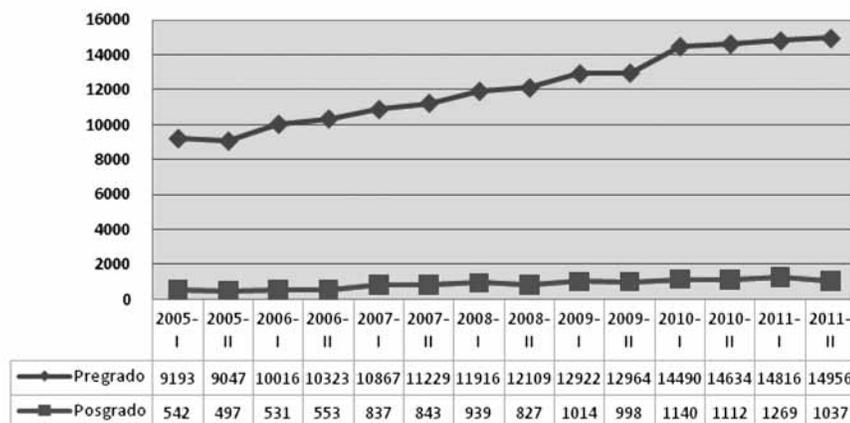
Para el segundo semestre académico de 2011 la universidad cuenta con 14.956 estudiantes matriculados en sus programas académicos de pregrado y 1.037 matriculados en sus diferentes modalidades de posgrado, la evolución se muestra a continuación.

1.3 Estudiantes y Matrícula.

Actualmente, la institución goza de reconocimiento en el ámbito nacional, sumado a una dinámica educativa en la que se ha generado un mayor acceso por parte de los estudiantes a la educación superior, caso que se hace visible en el aumento de la matrícula total de 6.258 estudiantes en un lapso de seis años.



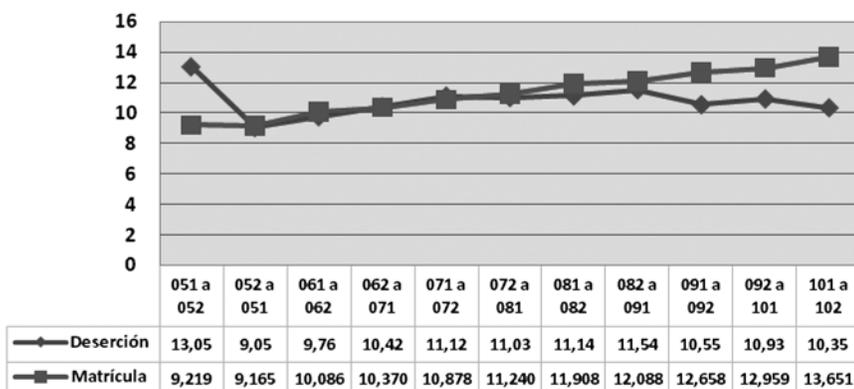
Gráfico 3. Evolución de la matrícula total de estudiantes en Pregrado y Posgrado.



Fuente. Boletín de Indicadores 2011.

La distribución de la matrícula total en programas de posgrado corresponde a: 84% Maestría, 13% Especialización y 3% Doctorado. El número total de estudiantes matriculados tanto en programas de pregrado como de posgrado es de 15.993 para el segundo semestre de 2011.

Gráfico 4. Histórico de deserción.



En esta gráfica se compara la evolución de la matrícula y la deserción entre el segundo período del año 2005 y el segundo período del 2010. La línea azul corresponde a la matrícula total de los programas de pregrado en miles de estudiantes y la línea roja al porcentaje de deserción para el período. En ella se observa que la matrícula en los últimos 5 años creció de 9.219 a 13.651 estudiantes. Por su parte la deserción, tras una marcada disminución en el período 2005-II a 2006-I, ascendió hasta el 11.1% en el segundo semestre del 2007. Es de notar que, producto del esfuerzo institucional materializado en las estrategias implementadas desde la Gerencia Estratégica para Disminuir la Deserción, iniciadas en el primer semestre del 2007, la cifra se ha logrado disminuir considerablemente hasta alcanzar un 10,35%, en el segundo semestre del 2010.



Tabla 4. Estudiantes matriculados en Programas Acreditados.

Programa	2007		2008		2009		2010		2011	
	I SEM.	II SEM.								
Licenciatura en Filosofía	36	27	15	19	16	17	12	15	15	11
Licenciatura en Filosofía (Nocturno)	91	78	111	89	109	95	123	100	132	114
Licenciatura en Matemáticas y Física	140	158	139	159	186	129	174	148	184	148
Licenciatura en Pedagogía Infantil	644	676	696	677	658	672	685	717	729	751
Ciencias del Deporte y la Recreación	657	678	686	702	702	716	704	735	751	741
Medicina	606	614	629	630	649	659	678	702	703	719
Ingeniería Industrial	897	911	954	969	985	1008	1055	1061	1107	1122
Ingeniería Industrial (Nocturno)	388	460	533	576	622	659	702	766	802	845
Ingeniería de Sistemas y Computación	670	664	659	657	673	673	704	697	697	702
Ingeniería de Sistemas y Computación (Nocturno)	243	265	283	276	298	279	302	292	309	306
Ingeniería Eléctrica	696	704	757	769	802	806	787	798	768	807
Tecnología Eléctrica	314	339	350	367	360	386	409	425	453	470
Tecnología Industrial	517	526	556	552	562	594	592	594	589	591
Tecnología Mecánica	398	416	421	421	444	467	456	484	465	467
TOTAL	6297	6516	6789	6863	7066	7160	7383	7534	7704	7794

Fuente: Boletín de Indicadores 2011.



1.4 Docentes.

Tabla 5. Docentes de Planta Según Género

FACULTAD	COD	PROGRAMA	I SEMESTRE			II SEMESTRE		
			M	F	TOTAL	M	F	TOTAL
Bellas Artes y Humanidades	2141	Departamento de Humanidades e Idiomas	4	3	7	3	3	6
	2122	Escuela de Artes Plásticas	7	1	8	7	1	8
	2142	Escuela de Filosofía	5	1	6	5	1	6
	2132	Escuela de Música	11	2	13	11	2	13
Ciencias Ambientales	27	Administración del Medio Ambiente	15	2	17	15	2	17
Ciencias Básicas	222	Departamento de Dibujo	3	0	3	3	0	3
	223	Departamento de Física	15	1	16	15	1	16
	224	Departamento de Matemáticas	25	1	26	25	1	26
Ciencias de la Educación	234	Departamento de Psicopedagogía	4	9	13	4	9	13
	232	Escuela de Ciencias Sociales	6	2	8	6	2	8
	233	Escuela de Español y Comunicación Audiovisual	9	3	12	9	3	12
Ciencias de la Salud	25	Medicina	45	13	58	44	13	57
	253	Ciencias del Deporte y la Recreación	10	2	12	10	2	12
Ingeniería Industrial	242	Ingeniería Industrial	11	5	16	11	4	15
Ingeniería Mecánica	244	Ingeniería Mecánica	23	1	24	23	1	24
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	228	Ingeniería de Sistemas y Computación	8	0	8	8	0	8
	2201	Ingeniería Física	1	0	1	1	0	1
	243	Ingeniería Eléctrica	18	1	19	18	1	19
Tecnologías	262	Escuela de Tecnología Eléctrica	9	0	9	9	0	9
	263	Escuela de Tecnología Industrial	9	1	10	9	1	10
	264	Escuela de Tecnología Mecánica	8	1	9	8	1	9
	265	Escuela de Tecnología Química	10	3	13	10	3	13
TOTAL			256	52	308	254	51	305

Fuente: Boletín de Indicadores 2011.



Tabla 6. Docentes de Planta Según Nivel de Escolaridad.

FACULTAD	PROGRAMA	I SEMESTRE					II SEMESTRE				
		DOC	MAG	ESP	PRO	TOTAL	DOC	MAG	ESP	PRO	TOTAL
Bellas Artes y Humanidades	Departamento de Humanidades e Idiomas	0	5	0	2	7	0	5	0	1	6
	Escuela de Artes Plásticas	1	2	2	3	8	1	2	2	3	8
	Escuela de Filosofía	5	1	0	0	6	5	1	0	0	6
	Escuela de Música	1	5	3	4	13	1	5	3	4	13
Ciencias Ambientales	Administración del Medio Ambiente	11	6	0	0	17	11	6	0	0	17
Ciencias Básicas	Departamento de Dibujo	0	1	1	1	3	0	1	1	1	3
	Departamento de Física	6	10	0	0	16	6	10	0	0	16
	Departamento de Matemáticas	8	16	1	1	26	8	16	1	1	26
Ciencias de la Educación	Departamento de Psicopedagogía	4	9	0	0	13	4	9	0	0	13
	Escuela de Ciencias Sociales	1	6	1	0	8	1	6	1	0	8
	Escuela de Español y Comunicación Audiovisual	4	8	0	0	12	4	8	0	0	12
Ciencias de la Salud	Medicina	4	49	2	3	58	4	48	2	3	57
	Ciencias del Deporte y la Recreación	0	10	2	0	12	0	10	2	0	12
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	2	13	1	0	16	2	12	1	0	15
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	6	16	2	0	24	6	16	2	0	24
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Ingeniería de Sistemas y Computación	0	4	3	1	8	0	4	3	1	8
	Ingeniería Física	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1
	Ingeniería Eléctrica	4	13	0	2	19	4	13	0	2	19
Tecnologías	Escuela de Tecnología Eléctrica	2	4	3	0	9	2	4	3	0	9
	Escuela de Tecnología Industrial	0	7	2	1	10	0	7	2	1	10
	Escuela de Tecnología Mecánica	2	7	0	0	9	3	6	0	0	9
	Escuela de Tecnología Química	4	7	1	1	13	4	7	1	1	13
TOTAL		65	200	24	19	308	66	197	24	18	305

Fuente: Boletín de Indicadores 2011.



Tabla 7. Docentes de Planta Según Nivel de Ocupación.

FACULTAD	PROGRAMA	I SEMESTRE			II SEMESTRE		
		TC	MT	TOTAL	TC	MT	TOTAL
Bellas Artes y Humanidades	Departamento de Humanidades e Idiomas	7	0	7	6	0	6
	Escuela de Artes Plásticas	8	0	8	8	0	8
	Escuela de Filosofía	6	0	6	6	0	6
	Escuela de Música	13	0	13	13	0	13
Ciencias Ambientales	Administración del Medio Ambiente	17	0	17	17	0	17
Ciencias Básicas	Departamento de Dibujo	3	0	3	3	0	3
	Departamento de Física	16	0	16	16	0	16
	Departamento de Matemáticas	26	0	26	26	0	26
Ciencias de la Educación	Departamento de Psicopedagogía	13	0	13	13	0	13
	Escuela de Ciencias Sociales	8	0	8	8	0	8
	Escuela de Español y Comunicación Audiovisual	12	0	12	12	0	12
Ciencias de la Salud	Medicina	41	17	58	41	16	57
	Ciencias del Deporte y la Recreación	12	0	12	12	0	12
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	16	0	16	15	0	15
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	23	1	24	23	1	24
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Ingeniería de Sistemas y Computación	8	0	8	8	0	8
	Ingeniería Física	1	0	1	1	0	1
	Ingeniería Eléctrica	19	0	19	19	0	19
Tecnologías	Escuela de Tecnología Eléctrica	9	0	9	9	0	9
	Escuela de Tecnología Industrial	10	0	10	10	0	10
	Escuela de Tecnología Mecánica	9	0	9	9	0	9
	Escuela de Tecnología Química	13	0	13	13	0	13
TOTAL		290	18	308	288	17	305

Fuente: Boletín de Indicadores 2011.



Tabla 8. Docentes Transitorios Según Género.

FACULTAD	COD	PROGRAMA	I SEMESTRE			II SEMESTRE		
			M	F	TOTAL	M	F	TOTAL
Bellas Artes y Humanidades	2141	Departamento de Humanidades e Idiomas	7	10	17	7	10	17
	2122	Escuela de Artes Plásticas	4	1	5	4	1	5
	2142	Escuela de Filosofía	4	0	4	4	0	4
	2132	Escuela de Música	4	2	6	3	2	5
Ciencias Ambientales	27	Administración del Medio Ambiente	12	4	16	11	4	15
Ciencias Básicas	222	Departamento de Dibujo	7	0	7	7	0	7
	223	Departamento de Física	18	2	20	17	2	19
	224	Departamento de Matemáticas	16	4	20	16	4	20
Ciencias de la Educación	234	Departamento de Psicopedagogía	1	4	5	1	4	5
	232	Escuela de Ciencias Sociales	1	2	3	1	2	3
	233	Escuela de Español y Comunicación Audiovisual	3	2	5	3	2	5
Ciencias de la Salud	253	Ciencias del Deporte y la Recreación	3	3	6	3	3	6
	25	Medicina	19	9	28	17	10	27
	511013107	Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	1	2	1	1	2
	511013104	Tecnología en Atención Prehospitalaria				1		1
Ingeniería Industrial	242	Ingeniería Industrial	3	5	8	3	5	8
Ingeniería Mecánica	244	Ingeniería Mecánica	3	1	4	2	1	3
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	228	Ingeniería de Sistemas y Computación	14	4	18	12	4	16
	243	Ingeniería Eléctrica	3	0	3	3	0	3
	24322	Ingeniería Electrónica				1		1
	2201	Ingeniería Física	3	0	3	4	0	4
Tecnologías	262	Escuela de Tecnología Eléctrica	4	0	4	4	0	4
	263	Escuela de Tecnología Industrial	4	4	8	3	5	8
	264	Escuela de Tecnología Mecánica	4	0	4	4	0	4
	265	Escuela de Tecnología Química	6	1	7	6	1	7
TOTAL			144	59	203	138	61	199

Fuente: Boletín de Indicadores 2011.



Tabla 9. Docentes Transitorios por Nivel de Escolaridad.

FACULTAD	PROGRAMA	I SEMESTRE						II SEMESTRE					
		DOC	MAG	ESP	PRO	TEC	TOTAL	DOC	MAG	ESP	PRO	TEC	TOTAL
Bellas Artes y Humanidades	Departamento de Humanidades e Idiomas	0	0	9	8	0	17	0	9	0	8	0	17
	Escuela de Artes Plásticas	0	1	1	2	1	5	0	1	1	2	1	5
	Escuela de Filosofía	0	0	4	0	0	4	0	4	0	0	0	4
	Escuela de Música	0	1	3	2	0	6	0	1	1	3	0	5
Ciencias Ambientales	Administración del Medio Ambiente	0	4	4	8	0	16	0	6	4	4	1	15
Ciencias Básicas	Departamento de Dibujo	0	1	3	3	0	7	0	3	1	3	0	7
	Departamento de Física	0	1	9	10	0	20	0	8	1	10	0	19
	Departamento de Matemáticas	0	2	9	9	0	20	0	8	2	10	0	20
Ciencias de la Educación	Departamento de Psicopedagogía	0	1	2	2	0	5	0	2	1	2	0	5
	Escuela de Ciencias Sociales	0	0	1	2	0	3	0	1	0	2	0	3
	Escuela de Español y Comunicación Audiovisual	0	0	3	2	0	5	0	4	0	1	0	5
Ciencias de la Salud	Ciencias del Deporte y la Recreación	0	1	1	4	0	6	0	1	1	4	0	6
	Medicina	0	5	22	1	0	28	0	17	8	2	0	27
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	0	1	1	0	0	2	0	1	1	0	0	2
	Tecnología en Atención Prehospitalaria							0	0	0	1	0	1
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	1	2	5	0	0	8	1	6	1	0	0	8
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	0	2	1	1	0	4	0	1	1	1	0	3
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Ingeniería de Sistemas y Computación	0	3	4	11	0	18	0	5	3	8	0	16
	Ingeniería Eléctrica	0	0	2	1	0	3	0	2	0	1	0	3
	Ingeniería Electrónica							0	1	0	0	0	1
	Ingeniería Física	1	1	1	0	0	3	1	2	1	0	0	4
Tecnologías	Escuela de Tecnología Eléctrica	0	1	0	3	0	4	0	0	1	3	0	4
	Escuela de Tecnología Industrial	0	2	3	3	0	8	0	3	2	3	0	8
	Escuela de Tecnología Mecánica	0	0	2	2	0	4	0	2	0	2	0	4
	Escuela de Tecnología Química	0	0	2	5	0	7	0	3	0	4	0	7
TOTAL		2	29	92	79	1	203	2	91	30	74	2	199

Fuente: Boletín de Indicadores 2011.



Tabla 10. Docentes Transitorios por nivel de Ocupación.

FACULTAD	PROGRAMA	I SEMESTRE			II SEMESTRE		
		TC	MT	TOTAL	TC	MT	TOTAL
Bellas Artes y Humanidades	Departamento de Humanidades e Idiomas	15	2	17	15	2	17
	Escuela de Artes Plásticas	2	3	5	2	3	5
	Escuela de Filosofía	4	0	4	4	0	4
	Escuela de Música	5	1	6	4	1	5
Ciencias Ambientales	Administración del Medio Ambiente	7	9	16	7	8	15
Ciencias Básicas	Departamento de Dibujo	7	0	7	7	0	7
	Departamento de Física	11	9	20	10	9	19
	Departamento de Matemáticas	16	4	20	16	4	20
Ciencias de la Educación	Departamento de Psicopedagogía	4	1	5	4	1	5
	Escuela de Ciencias Sociales	2	1	3	2	1	3
	Escuela de Español y Comunicación Audiovisual	2	3	5	2	3	5
Ciencias de la Salud	Ciencias del Deporte y la Recreación	1	5	6	1	5	6
	Medicina	5	23	28	5	22	27
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	1	2	1	1	2
	Tecnología en Atención Prehospitalaria				0	1	1
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	5	3	8	5	3	8
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	1	3	4	1	2	3
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Ingeniería de Sistemas y Computación	13	5	18	12	4	16
	Ingeniería Eléctrica	3	0	3	3	0	3
	Ingeniería Electrónica				1	0	1
	Ingeniería Física	3	0	3	3	1	4
Tecnologías	Escuela de Tecnología Eléctrica	3	1	4	3	1	4
	Escuela de Tecnología Industrial	6	2	8	6	2	8
	Escuela de Tecnología Mecánica	4	0	4	4	0	4
	Escuela de Tecnología Química	5	2	7	5	2	7
TOTAL		125	78	203	123	76	199

Fuente: Boletín de Indicadores.



1.5 Investigación, Innovación y Extensión:

Con el objeto de dinamizar el proceso de integración de la docencia con la investigación y la proyección social, la UTP se ha propuesto con sus estrategias orientadas a la investigación, innovación y extensión crear y mantener un ambiente de trabajo académico propicio para que Profesores y Estudiantes desarrollen sus capacidades investigativas y generen y difundan los conocimientos adquiridos en el proceso investigativo a través del ejercicio docente.

En la actualidad, la Universidad tecnológica de Pereira cuenta con 101 grupos de investigación reconocidos por Colciencias, lo cual significa que el 76,5% de los grupos constituidos en la institución son reconocidos por Colciencias.

Tabla 11. Grupos de Investigación Reconocidos por Colciencias.

GRUPO	CATEGORÍA
Calidad De Energía Eléctrica Y Estabilidad - Ice3	A
Comunicación Educativa	A
Cultura De La Salud	A
Investigación En Aplicaciones De Técnicas De Optimización Y Procesos Estocásticos - Gaope	A
Estudios Del Lenguaje Y La Educación	A
Desarrollo En Investigación De Operaciones. Dinop	A
Filosofía Pos metafísica	A
Control E Instrumentación	A
Gestión En Agroecosistemas Tropicales Andinos. Gata	A
Agua Y Saneamiento	A
Administración Económica Y Financiera	A
Planeamiento En Sistemas Eléctricos	A1
Políticas, Sociabilidades Y Representaciones Histórico-educativas	B
Centro De Biología Molecular Y Biotecnología. "cenbiotep"	B
Fisiología Celular Y Aplicada	B
Electrofisiología	B
Literatura Colombiana Y Latinoamericana	B
Estudios Regionales Sobre Literatura Y Cultura	B
Procesos De Manufactura Y Diseño De Maquinas	B
Epidemiología, Salud Y Violencia	B
Biotecnología - Productos Naturales	B
Desarrollo Humano Y Organizacional	B
Filosofía Y Escepticismo	C
Movilidad Humana	C
Sirius	C
Estudio Y Aplicación De Herramientas Estadísticas Modernas En La Solución De Problemas Del Entorno	C
Investigación En Propiedades Magnéticas Y Magneto-ópticas De Nuevos Materiales	C
Vulnerabilidad Y Salud Publica	C
Tecnología Mecánica	C
Investigación En Robótica Y Percepción Sensorial. Girops	C
Farmacoepidemiología Y Farmacovigilancia	C
Metrología	C
Grupo Polifenoles	C
Manufactura Flexible	C
Enfermedades Endocrinas Y Metabólicas	C



Materiales De Ingeniería	C
Laboratorio De Investigación Y Desarrollo En Electrónica Y Robótica. Líder	C
Educación Y Desarrollo Humano	C
Gestión De Calidad Y Normalización Técnica	C
Electrónica De Potencia	C
Investigación En Educación Y Pedagogía	C
Gestión Ambiental Territorial. Gat	C
Arte Y Cultura	C
L'h	C
Materiales Avanzados. Gimav-utp	C
Enseñanza De La Investigación De Operaciones. "geio"	C
Plasma, Laser Y Aplicaciones	C
Investigación Sobre Capacidades Tecnológicas De Las Organizaciones. "gicto"	C
Farmacogenetica	C
Gestión En Cultura Y Educación Ambiental	C
Diseño Y Construcción De Prototipos Para Experimentos De Demostración	C
Infección E Inmunidad	C
Productividad Y Competitividad En Las Organizaciones. Gipco	C
Biodiversidad Y Biotecnología	C
Jardín Botánico	D
Fenomenología	D
Telecomunicaciones Nyquist	D
Gele. Grupo De Estudio En Lectura Y Escritura	D
Neurociencias De Risaralda	D
Enseñanza E Investigación En Ecuaciones Diferenciales De La Universidad Tecnológica De Pereira. Geined-utp	D
Conflictos Sociales	D
Análisis Envolvente De Datos / Data Envelopment Analysis	D
Grupo De Investigación Administrativo, Económico Y Financiero. Sc	D
Ciencias Quirúrgicas	D
Estadística Y Epidemiología. Giee	D
Gia - Grupo De Investigación En Inteligencia Artificial	D
Robótica Aplicada	D
Ada	D
Gravitación Y Teorías Unificadas	D
Nuevas Tecnologías E Instrumentos Para La Gestión De La Producción	D
Lenguaje, Literatura Y Política: Estudios Transversales	D
Estudios Metodológicos Para La Enseñanza De La Matemática Y El Uso De Las Nuevas Tecnologías De Información Y Las Comunicaciones	D
Logística: Estrategia De La Cadena Suministro	D
Campos Electromagnéticos Y Fenómenos Asociados	D
Control Automático	D
Filosofía Contemporánea	D
Astronomía Alfa Orión	D
Biotanatología	SC
Pensamiento Matemático Y Comunicación - Gipemac	SC
Investigación En Ecuaciones Diferenciales No Lineales. Gednol	SC
Oleoquímica	SC
Producción Mas Limpia	SC
Gestión Energética - Energética	SC
Informática	SC
700 Repart	SC
Gila. Grupo De Investigación En Lingüística Aplicada	SC
Grupo De Investigación En Ingeniería Física	SC



Sistemas Térmicos Y Potencia Mecánica	SC
Estadística E Investigación Social. Ise	SC
Grande. (grupo De Avanzada En Desarrollo De Software)	SC
Filosofía Y Memoria	SC
Instrumentación Y Control De Procesos	SC
Grupo De Investigación En Economía Y Tecnología. Giecotec	SC
Filosofía Antigua	SC
Educación Y Tecnología	SC
Estudio Del Recurso Hídrico. "gerh"	SC
Apalabramiento Del Mundo Cafetero	SC
Geometría Y Algebra	SC
Ecología, Ingeniería Y Sociedad - Eis	SC
Gerencia En Sistemas De Salud	SC
Estudios Interculturales Para El Posdesarrollo	SC

Fuente: Página Web. <http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones>, 2011

Tabla 12. Grupos de Investigación Registrados en Colciencias.

Grupo
Facultad De Bellas Artes Y Humanidades
Estética Y Expresión
Estudios E Investigación Interdisciplinaria En Educación, Arte, Música Y Estética. Aiesthesis
Ethika - Filosofía Moral Y Política
Grupo De Investigación En Arte, Cultura, Patrimonio Y Tecnología (Artemusa)
Música Y Comunidad
Facultad De Ciencias Ambientales
Turismo Sostenible
Facultad De Ciencias Básicas
Desarrollo De Software Matemático. "Desofmat"
Enseñanza De La Física Y Las Matemáticas
Facultad De Ciencias De La Educación
Análisis Crítico Del Discurso Multimodal: Estudios Y Aplicaciones Transversales En Ámbitos Socio-Académicos (Acdm)
Investigación En Evaluación. Ineva
Juego Y Desarrollo Humano
Facultad De Ciencias De La Salud
Actividades Acuáticas Para El Deporte Y La Salud
Ciencias Básicas Y Biomédicas Cibiovet
Clínica De La Memoria, Las Demencias Y El Envejecimiento Normal
Comunidad Y Riesgos
Educación En Salud
Neumología
Semiología
Sida Y Otras Enfermedades Infecciosas
Facultad De Ingeniería Industrial
Análisis Combinatorial
Facultad De Ingeniería Mecánica
Centro De Estudios En Soldadura Y Ensayos No Destructivos. Cecend
Sistemas Potencia Fluida Y Control
Facultad De Ingenierías Física, Eléctrica, Electrónica Y Ciencias De Computación
Grupo De Investigación Y Desarrollo En Comunicaciones Y Hardware Reconfigurable



Sistemas De Información Integral. Sii
Visión Artificial E Imágenes Diagnosticas
Facultad De Tecnologías
Grupo De Investigación En Fotocatálisis Y Estado Solido
Mecabot
Puesta A Tierra Para Sistemas Eléctricos
Vicerrectoría Académica
Crie - Creando En Redes De Información Y Educación
Ticer
Vicerrectoría De Responsabilidad Social Y Bienestar Universitario
Observatorio Social

Fuente: Página Web. <http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones>

Gráfico 5. Número de investigadores con proyectos en ejecución.



*Parcial

En cuanto al desarrollo de prácticas empresariales, durante el año 2011 se presentó un aumento considerable que generó un total de 674 estudiantes en periodo de práctica, lo que implica un incremento del 79% respecto al año 2010.



1.6 Convenios.

Tabla 13. Convenios Institucionales.

ENTIDAD CONVENIO:
Universidad Politécnica de Madrid
Universidad Politécnica de Valencia
Universidad de Sevilla, España
Ascun y Universidades de Quebec
Gobierno de la República Francesa
Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España
Centro Agrónomo Tropical de Investigaciones
Universidad de MIAMI (Escuela de Medicina)
Organización AIESEC
Universidad de LEIPZIG
Universidad Tecnológica Xicotepec de Juárez, México
Universidad de Rovira I Virgili
Universidad Nacional Autónoma de México
ENIM -FRANCIA
Organización IAESTE
Fundación Pablo VI / Universidad Pontificia
Instituto de Investigación para el Desarrollo -IRD
Universidad de Huelva
Conservatorio de Música
Alianza Colombo Francesa Seccional Pereira
Fundación Carolina con ALMA MATER
Programa PROCOL (Colciencias - DAAD)
COLCIENCIAS
Universidad Nacional de Lanus (Argentina)
Escuela Nacional de Ingenieros de Metz, ENIM
Universidad Rey Juan Carlos (España)
Universidad Pontificia de Comillas (España)
Universidad Pontificia de Comillas
ICETEX
Universidad de Aveiro (Portugal)
Universidad de Lisboa (Portugal)
Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNE
Universidad de Delaware (USA)
Universidad de Göttingen (Alemania)
Universidad de León (España)
Centro Universitario Augusto Motta, UNISUAM(Brasil)
Federación Colombiana de ACJS / YMCA
Universidad Tecnológica de Puebla (México)
Carta Magna (Europa)
Red Europea COLUMBUS
Alianza Colombo Francesa de Pereira

Fuente: Página Web. <http://www.utp.edu.co/internacional/>, 2011



1.7 Sistemas de Información, Biblioteca y Publicaciones.

1.7.1 Sistemas de Información.

Tabla 14. Sistemas de Información.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Nuevo Sistema Financiero
Nuevo Software de Personal
Otros Desarrollos
Sistema Aranda
Sistema de Biblioteca
Sistema de Egresados
Sistema de Encuestas
Sistema de Jardín Botánico
Sistema de Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
Sistema de Vicerrectoría Académica
Sistema de cédula genética
Sistema de votaciones
Sistema para la gobernabilidad
Software Humano
Software PCT
Software de Bienestar Universitario
Software de Registro y Control Académico
Software de Servicios
Software para Gestión de Documentos
Software para Investigaciones y Extensión
Software para Sistema de Gestión de la Calidad

Fuente: Página Web. <http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/inicio.jspx>

1.7.2 Bibliotecas.

Biblioteca Jorge Roa Martínez.

Presta sus servicios a los estudiantes matriculados en la Universidad y al público en general. Para obtener los servicios, los estudiantes deben presentar el carnet institucional vigente, estar a paz y salvo con la biblioteca y haber realizado el curso de inducción virtual que ofrece el Servicio de Información virtual para la formación de usuarios. Los usuarios externos deben presentar un documento de identidad para hacer préstamos en sala. Para llevar libros a domicilio, la biblioteca ofrece el servicio de Usuario Lector, mediante el cual el usuario porta un carné que lo acredita como usuario de la Biblioteca. La biblioteca se rige a través del Reglamento aprobado por medio del acuerdo No. 003 del Consejo Superior del 12 de mayo de 1982.

A través de los últimos años, hemos hecho de las nuevas tecnologías una herramienta para establecer servicios que acojan a mayor número de usuarios; es así que a través de nuestro sitio Web, ahora es posible solicitar servicios de información como consulta



bibliográfica, asesoría, conmutación bibliográfica, referencia, y mediante el envío de perfiles de usuarios según intereses personales de información damos curso al servicio de Diseminación Selectiva de información.

Para consulta de las colecciones de la biblioteca se tiene disponible el catálogo en línea el cual ofrece favorables opciones de búsqueda y recuperación; para facilitar su acceso y uso se ha dispuesto un tutorial en línea que los usuarios pueden utilizar si lo requieren como ayuda y lo encuentra disponible en el sitio web, y la misma pantalla del catálogo.

Biblioteca Medicina.

Cuenta con aproximadamente 9.308 Volúmenes y apoya al programa de medicina a partir del V semestre de la carrera. El servicio de préstamo cambia en el número de días para los estudiantes que se encuentran en rotación en otros hospitales. Allí se encuentran las revistas y textos especializados en el área de la medicina.

Electrilibro.

Es una biblioteca satélite administrada por la Biblioteca Central que contiene material bibliográfico especializado en el área de la ingeniería eléctrica y electrónica. Se encuentra dentro del campus universitario en el edificio de Ingeniería Eléctrica.

Adquisición de recursos Bibliográficos.

Tabla 15. Fortalecimiento de recursos Bibliográficos.

MEDIO	2006	2007	2008	2009	2010
Libros	172.022.340	212.656.505	232.331.538	213.127.606	240.992.983
Libros en CD (E-books)			1.653.750	5.103.175	7.000.000
Bases de Datos	134.000.000	137.300.000	207.588.733	376.510.290	400.237.000
Publicaciones Seriadadas Nacionales	4.489.500	5.644.600	2.420.900	3.995.200	4.070.000
Publicaciones Seriadadas Internacionales	154.915.226	162.865.731	160.433.880	75.398.760	102.687.821
Periódicos			677.400	1.473.100	767.920
Adquisiciones con presupuesto de proyectos				13.835.544	20.104.356
Adquisiciones con presupuesto de Investigaciones				4.636.780	4.443.846
TOTAL ADQUISICIONES	465.427.066	518.466.836	605.106.201	694.080.455	780.303.926

Fuente: Boletín de Indicadores 2010.

*Valores expresados en Pesos (\$)



Tabla 16. Recursos Bibliográficos por área del conocimiento.

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	N° TITULOS	N° VOLUMENES	N° REVISTAS ESPECIALIZADAS
Generalidades	2.305	4.041	178
Filosofía y afines	2.409	2.893	42
Religión	348	383	4
Ciencias sociales	10.380	12.752	450
Lingüística y lenguas	1.392	6.816	34
Ciencias puras	7.323	11.790	204
Ciencias aplicadas	15.750	24.225	723
Arte y recreación	4.871	6.274	64
Literatura	5.299	6.827	77
Geografía e historia	2.047	2.875	37
TOTAL	52.124	78.876	1.813

Fuente: Boletín de Indicadores 2010.

1.7.3 Publicaciones.

Tabla 17. Publicaciones 2007 – 2011.

AÑO	CATEGORÍA																	TOTAL	
	10A1	10A2	10A3	10A4	10B	10B1	10B2	10c	10d	10e	10f	10g	10i	10i2	10i3	10k	5a3		5h
2007	7	12	8	303	1	2	5	20	20	23	1	0	1	9	0	14	19	2	447
2008	4	12	8	178	0	0	3	35	20	10	0	0	0	0	5	0	0	0	275
2009	26	30	16	178	0	1	7	18	26	22	2	0	1	1	5	1	0	0	334
2010	10	4	13	58	0	3	5	30	35	7	0	0	14	2	1	3	0	0	185
2011	22	13	14	165	0	2	8	9	11	1	1	1	0	2	3	0	0	0	252
TOTAL	69	71	59	882	1	8	28	112	112	63	4	1	16	14	9	23	19	2	1493

Fuente: C.I.A.R.P, 2011



1.8 Investigación, Prácticas, Extensión y Bienestar.

1.8.1 Laboratorios y prácticas.

Tabla 18. Laboratorios y sitios de práctica disponibles.

FACULTAD - DEPENDENCIA	TEMÁTICA	UBICACIÓN
Ingenierías	Robótica	E-105
	Investigación Instrumentación medidas	E-106
	Relevación y control	E-114
	Circuitos Eléctricos	E-115
	Electrónica	E-117
	Medidas eléctricas	E-124
	Investigación Sistemas de Control	E-125
	Maquinas eléctricas	E-127
	Supercomputador	R - 003
Ciencias Básicas	Física 1	A - 018
	Física 2	A - 019
	Coordinación Física y Almacén	A - 020
	Física - Ingeniería Física	A - 021
	Física 3	A - 022
	Electrónica	A - 023
	Ciencias exactas computacionales	A - 024
	Semillero Investigación	A - 025A
	Sala demostraciones	A - 025B
	Metrología	A - 026
	Instrumentación Biomédica	A - 027
Mecánica	Fluidos	M - 109
	Metalografía	M - 114
	Control Numérico por PC	M - 108
	Corrosión y Ensayos no destructivos	M - 112
	Diseño de maquinas	M - 248
	Laboratorio	M - 249
	Corrosión y Ensayos no destructivos	M - 250
	Polímeros	M - 251
	Resistencia de materiales	T-103A
	Pruebas y Ensayos Equipos Aire Acondicionado	T- 105
	Motores	T- 106A-B
	Motores	T- 106 B
	Manufactura flexible	T- 107
	Sistemas Dinámicos	T- 108 A
	Metrología	T- 109



Industrial	Laboratorio	I - 445
	Manufactura Flexible	I - 102 A
	Manufactura Flexible	I - 102 B
	Virtual ILD I	I - 102 D
	Virtual ILD II	I - 102 C
	Logística	I - 102 E
Tecnologías	Suelos	Q - 101
	Proyectos investigación y análisis foliar	Q - 102
	Microbiología	Q - 103
	Prácticas Inorgánica y Orgánica	Q - 104
	Microbiología y productos naturales	Q - 105
	Análisis industrial - Alimentos	Q - 106
	Secado Suelos	Q - 107
	Química Básica	Q - 113
	Biotecnología y productos naturales	Q - 114
	Procesos unitarios	Q - 115
	Oleo química	Q - 123
	Equipos Infrarrojos	Q - 125
	Instrumentación físico química	Q - 128
	Instrumental	O - 101
	Instrumental	O - 104
	Instrumental	O - 108 A
	Fotoquímica	O - 201
	Análisis Aguas Residuales	O - 202
	Microbiología	O - 108
Ciencias de la Educación	Radio y Sonido	C - 105
	Fotografía	C - 106
	Cine y TV Nivel I	C - 107 D
	Cámara Gessel	C - 108
	Cine y TV Nivel II	C - 201
Ciencias Ambientales	Cartografía y sensores remotos	F - 102 C
	Laboratorio Posgrado	F - 104
	Química	F - 113 A
	Biología	F - 114
	Biología Vegetal	F - 117
	Biotecnología	F - 119 A
	Aguas y suelos	F - 120
	Procesos biológicos	F - 121
	Sistema Información Geográfica	F - 213
	Patrimonio cultural y ecología histórica	F - 219



Ciencias de la Salud	Electrofisiología	S - 101
	Fisiología y Farmacología	S - 102
	Fisiología Celular e Inmun.	S - 102B
	Morgue	S - 104
	Anatomía 1	S - 105
	Anatomía 2	S - 106
	Centro de Biología Molecular	S - 109
	Laboratorio Cultivos	S - 103
	Movimiento Humano	S - 117
	Histología	S - 119
	Parasitología y Microbiología	S - 123
	Laboratorio	S - 204
	Simulación clínica	S - 205
	Bellas Artes	Fundición
Sonido		H - 219
Fotografía		H - 306
Vivero	Laboratorio	V-201 A
	Herbario	V-201 B

Fuente: Oficina de Planeación, 2011

Gráfico 6. Tendencias de estudiantes realizando prácticas 2002-2011.



Fuente: Boletín de Indicadores 2011.

*Parcial



1.8.2 Investigación.

Tabla 19. Estado Actual de la Investigación en la UTP.

FACULTAD	N° DE GRUPOS RECONOCIDOS POR COLCIENCIAS	N° DE GRUPOS CONSTITUIDOS EN LA UTP	N° DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN	N° DE DOCENTES INVESTIGADORES CON PROYECTOS EN EJECUCIÓN	SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	N° DE ESTUDIANTES VINCULADOS A SEMILLEROS
Bellas Artes y Humanidades	11	16	11	24	10	78
Ciencias Ambientales	7	8	23	19	14	152
Ciencias Básicas	15	17	6	25	6	111
Ciencias de la Educación	12	15	9	16	20	161
Ciencias de la Salud	13	21	21	29	11	193
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	15	18	18	14	19	178
Ingeniería Industrial	8	9	8	13	2	30
Ingeniería Mecánica	5	7	6	7	4	33
Tecnologías	13	16	9	22	12	92
Vicerrectoría Académica	1	3	0		0	0
Vicerrectoría Administrativa	1	1	1	1	0	0
Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	0	1	0	0	1	10
TOTAL	101	132	112	170	99	1,038

Fuente: Boletín de Indicadores 2011.

1.8.3 Extensión.

Tabla 20. Actividades de Extensión 2007-2011.

Facultad	No de Actividades
Facultad De Bellas Artes Y Humanidades	89
Vicerrectoria Investigaciones Innovación Y Ext.	10
Vicerrectoria Académica	18
Facultad De Ciencias Ambientales	46
Facultad De Ciencias Básicas	16
Vicerrectoría Administrativa	21
Facultad De Ciencias De La Salud	55
Facultad De Ciencias De La Educación	24
Facultad De Tecnología	28
Rectoría	4
Facultad De Ingenierías	9
Facultad De Ingeniería Mecánica	11
Facultad De Ingeniería Industrial	4
TOTAL	335

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión, 2011



1.8.4 Bienestar.

Tabla 21. Principales actividades de Bienestar.

SERVICIOS DE SALUD	ATENCIÓN INTEGRAL
Salud Integral Administrativos y Docentes	Promoción Social
Salud Integral Comunidad con EPS	Bono de Donaciones y Matrícula
Salud Integral para Estudiantes con Servicio UTP	Bono Transporte
Salud Integral Comunidad Universitaria	Bono Alimentación
FORMACIÓN INTEGRAL	Monitoría Social
Aprendizaje kinestésico	Vinculación al Servicio Médico
Elaboración de mapas mentales	Reliquidación de matrícula
Atención: funcionamiento y mejora continua	Servicio Social
Concentración y memoria	Vinculación Familiar a los Procesos de Formación
Manejo del tiempo	Identificación de población diferencial
Preparación y presentación de parciales	CAPELLANÍA
Leer bien es aprender más	Formación Integral y Uso del Tiempo Libre
Sistematización de la información	
Sistematización de la información	Inclusión y Equidad Social
Las decisiones de tu vida	
Los 7 hábitos de los Universitarios	Observatorio de Calidad de Vida y Rendimiento Académico
Elaboración de texto escrito	
Cuidado de nuestros oídos	Gestión Administrativa y Financiera
Asesoría Individual en temáticas relacionadas	
Sexualidad Placentera, Responsable y Sana, Regulación de la Fecundidad y Métodos anticonceptivos.	Promoción de la Salud

Fuente: Página Web. <http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/responsabilidad-social/>, 2011

1.9 Estructura Financiera, Recursos físicos e Instalaciones.

1.9.1 Estructura Financiera.

Debido a su calidad de universidad pública, la mayor parte de los recursos que recibe la Universidad tecnológica de Pereira para su funcionamiento provienen de fondos estatales, sin embargo La participación de los aportes del estado en la financiación institucional ha sido decreciente durante los últimos cinco años. *En la vigencia 2010, la participación de los recursos de la Nación sobre la ejecución de gastos fue del 61.69%.*



Tabla 22. Estructura Financiera.

DESCRIPCIÓN	2006	2007	2008	2009	2010
Total Ejecución Presupuestal de Gastos	77.180.285.051	85.787.716.757	92.868.460.867	102.296.607.687	115.086.499.776
CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO	70.86%	67.49%	65.76%	64.09%	61.69%
CONTRIBUCIÓN DE RECURSOS PROPIOS	29.1%	32.5%	34.2%	35.9%	38.3%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2011

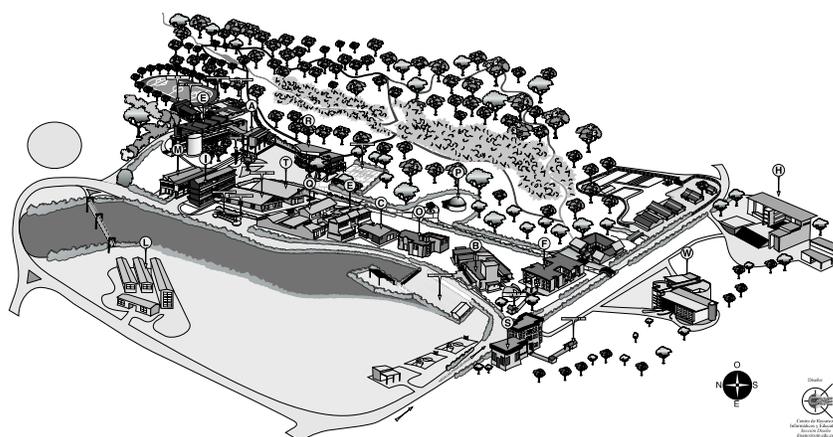
1.9.2 Instalaciones.

Tabla 23. Distribución del área del campus universitario.

DISTRIBUCIÓN DEL CAMPUS	M2
Edificios varios	59.787,41
Edificaciones servicios generales	1.342,26
Edificaciones deportivas	923,1
Áreas deportivas	29.509,70
Jardín Botánico	122.844,70
Zonas de reserva	222.374,20
Zonas de desarrollo urbanístico	68.004,65
Zonas futuro desarrollo	97.951,52
ÁREA TOTAL CAMPUS UNIVERSITARIO	505.214,00
ÁREA CONSTRUIDA	62.052,77

Fuente: Boletín de Indicadores 2010.

Gráfico 7. Campus Universitario.



1.9.3 Recursos físicos.

Tabla 24. Recursos físicos 2010.

RECURSOS FÍSICOS	CANTIDAD
Número de aulas de clase	178
Número de asientos promedio por aula	40
Número de aulas de cómputo	35
Número de auditorios	5
Número de laboratorios y talleres especializados	99
Número de aulas especializadas (gimnasio de fisioterapia, etc.)	5

Fuente: Boletín de Indicadores 2010.

1.9.4 Recursos Informáticos.

Tabla 25. Recursos Informáticos 2010.

INDICADOR	VALOR
Ancho de banda para acceso a internet (KB)	48.000
Número de puntos de red en funcionamiento para acceso a internet	2.800
Existencia de red inalámbrica en el campus. (Si - No)	Si
Porcentaje de cubrimiento del campus con la red inalámbrica	90,0%
¿La IES cuenta con intranet? (Si - No)	Si
Número de computadores con acceso a la intranet	2.544
Número de computadores para uso de personal administrativo	572
Número de computadores para uso de estudiantes	1.007
Número de computadores para uso exclusivo de profesores	965
Conexión de la IES a RENATA	RADAR, Red Académica de Alta Velocidad Regional, Región: centro occidente (Caldas, Huila, Quindío, Risaralda, Tolima)
Equipos Robustos	Centro de datos, Core 8814 3COM, tipping point IPS 1200, EVA, Blade, librería LTO4, enrutadors CISCO.
Plataformas utilizadas para virtualización de actividades académicas (WebCT, Moodle, Blackboard, Desarrollos Propios, Otros)	Moodle
RECURSOS Y CONTENIDOS DIGITALES	
Número de recursos y contenidos educativos digitales	8
¿Tiene un banco de contenidos educativos digitales?	Si
Número de cursos virtuales para estudiantes	215
Número de cursos virtuales para docentes	8
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC'S)	
Número de programas de formación docente en competencias para el uso pedagógico de TIC's	8
Plan estratégico para el uso pedagógico de las TIC	en implementación

Fuente: Boletín de Indicadores 2010.



1.10 Reconocimientos a la institución, programas y miembros comunidad.

Tabla 26. Reconocimientos a la Institución y Miembros de la Comunidad 2011.

Reconocimiento	Otorgado a	Fecha
Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública "Luis López de Mesa"	Licenciatura en Matemáticas y Física	05/12/2011
Acreditación de Alta calidad	Ingeniería de Sistemas y Computación	05/12/2011
Acreditación de Alta calidad	Matemáticas y Física	05/12/2011
Acreditación de Alta calidad	Tecnología Industrial	05/12/2011
Mejor ECAES	Medicina	05/12/2011
Mejor ECAES	Ingeniería de Sistemas y Computación	05/12/2011
Mejor ECAES	Técnico Profesional en Macatrónica	05/12/2011
Primer clarinetista colombiano que representará a la Marca de Clarinetes Rossi.	Guillermo Alberto Marín	29/11/2011
Patente de Invención "Selección, Propagación y Caracterización Genética de Mora de Castilla"	Martha Leonor Marulanda Ángel / Luis Gonzaga Gutiérrez López	10/31/2011
Ventures	Ecoenergy (empresa de estudiantes de la UTP)	17/11/2011
Primer premio del XXIV Concurso Nacional Universitario de Poesía "Universidad Externado de Colombia 2011"	Daniel Padilla	21/11/2011
Mejor desempeño entre las universidades públicas del país, el Consejo Superior de Educación Superior- CESU, organismo consultivo del Ministerio de Educación Superior aprobó la metodología de indicadores de desempeño y la propuesta de distribución de recursos a la Universidades	Universidad Tecnológica de Pereira	25/10/2011
Zonal universitario de natación	13 medallas de oro, 13 medallas de plata, 9 medallas de bronce	24/09/2011
Destacada labor en la edificación de ciudad desde la academia.	Oscar Arango Gaviria	10/06/2011
Reconocimiento al aporte en el desarrollo de las neurociencias	Jóvenes Investigadores	03/10/2011
Invitación de la Universidad Tecnológica de San Juan del Rio del Estado de Querétaro (México) para formar parte en nombre de la Universidad Tecnológica de Pereira de la Red Internacional de Colaboración e Investigación Académica.	Pedro Pablo Ballesteros Silva	20/09/2011
Participación destacada en el Festival Regional de Teatro Universitario ASCUN Cultura Zona Centro	Grupo de teatro La Escafandra	19/09/2011
Beca otorgada por el Conservatorio de Trento, Italia, para cursar estudios superiores de canto	Juan David Zuleta Marulanda	02/09/2011
Invitado por la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil), a participar en el II seminario internacional Juventud y Política y en el V Internucleos Juventud y Política	Alvaro Díaz Gómez	21/09/2011



Ganador de la Décima competencia del Circuito Colombiano de Maratones de Programación	El equipo de maratones de programación UTP - 02	03/09/2011
A participar en la Comisión Técnica Nacional de Comunicaciones en el área de TI (Tecnologías de la Información) y como facilitador en el Taller Básico Nacional de Telecomunicaciones	Adrián Ramírez del Rio	03/09/2011
Invitación por la Editorial Académica Española (EAE) para publicar su tesis de grado: "Planificación lingüística del corpus de la Lengua de Señas Colombiana: Una propuesta para las áreas bidimensional y tridimensional del Programa de Artes Visuales".	Consuelo Chica	09/09/2011
Tercer Puesto XXVIII Festival Internacional de Piano	Mauricio Zapata	25/08/2011
Primer Puesto XVI Concurso Nacional de Piano	Mauricio Zapata	25/08/2011
Beca "Jóvenes Talentos" del ICETEX	Ricardo Muñoz	23/08/2011
Primer Puesto del Premio de Fármacoepidemiología Audifarma	Jorge Enrique Machado Alba y los estudiantes Cristhian David Morales Plaza y Mónica Johanna Solarte Gómez	19/08/2011
Invitación por la Galería Casa Cuadrada para participar en la exposición "Hipermercado"	Juan Carlos Salcedo	18/08/2011
Invitación a integrar el Comité Científico de la Cátedra Latinoamericana y del Caribe Orlando Fals Borda	Claudia Mónica Londoño	12/08/2011
Profesor invitado en el VII congreso internacional de neurocirugía del Ecuador	Hans Carmona Villada	04/08/2011
La Asamblea Departamental otorgó reconocimiento especial por su trabajo social ayudando a las comunidades más vulnerables de la región	Jairo Ramírez Palacio	02/08/2011
Participación en el Encuentro internacional Translocaciones Saberes Híbridos	Oscar Salamanca	17/09/2011
8 puesto en el Ranking de Universidades Webometrics	Universidad Tecnológica de Pereira	01/08/2011
Ganador del reto SizeHack en la categoría del software libre, que se realizó en el marco del Campus Party	Pedro Julián Moreno Patiño	03/07/2011
Ponentes en el Simposio Internacional de Bilingüismo en la ciudad de Oaxaca, Méjico.	Javier Vanegas y Enrique Arias	28/06/2011
Reconocimiento por práctica Empresarial	Laura María Campiña García y Andrés Felipe Henao Arias	29/06/2011
Campeonato Nacional Juvenil Interclubes,	Medallas de oro y bronce	12/06/2011
Organismo Nacional de Acreditación de Colombia "ONAC" expidió el Certificado de Acreditación número 10-LAB-029	Universidad Tecnológica de Pereira	04/04/2011
Invitado por el Doctorado en Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias Experimentales de la Universidad Autónoma de Barcelona, para realizar una pasantía académica	Carlos Abraham Villalba Baza	01/06/2011
Ganador del Premio Nacional de Poesía Porfirio Barba Jacob de 2011	Alirio Quimbayo Durán	08/06/2011



1er. puesto en el ámbito nacional en Pruebas Saber-Pro 2010 en el Componente de inglés	Universidad Tecnológica de Pereira	30/05/2011
Colciencias realizó un reconocimiento al joven investigador de la UTP	Camilo Andrés Gallego Arias	19/05/2011
Invitación a participar del curso "Implementación de una Educación hacia el Desarrollo Sostenible en las Escuelas de Comunidades Indígenas en Centro y Sur América"	Diana Marcela Mayorga Valencia	06/04/2011





INFORME GENERAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Relación logro ideal: 90.51
Calificación cualitativa: Se cumple Plenamente

Tabla 27. Calificación de la Institución

Factor	No.	Ponderación (A)	Calificación (B)	Evaluación (AxB)	Logro Ideal	Relación Logro Ideal	Escala
Misión Y Proyecto Institucional	1	9.67	9.833	95.088	96.7	0.983	Se Cumple Plenamente
Estudiantes	2	8.33	8.932	74.406	83.3	0.893	Se Cumple Plenamente
Profesores	3	9.33	9.487	88.516	93.3	0.949	Se Cumple Plenamente
Procesos Académicos	4	9.33	9.133	85.214	93.3	0.913	Se Cumple Plenamente
Investigación	5	9	8.963	80.668	90	0.896	Se Cumple Plenamente
Pertinencia E Impacto Social	6	9	8.167	73.5	90	0.817	Se Cumple En Alto Grado
Autoevaluación Y Autorregulación	7	8.67	9.207	79.825	86.7	0.921	Se Cumple Plenamente
Bienestar Institucional	8	8.67	7.736	67.072	86.7	0.774	Se Cumple Aceptablemente
Organización, Gestión Y Administración	9	8.33	9.301	77.479	83.3	0.93	Se Cumple Plenamente
Recursos De Apoyo Académico Y Planta Física	10	7.67	9.189	70.483	76.7	0.919	Se Cumple Plenamente
Recursos financieros	11	8	9.583	76.667	80	0.958	Se Cumple Plenamente



Comparativo de ponderaciones 2005 y 2011

Factor	Ponderación 2005	Ponderación 2011
1. Misión Y Proyecto Institucional	10,00%	10,07%
2. Estudiantes	9,13%	8,68%
3. Profesores	16,53%	9,72%
4. Procesos Académicos	6,30%	9,72%
5. Investigación	6,08%	9,38%
6. Pertinencia E Impacto Social	9,39%	9,38%
7. Autoevaluación Y Autorregulación	6,51%	9,03%
8. Bienestar Institucional	9,58%	9,03%
9. Organización, Gestión Y Administración	6,61%	8,68%
10. Recursos De Apoyo Académico Y Planta Física	6,56%	7,99%
11. Recursos financieros	13,32%	8,33%
Total	100%	100%

Comparativo Calificación final 2005 y 2011

Factor	Logro final 2005	Logro final 2011
1. Misión Y Proyecto Institucional	0,83	0,983
2. Estudiantes	0,86	0,893
3. Profesores	0,76	0,949
4. Procesos Académicos	0,7	0,913
5. Investigación	0,74	0,896
6. Pertinencia E Impacto Social	0,9	0,817
7. Autoevaluación Y Autorregulación	0,8	0,921
8. Bienestar Institucional	0,83	0,774
9. Organización, Gestión Y Administración	0,79	0,93
10. Recursos De Apoyo Académico Y Planta Física	0,8	0,919
11. Recursos financieros	0,9	0,958
Calificación Global	82%	90,51%



FACTOR 1.

Misión y Proyecto Institucional

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.67, dando su peso fundamentado en que la Misión y Proyecto Institucional son muy importantes por afirmar la razón de ser de la Universidad, que limita la función de la Universidad, dando una orientación hacia donde se quiere ir, en decir, es la carta de navegación de cualquier institución y permite lograr un desarrollo eficiente de sus procesos.

Factor	Ponderación	Calificación	Escala
1. Misión Y Proyecto Institucional	9.67	9.833	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento del factor 1

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.833 en tanto hoy la institución ha alcanzado un nivel de cumplimiento de su estrategia plasmada en el Plan de Desarrollo Institucional – PDI “*La Universidad que tienes en mente*”, en el avance de cumplimiento de sus objetivos estratégicos; Desarrollo institucional, Cobertura con calidad, Bienestar institucional, Investigación, innovación y extensión, Internacionalización, Impacto regional y Alianzas estratégicas.

Característica 1.

Coherencia y Pertinencia de la misión

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.33, tomando como base que se puede tener una misión claramente formulada y que oriente la institución, pero la estrategia a partir de la cual se desarrolla el cumplimiento de esta misión es más importante para lograr su articulación con el entorno.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
1. Coherencia y pertinencia de la misión	9,33	9,50	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 1

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.50, fundamentado en la coherencia de misión con los objetivos institucionales en donde la UTP es reconocida en el ámbito regional por su calidad y trayectoria, asimismo existen criterios para efectuar una difusión apropiada de la misión a la comunidad, pero es necesario reforzarla. La institución ha avanzado significativamente en la ruta de la excelencia académica tanto en sus programas como en su integralidad. La imagen proyectada de la institución a la sociedad en general, se presenta en el imaginario colectivo, como una institución de ciencia, tecnología e innovación con profesionales de alta calidad.



Coherencia y pertinencia de la misión

La Institución cuenta con una Misión claramente formulada la cual es coherente con la naturaleza tecnológica y los objetivos propios de la Ley 30 de 1992, a su vez documentado en:

- Estatuto General
- Plan de Desarrollo Institucional - PDI
- Portal Universidad www.utp.edu.co
- Cartelera y avisos en las dependencias académicas y administrativas
- Material promocional de la institucional (carpetas, separadores y pendones)

En esa dirección la institución, cumple y acata lo consignado en la Ley 30 de 1992 en sus apartes: Capítulo 1, define los principios de la Educación Superior y su ámbito de aplicación y naturaleza; Capítulo 2, Define los objetivos de la Educación Superior y en el Capítulo 3, se describen los campos de acción.

El Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019, define la Misión y los Objetivos Institucionales los cuales se encuentran articulados en todos los procesos académicos y administrativos de la institución, estos objetivos son:

1. Desarrollo institucional
2. Cobertura con calidad
3. Bienestar institucional
4. Investigación, innovación y extensión
5. Internacionalización
6. Impacto regional
7. Alianzas estratégicas

En términos de apreciación de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, administrativos, empleados oficiales y egresados) , sobre la correspondencia entre la misión y la tradición y naturaleza de la institución se obtuvo la siguiente información: Un 62.4% de la comunidad afirma que existe

una alta correspondencia entre la misión, la tradición y la naturaleza de la institución, respuesta que es ampliamente significativa, mientras que solo un 15,2 %, complementada por las personas que afirman que dicha relación es media 8,3% de las personas encuestadas afirman que esta correlación es baja y una porción mínima representada por un 1,3% afirma que su correlación es nula. El 12,8% de los encuestados asegura no tener conocimiento frente a la relación existente.

Mecanismos para la difusión y discusión de la misión

La misión institucional fue formulada con la participación de todos los actores universitarios, se realizaron diferentes eventos con docentes, investigadores, administrativos, estudiantes y actores externos de importancia para la institución, este proceso se encuentra documentado en la siguiente página web: <http://www.utp.edu.co/pdi/>

Para cada una de las fases fueron realizados diagnósticos que fueron los insumos para el trabajo de cada mesa temática en los objetivos institucionales.

El Plan de Desarrollo Institucional tiene definida un Sistema de Gerencia con responsabilidades y un proceso de seguimiento permanente. Adicionalmente se adoptó una herramienta para la incorporación de resultados por Objetivo Institucional. Las mesas temáticas constituidas contaron con la información de contexto que permitiera enmarcar los objetivos en los principios constitucionales, adicionalmente se contó con la mesa de prospectiva legislativa que realizó la revisión de todos los aspectos y su coherencia con la normatividad vigente.



El Plan de Desarrollo Institucional en sus fines incluye el mejoramiento de los indicadores del Sistema Universitario Estatal que son el referente para las instituciones de educación superior. El Compromiso institucional con la calidad de la educación Objetivo Cobertura con calidad definió como meta la acreditación de programas de Alta Calidad, para ello se implementó el proyecto del Sistema de Autoevaluación de Programas (SIPAME), como un proyecto del componente de enseñabilidad. De igual forma en conjunto la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Planeación han trabajado en esa dirección de liderar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de los programas académicos de pregrado, posgrado y la Autoevaluación Institucional.

Coherencia entre la misión, la información y la imagen de la institución

La universidad cuenta con un sitio web de Control Social que entrega información actualizada del Plan de Desarrollo Institucional y los avances en su gestión. El control social es una actividad que busca la vinculación directa de la ciudadanía con el ejercicio público, esto con el fin de servir como interlocución necesaria para garantizar una gestión efectiva.

Adicionalmente se cuenta con un Sistema de Gerencia para el Plan, que permite el acceso de la comunidad interesada en consultar directamente los informes entregados por las directivas.

La audiencia pública de rendición de cuentas brinda información a la comunidad y la oportunidad de interactuar con las directivas en los temas que consideren de importancia.

Característica 2.

Orientaciones y Estrategias del Proyecto Institucional

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 10, tomando como fundamento la orientación del PDI hacia la planeación, administración, la evaluación del direccionamiento estratégico en sus funciones sustantivas y otras muy particulares que impacten a la sociedad. Es la forma de plasmar la misión institucional a través de orientaciones y proyección de la institución para el cumplimiento de su misión que orienta la gestión.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
2. Orientaciones y estrategias del proyecto institucional	10	10	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 2

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 10, cumpliendo plenamente los elementos que integran esta característica.

El Consejo Superior como máximo órgano decisorio de la institución es quien reglamenta las instancias que intervienen en la formulación de estrategias y la rectoría define



responsabilidades dentro del sistema de gerencia del Plan. El Comité de estrategias realiza la revisión permanente de los avances en cada uno de los objetivos.

En esa dirección el Consejo Superior mediante los siguientes acuerdos ha dado las orientaciones y directrices para el Plan de Desarrollo Institucional:

- Acuerdo No. 30, del 03 de Octubre de 2006 *“el procedimiento para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del plan de desarrollo institucional”*.
- Acuerdo No. 05, del 05 de febrero de 2008 el *“Direccionamiento Estratégico PDI 2008 - 2019”*.
- El Consejo Superior aprobó en sesión del 19 de diciembre de 2008, por recomendación del Consejo Académico el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2007 - 2019.
- Derogación del Acuerdo No. 41, del 23 de noviembre de 2005, por el cual *“se establece el procedimiento para el seguimiento, control y evaluación de los planes de acción por proyecto del Plan de Desarrollo Institucional”*.
- Fortalecimiento del Acuerdo No. 30, del 03 de Octubre de 2006 mediante el cual se fija *“el procedimiento para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del plan de desarrollo institucional”*, en lo relacionado con el sistema de Gerencia, seguimiento, monitoreo y evaluación del PDI.

Característica 3.

Formación Integral y Construcción de la Comunidad Académica en el Proyecto Institucional

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.67, apunta a fomentar la formación integral tomando como elementos el fortalecimiento de la comunidad universitaria y garantizando un bienestar. Es necesario que la institución cuente con una formación integral, ya que no es suficiente formar un buen profesional sino un excelente ser humano que genere valor agregado a la sociedad.

En el proyecto institucional, es de vital importancia plantear estrategias que permitan tangibilidad a los planes, generar masa crítica y capacidades humanas que permitan desarrollar y gestionar los planes que contribuyan al cumplimiento de la misión, incluyendo el desarrollo de la persona como eje central.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el proyecto institucional	9,67	10	Se Cumple Plenamente



Juicio de cumplimiento de la característica 3

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 10, evidenciándose el cabal cumplimiento de los elementos en términos de la construcción de manera participativa de la comunidad académica involucrada en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019.

La formación integral quedó inmersa en el segundo objetivo institucional, **Cobertura con calidad de la oferta educativa**, en que se definió como meta la cualificación del personal docente para lo cual puso en marcha su proyecto Educatividad, de manera que se impulsen las políticas institucionales y la articulación de esfuerzos desde los proyectos que lo conforman, para dotar al personal docente y administrativo de instrumentos para incrementar los niveles de desempeño profesional.

FACTOR 2. Estudiantes

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.33, fundamenta en que los *estudiantes* son la razón de ser de los procesos de enseñanza, investigación y proyección social, ellos son la razón de ser de la institución, pero no es la única razón de ser, es el recurso humano que se forma para entregarle a la sociedad. Los procesos institucionales en relación con los estudiantes deben ser claros, concretos, legales y ajustados a la ley considerando además como una cuestión de derechos

Factor	Ponderación	Calificación	Escala
2. Estudiantes	8.33	8.932	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento del factor 2

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.93, presentando un logro de cumplimiento alto, reflejado la claridad de lo normado en el Reglamento Estudiantil de la institucional, y de igual modo su constante actualización lo que permite ser flexible y dinámico a los vaivenes de la vida estudiantil en instituciones de educación superior, de acuerdo al contexto regional, nacional e internacional. En esa dirección la institución ha reglamentado claramente los mecanismos de admisión y permanencia de los estudiantes de acuerdo a su naturaleza de entidad oficial y garantizándolo a través de mecanismos transparentes y equitativos para los aspirantes, y finalmente en el Reglamento Estudiantil se describe la normatividad para el acceso a becas, estímulos al ingreso, beneficios a los estudiantes con mayor rendimiento académico



Característica 4.

Deberes y Derechos de los Estudiantes

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue de 10, lo que permite una relación transparente entre el estudiante y la Universidad, para lo cual es necesario garantizar los deberes y derechos de los estudiantes en el reglamento estudiantil, es decir, unos lineamientos claros para su permanencia.

Característica.	Ponderación	Calificación	Escala
4. Deberes y derechos de los estudiantes	10	8,60	Se Cumple En Alto Grado

Juicio de cumplimiento de la característica 4

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.6, partiendo de la regulación propia de la universidad declarada en su Reglamento, Estudiantil, el cual fue actualizado el 01 de julio de 2011 y además contempla y define los derechos y deberes, el régimen disciplinario, la participación en los órganos de gobierno, criterios de ingreso y permanencia, promoción, transferencia y grado.

Participación de los estudiantes en la vida universitaria

En términos de participación de los estudiantes a los órganos de gobierno de la institución, ellos participan en las siguientes instancias:

- Consejo Superior, Un representante de los Estudiantes (Estatuto General) (capítulo II pag 19)
- Consejo Académico, Dos representantes de los Estudiantes (Estatuto General) (Capítulo III Pag 24)
- Consejos de Facultad, Un representante de los Estudiantes (estatuto General) (Capítulo V Pag 30)
- Comités Curriculares, En cada facultad habrá un Comité Curricular por cada programa de pregrado y posgrado que

administre. Dos representantes de los Estudiantes por cada comité (Acuerdo No. 13 de 1997)

En términos generales, la participación de los estudiantes en la vida universitaria se evidencia de acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas de apreciación aplicadas, así: De los estudiantes encuestados, un 12% ha participado en organizaciones estudiantiles, 21% en actividades culturales y artísticas, 14% ha practicado actividades deportivas, 15% lo ha hecho en actividades e investigación, un 3% ha participado en actividades de tipo curricular, facultad, académico y superior, 17% en Monitorias y el restante 18% asegura no haber participado en actividades que hacen parte de la vida universitaria. Al indagar al personal docente frente al conocimiento de la participación de los estudiantes en las actividades de la vida universitaria, un 20% considera que los estudiantes participan activamente en organizaciones estudiantiles, 23% cree que lo hacen en Actividades culturales y artísticas, 14% se inclinan por las actividades deportivas, 13% los ubican en actividades de investigación, solo el 4% en Comités curriculares, facultad, académico y superior, y el 26% final coincide en afirmar que la participación de los estudiantes es mayor en Monitorias.

Característica 5.

Admisión y Permanencia de los Estudiantes

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.33, tomando como fundamento el hecho que permite generar procesos de admisión y permanencia dentro del marco de principios de equidad, transparencia y publicidad, de igual forma existe una verdadera preocupación por el seguimiento y desempeño de los estudiantes que además forma parte de la verificación de la calidad educativa

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
5. Admisión y permanencia de estudiantes	9,33	8,83	Se Cumple En Alto Grado

Juicio de cumplimiento de la característica 5

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.83, se cumple ampliamente, tomando como elementos la existencia de políticas, criterios y procedimientos para la admisión de los estudiantes, la suspensión o pérdida del cupo, los requisitos para la promoción de los estudiantes y los requisitos para el grado, todos normados en el reglamento estudiantil.

Admisión y matrícula de los estudiantes

En la misma medida, está claramente determinado el proceso de matrícula (<http://atenea.utp.edu.co/horarioutp/>) el cual es realizable desde el portal estudiantil en línea.

La percepción sobre los procedimientos de matrícula es: el 26% de los estudiantes encuestados aseguran que el proceso de matrícula tiene claridad en su realización, 26% considera que goza de facilidad en su realización, el 13% asegura que es rápido, un 6% cree que tiene efectividad en los horarios y asignaturas, 20% cree que se cumplen todas las condiciones anteriormente expuestas y el restante 9% cree que no se cumple ninguna de las anteriores condiciones.

En términos de los mecanismos de acceso, estos se reflejan en los siguientes índices:

Tabla 28. Índices de selectividad.

Índices	2008	2009	2010
Selectividad	50.14%	48.73%,	52.75%
Absorción	96.12%,	96.76%,	97.89%
Vinculación	95.81%,	95.49%,	96.46%

En lo referente a la apreciación de los estudiantes frente al grado de rigurosidad del proceso de admisión de los estudiantes, se obtuvieron las siguientes percepciones: el 39% de los estudiantes



considera que se da en alto grado, 49% asegura que se da en mediano grado, un 10% dice que se da en bajo grado, solo el 1% asegura que no se da en ningún grado, mientras que el 1% restante considera no tener conocimiento al respecto.

Deserción y permanencia

Los esfuerzos por la deserción han sido abordados desde diferentes ángulos y estrategias, uno de los estudios más importante es el denominado “Más calidad y acompañamiento = menos deserción”: Una estrategia integral para la permanencia estudiantil en la Universidad Tecnológica de Pereira, desarrollado por el proyecto: Gerencia Estratégica para Disminuir la Deserción¹. Que se desprende del esfuerzo realizado por la institución con el fin de establecer lineamientos y programas que motiven la permanencia de los estudiantes.

Intercambio estudiantil

La institución en su Objetivo Estratégico de *Internacionalización* del Plan de Desarrollo Institucional, plantea el desarrollo de estrategias orientadas al bilingüismo, la movilidad y pares académicos, los anteriores resultados apalancados con convenios internacionales, ponencias de los docentes y resultados de los grupos de investigación a nivel internacional.

Característica 6.

Sistema de Estímulos y Créditos para Estudiantes

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 7.33, apuntando a la motivación de los estudiantes y su permanencia en la Universidad, tomando como referente los estímulos académicos en becas ya que no cuenta con la posibilidad de prestar servicios de créditos por su naturaleza estatal.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
6. Sistema de estímulos y créditos para estudiantes.	7,33	9,36	Se cumple plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 6

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.36, resaltando su alto cumplimiento de acuerdo a la definición de estímulos y su claridad para su

¹ Autores: Patricia Carvajal Olaya, Álvaro Antonio Trejos Carpintero y Ruth Helena Gómez Molina. Docentes Universidad Tecnológica de Pereira



asignación, tomando como el principal la asignación de la beca (matrícula de honor) Jorge Roa Martínez y los financieros de matrícula (mejores promedios), bono alimenticio y transporte.

Becas

Tabla 29.
Beneficiarios becas (matrícula de honor)

ESTUDIANTES BECADOS (Matrícula de Honor)			
ESTRATO	2008	2009	2010
Estrato I	289	221	240
Estrato II	912	767	881
Estrato III	804	853	1,093
Estrato IV	275	316	485
Estrato V	103	97	138
Estrato VI	52	48	61
TOTAL	2,435	2,302	2,898

Fuente: Boletines estadísticos Oficina de Planeación, 2011

Ingreso de poblaciones especiales

El ingreso de estudiantes pertenecientes a poblaciones especiales se dio de la siguiente forma:

Tabla 30.
Poblaciones especiales

POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD			
Población	2008	2009	2010
Desplazados:	39	42	36
Indígenas	24	31	25
Minorías Étnicas	86	60	46
Reinsertados:	2	2	1
TOTAL	151	135	108

La universidad ha realizado esfuerzos de gran magnitud para garantizar el ingreso de estudiantes pertenecientes poblaciones especiales y a estratos de bajos ingresos, para lo que ha diseñado los siguientes programas:

Promoción Social: acompañamos a estudiantes en situación de vulnerabilidad, mejorando sus condiciones de vida desde el ingreso y durante el proceso de formación académica, a partir de la asignación de beneficios ofrecidos como: bono de donaciones, matrícula, transporte, alimentación, monitoria social, vinculación al servicio médico de la universidad y reliquidación de matrícula. El proceso de acceso a dichos beneficios se realiza cada semestre, analizando las postulaciones de los estudiantes y las situaciones de riesgo económico y biopsicosocial.

Bono de Donaciones y Matrícula: Se asume el 100% del valor correspondiente a la matrícula de estudiantes nuevos y antiguos respectivamente.

Bono Transporte: Entrega dos tiquetes para desplazamiento diario desde el lugar de residencia a la universidad y su respectivo retorno.

Bono Alimentación: Entrega un almuerzo diario de lunes a viernes durante todo el semestre.

Monitoria Social: Apoyos administrativos o en proyectos, que los estudiantes realizan, por los cuales reciben una bonificación en efectivo.

Vinculación al Servicio Médico: Brinda la oportunidad a aquellos estudiantes que no cuentan con un sistema de salud que los cubra, de ser atendidos en los servicios médicos de la universidad, con una atención básica y primaria.

Reliquidación de matrícula: Posibilita la revisión del valor correspondiente a la matrícula por cambios generados en la situación socioeconómica del estudiante o su proveedor económico, desde su ingreso hasta la fecha que lo solicita.



Programa de Acompañamiento Educativo PAE. Dirigido a estudiantes de San Andrés y Providencia. Información manejada desde la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

Acompañamiento a población con limitaciones sensoriales: Tiene como objeto facilitar y dar garantías para que estudiantes con limitaciones sensoriales puedan acceder a la educación superior.

Programa Risaralda Profesional: En alianza con la Gobernación del Risaralda y 10 municipios del Departamento. Información manejada por la Dirección del programa.

FACTOR 3. Profesores

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.33, se tomó como fundamento, el hecho que los profesores son el recurso humano que interactúa directamente con el proceso de formación de estudiantes, la investigación, la innovación y la extensión. Es imprescindible la idoneidad docente por el nivel de contribución que se espera de ellos a las diferentes actividades académicas y su nivel de relevancia frente a la calidad institucional. Una institución es lo que es, de acuerdo a la capacidad de innovación que tengan los profesores, de creación y generación de interacciones académicas con otras organizaciones e instituciones. Es vital que el cuerpo docente tenga la capacidad y la habilidad de aprender, desaprender y ayudar a aprender.

Factor	Ponderación	Calificación	Escala
3. Profesores	9.33	9.487	Se Cumple Plenamente

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.487, debido a que la Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con un Estatuto Docente el cual contiene las normas reguladoras en los campos académico, administrativo y laboral con su personal docente, el cual se aplica clara y eficientemente y contribuye al cumplimiento



de la misión institucional. En él se reglamenta visiblemente la carrera docente con criterios definidos de vinculación, ascenso y escalafonamiento de la comunidad docente, los deberes, derechos, y la participación de los profesores en los organismos de gobierno de la institución, adicionalmente, existen los acuerdos aprobados por el Consejo Superior, en los cuales se adicionan normas para éste proceso, en las diferentes modalidades docentes.

Característica 7.

Deberes y Derechos del Profesorado

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.67, tomando como base que los deberes y derechos del profesorado deben tener reglas claras y de transparencia que orienten la relación del docente con la institución y viceversa.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
7. Deberes y derechos del profesorado	8,67	10	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 7

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 10, ya que la institución cuenta con una reglamentación clara y completa en la que se definen los deberes, derechos, régimen disciplinario y participación de los profesores en los órganos de dirección de la universidad y se dispone de un escalafón docente que regule y permita de manera clara desarrollar una carrera docente, lo anterior enmarcado en el *Estatuto Docente*, el cual fue oficializado por medio del Acuerdo Número 014 del 6 de mayo de 1993.

Reglamentación de los profesores

Es de resaltar que en el estatuto se tienen definidos los requisitos necesarios para la vinculación y provisión de cargos. Se contemplan: Ejercicio de la docencia, Concurso, Selección y nombramiento, y vinculación, así:

Capítulo IV: de la vinculación y provisión de cargos, se encuentra definido:

- Artículo 26: Ejercicio de la docencia
- Artículo 27: Concurso, selección y nombramiento
- Artículo 29: Vinculación

El escalafón de la Universidad Tecnológica de Pereira está definido bajo los siguientes elementos, en el Estatuto Docente, TÍTULO III: Del escalafón, criterios de ascenso y puntos de Producción académica, CAPÍTULO I: ESCALAFÓN DOCENTE, los artículos 37, 38, 39, 40 y 41. Este último define las categorías: “Se establecen las siguientes categorías para efectos del escalafón docente de la Universidad Tecnológica de Pereira, cualquiera que sea la dedicación en que esté clasificado el docente.



- Profesor Auxiliar
- Profesor Asistente
- Profesor Asociado
- Profesor Titular

Característica 8. Planta Profesor

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.67, tomando como premisa que la planta profesoral debe ser correspondiente a la calidad de sus programas, a la cantidad de sus alumnos y a las necesidades de investigación y extensión; ellos son el capital humano para contribuir al cumplimiento de las funciones misionales.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
8. Planta profesoral	8,67	9,87	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 8

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.87, debido a que la institución cuenta con una planta profesoral apropiada en cantidad y dedicación, con altos niveles de formación y producción intelectual para atender las funciones de docencia, investigación y extensión.

Suficiencia de profesores, producción intelectual y nivel de formación

La institución cuenta con un número suficiente de profesores para atender de manera adecuada las funciones sustantivas de la institución, en cifras se expresa los siguientes datos: Al segundo semestre de 2010 se tienen 1485 docentes en la universidad, de los cuales:

- *Docentes de planta: 313, de los cuales hay 65 doctores, 204 magister, 25 especialistas y 19 universitarios.*
- *Docentes Transitorios: 194, de los cuales hay 3 doctores, 82 magister, 30 especialistas, 77 universitarios y 2 tecnólogos.*
- *Docentes Catedráticos: 978, de los cuales hay 16 doctores, 185 magister, 69 especialistas, 120 universitarios y 5 tecnólogos.*
- *El 13,41% de los docentes de planta y transitorios tienen título de doctor*
- *El 56,41% de los docentes de planta y transitorios tienen título de magister*
- *El 10,84% de los docentes de planta y transitorios tienen título de doctor*

La apreciación de los niveles de formación de los docentes para atender los requerimiento del Plan de Desarrollo Institucional, se expresa con los siguientes datos: Los Profesores consideran que el nivel de formación de los docentes de la institución se adecúa a las necesidades de su programa académico en:



Alto grado 53%, Mediano Grado 41%, Bajo Grado 5%, Ningún Grado 0%, No sabe 1%, mientras que los estudiantes consideran que el nivel de formación de los docentes de la institución se adecúa a las necesidades de su programa académico en: Alto grado 50%, Mediano Grado 43%, Bajo Grado 7%, Ningún Grado 0%, No sabe 0%

En términos de evidenciar la dedicación de los docentes de la universidad, se presentan los siguientes datos:

- *El 63.22% de docentes en TCE se dedica a la Docencia*
- *El 8.53% de docentes en TCE se dedica a la Investigación*
- *El 1.25% de docentes en TCE se dedica a la Proyección Social*
- *El 11.43% de docentes en TCE se dedica a la Orientación Académica*
- *El 6.56% de docentes en TCE se dedica a la Gestión Administrativa*

El 93% de los estudiantes y el 94% de los docentes, consideran en alto y mediano grado que el nivel de formación de los docentes de la institución se adecúa a las necesidades de su programa académico, esto indica que existe una apropiada percepción por parte de los estudiantes y docentes referente a la calidad que el docente tiene para cumplir el ejercicio de su labor.

Criterios de evaluación y carga académica

El Estatuto Docente, contiene los criterios para la asignación de carga académica para los profesores tiempo completo y medio tiempo, a través Capítulo III: De la Dedicación, en el artículo 19, se señala el número de horas cátedra o lectivas que debe orientar un docente cuando responde por todo el contenido de la asignatura en las diferentes modalidades de formación:

a. Formación Tecnológica y Universitaria (Pregrado)

Los profesores de tiempo completo, orientarán a lo sumo tres (3) asignaturas diferentes teóricas, prácticas o teórico-prácticas y tendrán una docencia directa semanal, distribuida así:

- *Entre 10 y 12 horas, si tiene a su cargo tres (3) asignaturas diferentes.*
- *Entre 12 y 15 horas, si tiene a su cargo dos (2) asignaturas diferentes.*
- *Entre 16 y 20 horas, si tiene a su cargo una (1) sola asignatura.*

Los profesores de medio tiempo, orientarán a lo sumo dos (2) diferentes asignaturas de carácter teórico, práctico o teórico-práctico, que tengan una docencia directa semanal no inferior a diez (10) horas.

Los Consejos de Facultad estudiarán y aprobarán las propuestas de la Facultad, dirección y/o escuela para establecer las equivalencias a horas de docencia directa de las direcciones de tesis o proyectos de grado y de las direcciones de investigación. En el aplicativo Asignación Docente, se encuentra configurado con los parámetros definidos en el estatuto docente para asignación de carga, en el cual el director o decano de cada programa antes de iniciar cada semestre (1 semana antes), registra las materias asignadas a cada docente, cada materia ya tiene asignada su intensidad horaria y el aplicativo restringe las asignaciones que no cumplen con lo dispuesto en el artículo 19.

La institución cuenta con mecanismos para la evaluación del desempeño, la producción intelectual y las tareas de los docentes, lo anterior fue plasmado de acuerdo a las siguientes actas del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, las actas N° 09 del 03 de abril de 2008, la N° 38 del 01 del septiembre de 2009 y la N° 17 del 06 de



mayo de 2010. A continuación se presentan los índices de producción intelectual por Tiempo Completo Equivalente - TCE

Tabla 31. Índices de producción intelectual en TCE

Índices de producción intelectual	2008	2009	2010
Datos correspondientes a los 3 últimos años acerca de: Número de libros elaborados por los profesores como producto de la investigación, por año/número de profesores de tiempo completo y medio tiempo en TCE.	19/550 = 0,03	15/568,7 = 0,02	25/593,9 = 0,04
Datos correspondientes a los 3 últimos años acerca de: Número de artículos elaborados por los profesores en revistas internacionales indexadas por año /Número de profesores de tiempo completo y medio tiempo en TCE	1/550 = 0,001	52/568,7 = 0,09	15/593,9 = 0,02
Datos correspondientes a los 3 últimos años acerca de: Número de artículos elaborados por los profesores en revistas nacionales indexadas por año /Número de profesores de tiempo completo y medio tiempo en TCE	215/550 = 0,39	254/568,7 = 0,44	119/593,9 = 0,20
Datos correspondientes a los 3 últimos años acerca de: Número de artículos elaborados por los profesores en revistas especializadas nacionales e internacionales por año /Número de profesores de tiempo completo y medio tiempo en TCE	27/550 = 0,04	30/568,7 = 0,05	10/593,9 = 0,01
Datos correspondientes a los 3 últimos años acerca de: Número de ponencias en versión completa, publicadas por los profesores por año /Número de profesores de tiempo completo y medio tiempo en TCE	55/550 = 0,1	63/568,7 = 0,11	14/593,9 = 0,02
Datos correspondientes a los 3 últimos años acerca de: Número de capítulos en libros publicados por los profesores por año / Número de profesores de tiempo completo y medio tiempo en TCE	16/550 = 0,02	23/568,7 = 0,04	19/593,9 = 0,03
Datos correspondientes a los 3 últimos años acerca de: Número de libros de texto publicados por los profesores por año /Número de profesores de tiempo completo y medio tiempo en TCE	19/550 = 0,03	27/568,7 = 0,04	46/593,9 = 0,07



Característica 9. Carrera Docente

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8,33, soportando en la afirmación de la existencia de mecanismos que garanticen la promoción docente durante su estadía en la institución, de forma que se consolide una masa crítica, contribuyendo así a la consolidación de la comunidad académica, lo anterior dentro de una institución de carácter académico con el objeto de ubicar correctamente a sus docentes de acuerdo a su formación y a las responsabilidades asignadas.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
9. Carrera docente	8,33	9,50	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 9

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.50, teniendo en cuenta que de la planta profesoral de la universidad el 13.41% tiene título de doctor, el 56.41% título de magister y el 10.84% tiene especialización, lo que indica que la institución cuenta con un alto nivel de formación en sus docentes resultado de una política establecida respecto al apoyo a la formación posgraduada, a los requisitos para ascenso en el escalafón docente y los requisitos para la contratación.

La producción intelectual reflejada en libros producto de investigación ha aumentado en los últimos tres años, mostrando una fortaleza en investigación como función misional. El número de textos soporte de asignaturas como producción intelectual se ha incrementado en los últimos tres años. Se fomenta la producción intelectual, lo que se refleja en la reglamentación que se dio en todo el proceso de publicación con editoriales de reconocido prestigio que garantizan mínimamente la distribución del material a nivel nacional.

El sistema de calificación de los docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira, se sustenta conforme a lo establecido en el Estatuto Docente, que clasifica a las categorías de tiempo completo y medio tiempo, según su preparación académica, experiencia docente, profesional e investigativa; publicaciones realizadas y distinciones académicas.

Respecto a las adiciones y/o modificaciones al Escalafón Docente, se realizan a través de Acuerdos del Consejo Superior, siempre conservando las directrices del Decreto 1279 de 2002.

Contratación de docentes

Existen lineamientos institucionales en torno a los criterios y procedimientos de la Universidad Tecnológica de Pereira para la vinculación de los docentes, evidenciados en el Estatuto Docente, entre sus objetivos se encuentran:

- Establecer las bases esenciales que regulan las relaciones entre la Universidad y el personal docente, y reunir en un solo cuerpo estatutario las normas que rigen estas relaciones en concordancia con las normas generales



y reglamentarias, en especial con la Ley 30 del 29 de diciembre de 1992 y el decreto 1279 del 19 de junio de 2002. Establecer los deberes y derechos recíprocos entre la Universidad y el personal docente a su servicio.

- Contribuir a consolidar, como parte esencial del proceso educativo, las dimensiones formativas e investigativas del profesional, en el marco de su respectiva capacitación.
- Normatizar y estimular el desempeño de la carrera del docente universitario.
- Garantizar la estabilidad del personal docente en su trabajo, al tenor de las normas contenidas en el documento.
- Determinar los criterios de clasificación de los docentes universitarios en el escalafón: según sus títulos, estudios de capacitación, experiencia docente, investigativa y de extensión, ejercicio profesional dirigido a la docencia y producción en los campos docente, investigativo, técnico, artístico, humanístico y profesional.
- Establecer las disposiciones para inclusión o exclusión de los profesores universitarios en el escalafón docente.
- Sentar bases y condiciones para los ascensos a los cuales se hagan merecedores los docentes.

Adicionalmente, los acuerdos aprobados por el Consejo Superior, en los cuales se contemplan normas para éste proceso, y se le da claridad a algunos temas tales como los requisitos para la docencia; en las diferentes modalidades.

El Acuerdo 07 del 3 de Marzo de 1995 plantea en su artículo tercero la existencia de un banco de hojas de vida de aspirantes al servicio docente Transitorio y de Hora Cátedra, clasificado por especialidades, el cual será suministrado a solicitud de los Consejos de Facultad cada vez que

fueren a realizar la selección de qué trata el artículo primero (derogado)”, no obstante, dicho banco de hojas de vida no se ha implementado en su totalidad a la fecha, y las hojas de vida de los docentes aspirantes llegan directamente a las Facultades.

Existen lineamientos institucionales en torno a los criterios y procedimientos de la universidad para la vinculación de los docentes, evidenciados en el estatuto docente y en los acuerdos aprobados por el Consejo Superior en los cuales se adicionan normas para éste proceso en las diferentes modalidades docentes. La universidad ha implementado la carrera docente con criterios claros para la vinculación, el 53% de los docentes consideran que los criterios y procedimientos utilizados actualmente para el proceso de vinculación de docentes son favorables.

Categorías

Tanto para docentes Transitorios como Catedráticos, en el Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 015 del 17 de octubre de 1996, se reglamenta la definición de categorías:

ARTICULO TERCERO: Para la definición de la categoría correspondiente de los catedráticos en el escalafón docente, se seguirán las siguientes reglas:

- **Catedrático Auxiliar** (Equivalente a Profesor Auxiliar) Para ser Catedrático Auxiliar se requiere tener título profesional universitario en el área correspondiente, un (1) año de experiencia docente o profesional y un curso de capacitación pedagógica de un mínimo de cuarenta (40) horas.
- **Catedrático Asistente:** (Equivalente a Profesor Asistente) Para ser Catedrático Asistente es necesario haber sido profesor



universitario equivalente a Catedrático Auxiliar por un tiempo no inferior a dos (2) años en la dedicación de tiempo completo o de medio tiempo; acreditar dos (2) cursos mínimo de cuarenta (40) horas cada uno de capacitación pedagógica y/o investigativa o profesional y/o formación profesional en el área respectiva y/o planeación académica y/o gestión administrativa, ofrecidos por la universidad en su programa de capacitación de docentes y debidamente autorizados por el Consejo Académico; acreditar cinco (5) puntos de producción intelectual y haber sido evaluado satisfactoriamente como Catedrático Auxiliar por el Consejo de Facultad respectivo.

- **Catedrático Asociado:** (Equivalente a Profesor Asociado) Para ser Catedrático Asociado se requiere ser Catedrático Asistente de la U.T.P. y/o Universidad Pública del orden nacional, por un término no inferior a tres (3) años en dedicación de tiempo completo o medio tiempo; elaborar y sustentar ante homólogos de otras instituciones un trabajo que constituya un aporte significativo a la docencia, las ciencias, las artes o las humanidades y haber sido evaluado satisfactoriamente como Catedrático Asistente por el Consejo de Facultad respectivo.

- **Catedrático Titular:** (Equivalente a Profesor Titular) Para ser catedrático titular se requiere ser Catedrático Asociado de la U.T.P. y/o Universidad pública del orden nacional por un término no inferior a cuatro (4) años en la dedicación de tiempo completo o medio tiempo; elaborar sustentar ante homólogos de otras instituciones trabajos diferentes que constituyan un aporte significativo a la docencia, las ciencias, las artes o las humanidades y haber sido evaluado satisfactoriamente como Catedrático

Asociado por el Consejo de Facultad respectivo.

La universidad cuenta con mecanismos institucionales para el ingreso, promoción y permanencia en las categorías del escalafón de los docentes de tiempo completo y medio tiempo, los deberes y derechos se encuentran definidos en forma general, pero las responsabilidades no se encuentran asignadas a cada categoría del escalafón: Profesor auxiliar, Profesor Asistente, Profesor Asociado y Profesor Titular. Los profesores consideran positivamente en un 73% la coherencia en la aplicación del escalafón, la rigurosidad en un 67% y la transparencia en un 65%.

El Plan de Desarrollo Docente ha sido el referente para apoyo económico a los docentes para formación posgraduada y continua, el 14% de los docentes de planta y transitorios están cursando programas de doctorado y el 31% están cursando programas de maestría; el 13% de los docentes de planta y transitorios cuentan con título de Doctor y el 56% de los docentes de planta y transitorios cuentan con título de Magister.

Existe un alto nivel de participación de los docentes en los diferentes programas de formación, éstos consideran en un 71% que los programas ofrecidos por la universidad se adecuan a sus necesidades.

Característica 10. Desarrollo Profesional

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.33, apuntando hacia el mejoramiento de las capacidades del recurso humano que fortalece el quehacer institucional, la gestión y el alcance de los resultados en pertinencia, calidad, docencia,



investigación, innovación y extensión. Es necesario que los profesores tengan una formación avanzada de alto nivel, las instituciones son lo que son sus profesores y la universidad debe contribuir a desarrollar las competencias de los docentes.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
10. Desarrollo profesoral	9,33	9,67	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 10

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.67, teniendo en cuenta que la Institución aplica políticas y programas de desarrollo profesoral, así como de reconocimiento a la docencia calificada, en conformidad con los objetivos de la educación superior y de la institución.

Formación docente

La estrategia de formación docente va en la dirección de fortalecer la competencia de los docentes, de acuerdo a los siguientes datos, en el año 2008 el 57%, en 2009 el 69% y 2010 el 40% de los docentes participaron en los diferentes programas de formación que ofrece la universidad desde la Vicerrectoría Académica. De la misma manera se ha consolidado otros alcances desde los programas de formación continua así:

• Programas de formación Continua

1. Durante el 2008 participaron en total 203 docentes en programas de formación continua. 14 de estos programas se clasificaron como nivel de diplomado, 79 en nivel de seminario, 31 en educación continuada, 49 en cursos libres y 30 en cursos de extensión.
2. Durante el año 2009 participaron 273 docentes en programas de formación continua, según tipo de formación se registraron 36 docente en un nivel de diplomado, 77 en nivel de seminario, 77 docentes en educación continua, 67 docentes en cursos libres, y 16 docentes en cursos de extensión.

3. Durante el primer semestre del 2010 participaron 143 docentes en programas de formación continua, en el nivel de diplomado participaron 16 docentes, 54 docentes se registraron a nivel de seminario, en el nivel de educación continuada participaron 25 docentes, en cursos libres participaron 30 docentes y en cursos de extensión 18 docentes.

Las áreas en las que se desarrollaron estos programas durante los últimos tres años son didácticas de las disciplinas, TIC'S, Segundo Idioma: inglés y pedagogía.

• Programas en formación posgraduada

1. Durante el año 2008 los docentes que participaron en programas de formación posgraduada fueron en total 78. en nivel de doctorado 47 docentes, 30 docentes en nivel de maestría y 1 docente en nivel de especialización.
2. Durante el año 2009, 72 docentes participaron en programas de formación posgraduada entre los cuales 46 docentes en un nivel de doctorado, 25 docentes en nivel de maestría, y 1 docente en nivel de especialización
3. Durante el año 2010 los docentes que participaron en programas de formación posgraduada fueron en total 62, de los cuales encontramos en un nivel de doctorado 37 docentes, en nivel de maestría 23 docentes y en nivel de especialización 2 docentes.



Característica 11. Interacción Académica de los Profesores

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.67, con la premisa de que la modernización curricular y académica exige profesores con capacidad de interactuar en diferentes órdenes y con diferentes pares y relacionarse interdisciplinariamente. Es importante que la universidad apoye el desarrollo, la regulación de interacción y el fortalecimiento de la relación interdisciplinaria e interinstitucional de transformación, así como la transferencia del conocimiento, dando como resultado la movilización, intercambio de los docentes, y la Visibilización de la Universidad.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
11. Interacción académica de los profesores.	8,67	8,40	Se Cumple En Alto Grado

Juicio de cumplimiento de la característica 11

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.40, con base en la interacción que se ejerce al interior de la universidad soportado en sus docentes, potenciando las áreas sustanciales de las instituciones de educación superior.

Los docentes de la universidad participan en 62 redes de investigación, en este momento se encuentran 19 grupos de investigación vinculados a las redes de investigación, de los cuales 18 se encuentran como grupos reconocidos y 1 como grupo registrado. La universidad promueve la interacción académica de los profesores con comunidades académicas a nivel nacional e internacional.

El número de proyectos de cooperación con comunidades académicas nacionales e internacionales está por el orden de 100 al año y se encuentran soportados en los diferentes convenios interinstitucionales o nacionales celebrados con otras universidades, entidades públicas y privadas.

En el año 2010, se consolidaron los siguientes datos referentes a los docentes invitados y visitantes:

Tabla 32. Docentes invitados y visitantes 2008-2010

Docentes invitados y visitantes	2008	2009	2010
Docentes Invitados - Extranjeros en Colombia	7	10	13
Docentes de la UTP en eventos Internacionales	23	39	18
Docentes de la UTP en eventos Nacionales	33	26	27
Docentes Invitados a Nivel Nacional	28	37	29

Fuente: Boletín de estadísticas e indicadores – Oficina de Planeación



FACTOR 4. Procesos Académicos

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.33, en donde se expone que los procesos académicos develan la capacidad institucional de formar, transmitir, construir, de innovar a través de la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la formalidad y la informalidad; a su vez, son el fundamento que potencializa los procesos curriculares de transformación y los integra al medio externo como una institución de calidad y que aporta al desarrollo de la sociedad.

Factor	Ponderación	Calificación	Escala
4. Procesos Académicos	9.33	9.133	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento del factor 4

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.133, debido a que diferentes documentos Institucionales contemplan la libertad de enseñanza y aprendizaje, entre ellos el *Reglamento Estudiantil*, el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019, el Himno Institucional, y el Estatuto Docente, también se visualizan estas expresiones en el Escudo Institucional.

Existen documentos Institucionales que registran debates académicos como las revistas publicadas por grupos de la UTP, las publicaciones de investigaciones, estudios y registro de eventos académicos de la oficina de comunicaciones, y la divulgación por diferentes medios de comunicación de foros, seminarios y talleres que desarrollan las diferentes facultades.

En esa dirección la institución presenta en sus procesos académicos elementos de gran importancia en términos de flexibilidad, interdisciplinariedad y evaluación del currículo, esto basado en sus fundamentos de un modelo de enseñanza, pertinente a la sociedad en la formación de profesionales

Característica 12.

Interdisciplinariedad, Flexibilidad y Evaluación del Currículo

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 10, asumiendo que las instituciones de educación modernas deben trabajar de manera interdisciplinar de forma flexible, siendo esta evaluada de manera correcta, que permita facilitar los procesos de mejoramiento continuo de los programas académicos.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
12. Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo	10	9,33	Se Cumple Plenamente



Juicio de cumplimiento de la característica 12

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.33, cumpliendo en gran medida cada uno de los elementos evaluados en términos de interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo.

Espacios para el debate y análisis de temas académicos

La institución cuenta con procedimientos documentados y organismos responsables de la creación, evaluación y aprobación de nuevos programas, tales como los Consejos de Facultad, Académico y Superior. También cuenta con el documento denominado Guía Metodológica, elaborada por la Vicerrectoría Académica para el diseño y rediseño de programas, lo que muestra que la universidad además de seguir los lineamientos legales ofrecidos por el MEN tiene documentos institucionales que dan orientación para la creación de nuevos programas; además, en cada facultad hay un Comité Curricular designado para el desarrollo de las diferentes iniciativas, tanto de programas nuevos como reforma a los programas ya existentes.

Mecanismos para la gestión curricular

En el Acuerdo 17 del 16 de julio de 2006, se establecen las funciones del comité central de currículo, expresándose claramente que es el encargado de coordinar los procesos de modernización académica, posteriormente el Acuerdo 12 de abril 08 de 2011 mediante el cual se crea el Comité Central de Currículo y Evaluación, encargado de unificar políticas académicas y estrategias administrativas que otorguen coherencia a todas las acciones realizadas por los Comités Curriculares, y al que se presentan en primera instancia las propuestas de reforma curricular.

En términos de apreciación de los docentes, el 50% de los encuestados manifiesta que las orientaciones y mecanismos para la creación, evaluación o reforma de los currículos de los programas académicos son adecuados.

Los debates académicos son insumos fundamentales para pensar y repensar el quehacer diario, la institución en su dinámica cuenta con una serie de revistas publicadas por grupos de la universidad (Mi Ratón, Médica del Risaralda, Scietia et Technica, Café con letras, Ciencias Humanas y Repes), que contienen información de interés general, debates y aportes académicos.

La universidad mediante sus políticas internas (Plan de Desarrollo Institucional 2009 - 2019, estatuto docente, reglamento estudiantil, acuerdos), ratifica su compromiso institucional con la capacitación en lenguas extranjeras, tanto de sus estudiantes y docentes como de su planta administrativa, de igual forma, ha implementado diversas herramientas para la medición de las capacidades de sus docentes, entre ellas, la aplicación de pruebas para el posterior ofrecimiento de capacitación por grupos focales, específicamente el proyecto institucional de Internacionalización propone el desarrollo y Promoción del Bilingüismo en Estudiantes y Docentes, y se encuentra enmarcado dentro del PDI.

La aplicación de pruebas de suficiencia en lengua inglesa, realizadas en febrero de 2011, arrojaron los siguientes resultados: 191 estudiantes que no presentaron la prueba por haber terminado satisfactoriamente los cursos de inglés ofrecidos (de éstos estudiantes, el 80% se ubican en nivel B 1.1); 104 estudiantes presentaron prueba de suficiencia. 25,26%, valor correspondiente al número de estudiantes que ya terminaron todos los niveles de inglés correspondientes a



sus programas y que aún no se han graduado, más los estudiantes en proceso de formación, sobre el valor de matrícula total para el primer semestre de 2011.

La institución cuenta con una Unidad Virtual la cual es una dependencia de tipo académico-administrativo adscrita al Centro de Recursos Informáticos y Educativos, encargada de apropiar, incorporar y masificar las Tecnologías de Información y Comunicación TICs, como fortalecimiento y complemento de la educación presencial en la Universidad Tecnológica de Pereira; a través del apoyo académico, investigativo, técnico y pedagógico constante a la comunidad universitaria, que permita la flexibilización

curricular y reforzar el proceso de desarrollo de una formación integral de excelente calidad.

El Centro de Recursos Informáticos y Educativos CRIE es una dependencia de tipo académico encargada de desarrollar el proceso administrativo en el Área de Telecomunicaciones a nivel interno y externo, capacitación teleinformática, diseño e implementación de estrategias en lo relacionado con la investigación, producción y uso de nuevas tecnologías aplicadas a la educación que contribuyan al cumplimiento adecuado de la función Social de la Universidad Tecnológica de Pereira a través de la docencia, investigación y extensión.

**Característica 13.
Programas de Pregrado, Posgrado y Educación Continua**

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.33, basado en la aseveración que los programas que debe ofrecer la institución deben ser pertinentes para la región, para el país sin descuidar la formación de sus egresados constantemente, ante un entorno presentando diferenciación de los programas que ofrece.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
13. Programas de pregrado, posgrado y educación continúa.	9,33	8,93	Se Cumple En Alto Grado

Juicio de cumplimiento de la característica 13

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.93, dado que la universidad cuenta con el sistema de Planeación Académica, Autoevaluación y Mejoramiento Continuo -SIPAME, con el cual se crea una estrategia de cultura organizacional que se fundamenta en el mejoramiento continuo de los procesos académicos y se refiere a la integralidad de la institución trabajando por la calidad y la excelencia académica. El SIPAME tiene como objetivos fomentar la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo y permanente en la Institución, mejorar los tiempos y los recursos,



así como las capacidades institucionales en el marco de los procesos de autoevaluación y acreditación de calidad, conformar equipos de apoyo metodológico sólido que apoye desde la administración y la academia los procesos de planeación y mejoramiento continuo que emprenden los programas en la institución y avanzar hacia un sistema integrado de gestión que permita mayor dinámica institucional, tanto en los procesos internos como en la rendición de cuentas.

El 59% de los profesores de la universidad consideran que los mecanismos utilizados por la institución para el aseguramiento de la calidad de los programas son positivos. Referente a la percepción que los estudiantes, empleadores y egresados tienen en cuanto a los programas académicos de la institución, podemos concluir que:

- *El 60% de los estudiantes consideran que el programa académico es en alto grado pertinente y el 57% consideran también en alto grado la calidad del programa que se encuentran cursando.*
- *El 81% de los empleadores consideran que hay correspondencia entre la formación que imparten los programas, el perfil profesional y el título correspondiente con el desempeño de los programas.*
- *El 85% de los Egresados consideran que el programa del cual egresaron cumple con las características: ser relevantes académicamente, y responder a necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.*
- *El 92% de los Egresados se encuentra satisfecho con el programa académico del cual egresó.*

Se evidencia procedimiento documentado para la formulación de nuevos programas y la solicitud de Registro Calificado ante

el MEN con su respectiva normatividad en el enlace a la página de la universidad donde se encuentran procedimientos documentados por el Sistema de Gestión de Calidad.

El Acuerdo 21 del 19 de mayo de 2009, por medio del cual se establecen los criterios para el funcionamiento de programas de pregrado en extensión en centros regionales de extensión (CERES), muestra la existencia de un documento institucional que consigna criterios para la oferta de programas en extensión.

La universidad tiene reglamentado el sentido, propósitos, organización y evaluación de los programas de educación continuada, en los siguientes acuerdos:

- Acuerdo No.11 del 12 abril de 2004 del Consejo Superior Por medio del cual se adoptan las políticas de extensión o de proyección social.
- Acuerdo No. 50 del 16 de diciembre de 2005 del Consejo Superior Por medio del cual se aprueba el estatuto básico de extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Acuerdo No. 21 del 04 de julio de 2007 del Consejo Superior Por medio del cual se reglamentan los proyectos especiales administrados bajo la cuenta de operación comercial y se dictan otras disposiciones relacionadas con los mismos.

La Vicerrectoría de Investigaciones, adelanta la sistematización de la información relacionada con empresarios, y complementariamente el Observatorio de Seguimiento y Vinculación del Egresado de la Oficina de Planeación, consulta mediante encuesta a los empresarios sobre la pertinencia y calidad de la capacitación ofrecida.



FACTOR 5. Investigaciones

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9, siendo la investigación la base para la docencia y la extensión, permite la transferencia y apropiación del conocimiento en los otros procesos y permea el impacto a través de la innovación, a su vez es una de las funciones sustantivas de la universidad, y la que genera evidencias de formación, conocimiento de manera que sea pertinente para la sociedad.

Factor	Ponderación	Calificación	Escala
5. Investigación	9	8.963	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento del factor 5

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.96, la cual refleja el alto sentido que la institución ha consolidado por medio de la investigación formativa incorporada en los procesos de aula, vale la pena mostrar 4 programas de doctorado, 29 maestrías, 20 especializaciones y 55 programas de pregrado². En esa dirección, se han consolidado 88 grupos de investigación (reconocidos por Colciencias) con un total de 127 proyectos de investigación aceptados en Colciencias, 94 semilleros de investigación con 960 estudiantes vinculados en el 2010.

Característica 14. Investigación Formativa

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.67. La investigación formativa contribuye a la inmersión de los estudiantes en investigación, se busca generar las bases para fortalecer los procesos de investigación e innovación, facilita la comprensión del estudiante acerca de la investigación en el proceso de su formación; siendo así, la institución debe potenciar la investigación formativa como un proceso inicial para la investigación en sentido estricto.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
14. Investigación formativa	9,67	8,82	Se Cumple En Alto Grado

² Son programas académicos con registro calificado vigente.



Juicio de cumplimiento de la característica 14

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.82, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

Fomento a la investigación formativa

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con varios mecanismos definidos para el apoyo de la investigación formativa:

- 1. Trabajo de grado**, que se incluye como requisito para obtener el título en cualquier nivel: pregrado, especializaciones, maestrías y doctorados.
- 2. Semilleros de Investigación**, los cuales se entienden como un grupo de estudiantes que se reúnen alrededor de un tema-pregunta, que se desarrollará con estrategias investigativas cuantitativas, cualitativas o ambas, con unos marcos de referencia teórica y con miras a aportar a la reflexión y aplicación en el campo seleccionado. Cabe destacar, que para los estudiantes activos de los semilleros de investigación se realizan capacitaciones en temas de interés y se programan encuentros locales y regionales para la presentación de ponencias. La UTP cuenta con 99 semilleros de investigación a los que se encuentran vinculados 1028 estudiantes. A partir del año 2011, se inició la convocatoria para financiar proyectos de investigación a los semilleros, otorgando un apoyo económico de 10 SMMLV por propuesta.
- 3. Grupos de Investigación**, que vinculan a estudiantes en el desarrollo de las propuestas presentadas en las

convocatorias internas de la UTP para financiar proyectos.

A la fecha se cuenta con 255 estudiantes vinculados a proyectos de investigación de docentes que están en ejecución, distribuidos en:

· Facultad de Tecnologías:	20
· Facultad de Ingeniería Industrial:	37
· Facultad de Ciencias de la Salud:	52
· Facultad de Ingenierías:	61
· Facultad de Ciencias de la Educación:	7
· Facultad de Ciencias Ambientales:	18
· Facultad de Bellas Artes y Humanidades:	23
· Vicerrectoría Administrativa:	5
· Facultad de Ingeniería Mecánica:	11
· Facultad de Ciencias Básicas:	21

- 4. Convocatoria interna para financiar proyectos de grado**, que se realiza anualmente, otorgando 4 SMMLV a estudiantes de pregrado y 5 SMMLV a estudiantes de posgrado para el desarrollo de la propuesta. Para participar en la convocatoria se requiere el aval de un grupo o semillero de investigación, que garantice que el trabajo se encuentre dirigido en una línea de interés para la universidad.

Participación de estudiantes en investigación

Actualmente la Universidad a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, cuenta con 83 proyectos de investigación (Tesis o trabajos de grado) en marcha de los programas de pregrado y posgrado, que han sido aprobados en las convocatorias internas para financiar trabajos de grado. Dichos proyectos se clasifican según la facultad de la siguiente manera:



· Facultad de Tecnologías:	30	· Año 2008: 3 Actividades
· Facultad de Bellas Artes y Humanidades:	4	· Año 2009: 6 Actividades
· Facultad de Ingenierías:	24	· Año 2010: 8 Actividades
· Facultad de Ciencias de la Educación:	7	· Año 2011: 7 Actividades
· Facultad de Ciencias Básicas:	2	
· Facultad de Ingeniería Mecánica:	5	
· Facultad de Ciencias de la Salud:	3	
· Facultad de Ingeniería Industrial:	3	
· Facultad de Ciencias Ambientales:	5	

Dichas actividades comprenden la capacitación a la comunidad universitaria por parte de conferencistas y/o expertos Nacionales e Internacionales en diferentes temas de formación.

En éstos se encuentran vinculados 127 estudiantes.

En la Universidad Tecnológica de Pereira a la fecha, se han realizado 335 actividades de extensión coordinadas por las diferentes facultades y dependencias académico - administrativas que apoyan la investigación formativa. Períodos 2007 - 2011. Dichas actividades se clasifican según la dependencia de la siguiente manera:

· Facultad de Bellas Artes y Humanidades:	89
· Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión:	10
· Vicerrectoría Académica:	18
· Facultad de Ciencias Ambientales:	46
· Facultad de Ciencias Básicas:	16
· Vicerrectoría Administrativa:	21
· Facultad de Ciencias de la Salud:	55
· Facultad de Ciencias de la Educación:	24
· Facultad de Tecnología:	28
· Rectoría:	4
· Facultad de Ingenierías:	9
· Facultad de Ingeniería Mecánica:	11
· Facultad de Ingeniería Industrial:	4

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión apoyó el desarrollo de actividades académicas para la investigación formativa durante los últimos 4 años de la siguiente manera:

En el programa Jóvenes Investigadores de Colciencias, la Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con los siguientes registros por años: *Año 2008: 12 *Año 2009: 20 *Año 2010: 38, los cuales se dividen en las siguientes facultades: *Ingenierías: 28 *Ciencias Ambientales: 19 *Ciencias de la Salud: 5 *Ingeniería Industrial: 8 *Bellas Artes y Humanidades: 2 *Tecnologías: 1 *Ingeniería Mecánica: 3 *Ciencias Básicas: 1 *Ciencias de la Educación: 3

En el año 2008 se llevo a cabo la convocatoria para financiar proyectos de los Grupos de Investigación de la Universidad, en la cual fueron aprobados 61 propuestas por un valor total de \$1.664.515.000. De estos proyectos 38 iniciaron ejecución en el año 2009 y los 23 restantes iniciaron en el año 2010. En el año 2008 se realizo la convocatoria para financiar proyectos de grado donde se aprobaron 45 proyectos y en el 2009 se aprobaron 64 propuestas por un valor total de \$138.635.100. En lo transcurrido del año 2011, se han aprobado 10 proyectos a semilleros de investigaciones por valor de \$53.369.412. En el año 2010 se llevo a cabo la convocatoria para financiar proyectos de los Grupos de Investigación de la Universidad, en la cual fueron aprobados 46 propuestas por un valor total de \$1.794.175.000. De estos proyectos 26 iniciaron ejecución en el año 2011 y los 20 restantes iniciaran en el año 2012. Por otra parte, también se realizó la convocatoria para financiar proyectos de grado de estudiantes de pregrado y posgrado, donde se



aprobaron 50 propuestas por un valor total de \$99.881.958. En lo transcurrido del año 2011, se han aprobado 10 proyectos a semilleros de investigaciones por valor de \$53.369.412.

En el marco de la investigación formativa se realizan las siguientes actividades: encuentro de semilleros, convocatorias de financiación para trabajos de grado y para semilleros de investigación. En los encuentros para la selección de las ponencias y/o póster se cuenta con el apoyo

de pares evaluadores que diligencian un formato diseñado con los criterios a evaluar. En las convocatorias, según los términos de referencia se diseñan los formatos de evaluación, que son diligenciados por el Comité de Investigaciones y Extensión de las facultades. Por otra parte, en las asignaturas desarrolladas relacionadas con metodología de investigación se cuenta con un sistema de evaluación teniendo en cuenta cada uno de los programas académicos.

Característica 15. Investigación en Sentido Estricto

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 10, y se fundamenta en que la transmisión del conocimiento, la investigación formativa, los diferentes grupos y organizaciones investigativas deben potencializar el desarrollo de la sociedad en todas las áreas, todos los procesos de formación se deben orientar hacia el componente de la investigación, permitiendo la generación, transformación y transferencia del conocimiento hacia el entorno social.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
15. Investigación en sentido estricto.	10	9,11	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 15

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.11, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

Políticas para el desarrollo de la investigación

En el Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2019 de la Universidad Tecnológica de Pereira, tiene como cuarto objetivo la Investigación, Innovación y Extensión y en el momento está desarrollando un estudio de actualización de la estructura orgánica que pretende alinear, los propósitos, componentes y macroproyectos de la institución.

Se considera que la formación de los investigadores y el escalafonamiento de los grupos son las estrategias más apropiadas para consolidar una investigación pertinente a las necesidades de la sociedad, por tal motivo se transformó el Centro de Investigaciones a una Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.



Los fondos para el desarrollo y fomento de la investigación que maneja la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión son dos macroproyectos enmarcados en el PDI para el desarrollo y fomento de la investigación institucional.

Los cuales han sido aprobados de la siguiente manera durante los últimos tres años:

Convocatorias:

- Año 2009: 1.045.168.811
- Año 2010: 1.069.158.467
- Año 2011: 1.168.733.060

Políticas de fomento:

- Año 2009: 232.345.250
- Año 2010: 263.677.261
- Año 2011: 281.344.940

El valor de la financiación de proyectos de investigación por organismos nacionales e internacionales de los últimos cinco años es \$11.788.853.691 y el valor total de la financiación de los proyectos de investigación de los últimos cinco años es \$15.842.661.839.

A la fecha, la Universidad cuenta con 129 grupos de investigación registrados en la VIIIE quienes se encuentran desarrollando 143 proyectos de los cuales 49 son de carácter interdisciplinario y 28 cuentan con financiación externa. Dichos grupos se clasifican en las siguientes Áreas del Conocimiento:

- *Agronomía, veterinaria y Afines:* 6
- *Bellas Artes:* 3
- **Ciencias de la Educación:* 15
- *Ciencias de la Salud:* 22
- *Ciencias Sociales y Humanas:* 17
- **Economía, administración,*

- *contaduría y afines:* 7
- *Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines:* 3
- *Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines:* 38
- *Matemáticas y Ciencias Naturales:* 18

Simultáneamente de estos 129 grupos, 88 son reconocidos por Colciencias y se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- A1: 1
- A: 8
- B: 13
- C: 31
- D: 24
- SC: 11

A la fecha 10 de Junio de 2011 se cuenta con 28 proyectos de investigación en curso con financiación externa y con 143 proyectos de investigación en curso. Es decir, el 19,58% de los proyectos que actualmente se están desarrollando cuentan con financiación externa.

Impacto de la investigación

Por otra parte, se destacan las cuatro patentes aprobadas con las que cuenta la Universidad Tecnológica de Pereira:

- Dispositivo para grabar o estampar.
- Proceso de obtención de aceite estable de gusano de seda bombyx mori linn híbrido pílamo 1 en estado de crisálida sin degradación por acción microbiana otorgada por la superintendencia de industria y comercio mediante resolución no. 63628 del 19 de noviembre de 2010, por vigencia de 20 años comprendidos entre el 15 de abril de 2005 hasta el 15 de abril de 2025.
- Proceso y obtención de aceite de gusano quinto instar para uso cosmético.
- Balotera electro neumática con



controlador programable y mando remoto

Lineamientos para los grupos, líneas y proyectos de investigación

En el Acuerdo 025 de 2005, se señalan las normas sobre la administración y la investigación (en proceso de actualización). Los proyectos de investigación se evalúan teniendo en cuenta los términos de referencia de la convocatoria respectiva, en la cual se determinan los indicadores y el formato de evaluación correspondiente. Se aprueban los proyectos por parte del Comité Central de Investigaciones. Asimismo la Institución cuenta con un Comité de Bioética, el que cuenta con una normatividad interna para su funcionamiento (Acuerdo No. 06 de 25 de febrero de 2005, por medio del cual se aprueba el reglamento para el comité de bioética de la Universidad Tecnológica de Pereira).

Las directrices para la organización de grupos, líneas y proyectos de investigación se establecen en el Acuerdo 025 de 2005, el cual señala las normas sobre la administración y la investigación. Cabe destacar, que dicho acuerdo se encuentra en proceso de actualización. Por otra parte, se cuenta con un comité asesor - Comité Central de Investigaciones el que a su vez se apoya en los comités de investigación de cada una de las facultades para establecer los lineamientos en este tema.

En términos de apreciación, se presenta: Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta de satisfacción a los docentes, el 15.2% no conocen los apoyos que se otorgan para el desarrollo de las actividades de investigación, mientras que el 29.6% ha recibido un apoyo en grado bajo o en ningún grado. Se destaca, que el 55% de los docentes califican el grado de apoyo en alto y medio.

Respecto a la apreciación sobre los recursos académicos disponibles para la investigación, los apoyos otorgados están ligados directamente a la disponibilidad presupuestal de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión. Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta de satisfacción a los docentes, el 12.8% no saben sobre los recursos académicos disponibles para la investigación, mientras que el 14.4% los consideran deficientes, el 31% regulares, el 38% buenos y solo el 4% excelentes. Con la anterior información se permite generar una alerta acerca de las capacidades con las que cuenta la Universidad para el desarrollo de la investigación.



FACTOR 6. Pertinencia e Impacto Social

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9, donde la pertinencia e impacto social es importante porque son los resultados que entrega la institución a su principal grupo de interés que es la sociedad y es la forma de verificar que tan efectivo se es en el cumplimiento del marco misional, y a su vez recoge los frutos de la formación, investigación y extensión, permitiendo evaluar los resultados de los desarrollos de la universidad.

Factor	Ponderación	Calificación	Escala
6. Pertinencia E Impacto Social	9	8.167	Se Cumple En Alto Grado

Juicio de cumplimiento del factor 6

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.167, se fundamenta en que la universidad evalúa constantemente su interacción con el entorno social, cultural, empresarial y productivo, en esa línea son los egresados quienes reflejan directamente la contribución del profesional a la sociedad, la cual impacta y se retroalimenta del sistema educativo de la media.

La institución ha desarrollado un esfuerzo monumental en apoyar al Observatorio de Seguimiento y Vinculación del Egresado, que funciona al interior de la Oficina de Planeación, que tiene como objeto fortalecer la relación con sus egresados, estableciendo un canal de comunicación efectivo y continuo que acerque este estamento a la institución. El cual ha realizado seguimiento a más de 3.600 egresados de la institución.

Característica 16. Institución y Entorno

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 10, en donde el medio social, cultural y productivo es por derecho el objetivo de las instituciones para dar a conocer sus avances y desarrollo, permite evaluar la proyección social que la Universidad logra, y además la articulación con el medio es un fin institucional.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
16. Institución y entorno	10	7,67	Se Cumple Aceptablemente



Juicio de cumplimiento de la característica 16

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 7.67, fundamentado en que la Universidad cuenta con normativas y estructuras que soportan su proyección en los aspectos de extensión y de responsabilidad social universitaria, como el Acuerdo 050 sobre extensión de 16 de Diciembre de 2005 por el cual se establece el Estatuto Básico de Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira, reglamentación de los proyectos especiales y el acuerdo 01 de 2011 que crea la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario. Se requiere desarrollar acciones de articulación entre las dos vicerrectorías para el avance hacia la construcción de la política institucional. Se avanza en el proceso de articulación.

Actividades de proyección en el entorno

Se logró durante los tres últimos años, 357, 380 y 375 Proyectos de Prácticas Profesionales correspondientes a los años 2008, 2009 y 2010 respectivamente, a nivel social se desarrollaron 3 grandes proyectos: Ambiental, de Infancia, Cultura Ciudadana el cual incluye la MOE, con la participación de estudiantes que prestan su servicio social universitario.

La Proyección Social está dada en dos procesos fundamentales de la Universidad (Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión y la Vicerrectoría de responsabilidad Social y Bienestar Universitario) los cuales se encuentran asegurados con el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008 Y GP 1000 por la firma BUREAU VERITAS, la matriz de seguimiento al objetivo de calidad indica los objetivos de las estrategias para el mejoramiento continuo.

Medios de difusión de los resultados de la producción

Con relación a las revistas indexadas, se contó en el año 2010 con dos publicaciones, pero para el año 2011 solo se logró una revista indexada. De acuerdo a un diagnóstico editorial que está realizando actualmente la Red Alma Mater se identificaron 13 revistas en la UTP. En términos de generar otras formas de divulgación y presencia institucional en el entorno, la institución desarrolló en el año 2008, 4445 emisiones de los géneros informativo, musical y panel de información, en el 2009 fueron 4526 de los géneros informativo, magazín, musical, opinión, reportaje y durante el 2001 se dieron 4545 en los géneros entrevista, informativo, magazín, musical, radio novela, en los siguientes medios : canal universitario, UNE, ZOOM TV, www.utp.edu.co y universitaria estéreo 88.2 FM mms://universitaria882.utp.edu.co:8080/.

En términos de apreciación de los estudiantes, frente a la relación de las prácticas con su proceso de formación, ellos argumentaron: A una muestra a 314 estudiantes, tuvieron una percepción favorable del 51% con 159 casos, una apreciación negativa del 13 % correspondiente a 41 casos, y una respuesta del no sabe del 36% para 114 de los casos, es importante reconocer la importancia de que los estudiantes puedan valorar positivamente y en mayor porcentaje este proceso , ya que el mismo se realiza en momentos previos a su egreso académico, además requiere el concurso de diversas competencias académicas y personales para su desarrollo, los resultados refieren la necesidad de conocer a profundidad los factores sobre los cuales se da la valoración que realizan los estudiantes y poder así formular acciones de mejoramiento.



Uno de los objetivos institucionales del PDI se llama Alianzas Estratégicas, allí se registran los acuerdos establecidos entre la universidad y sus grupos de interés para realizar aportes en el desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico y financiero enmarcados dentro del respeto y la ética.

Característica 17. Egresados e Institución

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.67, en donde los egresados son el producto que la universidad entrega en el proceso de formación al medio con el fin de impactar socialmente, a nivel estratégico permiten retroalimentación para generar mejoramiento continuo.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
17. Egresados e institución	8,67	8,33	Se Cumple En Alto Grado

Juicio de cumplimiento de la característica 17

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.33, se fundamenta en:

Actualmente el mecanismo más importante son las prácticas empresariales y la preparación para la Vida Profesional el cual aplica a estudiantes que aspiran a desarrollar dichas prácticas. En la actualidad es el Observatorio el ente encargado de indagar al egresado respecto a la existencia de programas de apoyo.

Seguimiento a los egresados

La Universidad Tecnológica de Pereira a partir de los resultados de sus procesos de autoevaluación y acreditación, tanto a nivel institucional como de sus programas académicos, considera el seguimiento a los graduados como un elemento fundamental en la búsqueda de la calidad y como un factor estratégico para el mejoramiento y evaluación del impacto que la institución tiene en el medio.

Es así como, el direccionamiento estratégico del nuevo Plan de desarrollo institucional 2009 – 2019 involucra al graduado como un aliado que permite generar un mayor contacto entre el contexto laboral y la academia, debido al vínculo tan cercano que tiene con la realidad social actual.

Por lo anterior y luego de la vinculación de la institución en el año 2009 a la iniciativa del Ministerio de Educación Nacional, para “fortalecer el seguimiento a los egresados”, se han desarrollado una serie de acciones tendientes a estructurar una educación mucho más competitiva y pertinente, de allí que uno de los insumos más importantes para este fin es el seguimiento continuo a los profesionales y a través del análisis de la trayectoria laboral de los mismos, la retroalimentación de los procesos de autoevaluación en aras de ajustar los currículos y demás procesos internos de acuerdo a las nuevas exigencias del sector productivo.

De igual forma para el año 2009, la Universidad Tecnológica de Pereira crea el



Observatorio de Seguimiento y Vinculación de los egresados como mecanismo a través del cual se establece un proceso sistemático de seguimiento, evaluación y gestión que permite diseñar estrategias (...); de apoyo a la gestión para fortalecer las relaciones de la universidad con sus egresados. El observatorio trabaja unificadamente con la Asociación de Egresados, que en la actualidad operacionaliza el seguimiento a los profesionales de la Universidad, además de una red interna de trabajo constituida por las tres (3) Vicerrectorías de la institución (Académica, Investigación innovación y extensión, Responsabilidad

Social y Bienestar Universitario) y la Oficina de Planeación. Las Vicerrectorías antes indicadas, contemplan particularmente dentro del Plan de Desarrollo institucional, proyectos donde visualizan a los graduados como aliados de especial interés.

Por otro lado, los resultados obtenidos, demuestran el avance en cuanto al nivel de actualización de datos que permitan mantener un contacto permanente con los profesionales y la aplicación de instrumentos de seguimiento. Población de graduados periodo (2000 – 2011): 8552 egresados de pregrado.

Tabla 33. Indicadores de seguimiento a Egresados

Año	Graduados	Actualización de datos de contacto	% Avance	Diligenciamiento de Encuestas	% Avance
2009	6687	1718	26%	644	10%
2010	7924	2430	31%	1119	14%
2011	8552	6066	71%	3840	45%

Fuente: Observatorio de Seguimiento y Vinculación del Egresado. Universidad Tecnológica de Pereira
Corte: 30 de Noviembre de 2011

*** El seguimiento sistemático se realiza a partir de las encuestas de - 0, 1, 3 y 6 – que se aplican de acuerdo con el tiempo de egreso del profesional.**

La pregunta formulada sobre la apreciación de los egresados sobre el grado de compromiso de la institución con el apoyo para la inserción laboral de los egresados presenta como resultados: una aplicación a 2548 egresados. Un 41% de los egresados 1196 de ellos expresan que es mediano el compromiso de la institución, el 31% siguiente 774 egresados expresan este compromiso como bajo y es alto únicamente para 391 de los egresados participantes 15% , mientras que se percibe como ningún compromiso un 7% de ellos, correspondiente a 187 casos. Estos datos permiten conocer que existen percepciones de los egresados que en un gran porcentaje expresan la necesidad de mayor compromiso institucional con su inserción laboral, situación que debe analizarse a mayor profundidad en relación a la existencia de variables importantes de para su análisis (empleo, innovación, sistemas de comunicación existentes entre la institución y los egresados, situación que permitirá llegar a acciones de mejora en este proceso.

La pregunta formulada acerca de apreciación de los egresados sobre la efectividad de los servicios que ofrece la institución fue aplicada a 2548 egresados, 47% de ellos, 1205 calificaron como buena la efectividad de los servicios que desarrolla la institución, excelente para 535 casos correspondiente al 21%, los servicios son vistos como regulares, para 268 de los casos 20%, se



perciben como malos en 11% para 38 casos y un 21% 502 personas no han participado de los servicios. Esta información presenta una mayor concentración de las respuestas hacia los aspectos favorables de la percepción, se hace evidente la necesidad de promover los servicios hacia las personas que no han hecho uso de ellos por desconocimiento quizás o ausencia en la necesidad de hacerlo.

Participación de los egresados en la institución

Las siguientes instancias institucionales cuentan con participación de los egresados de la Universidad:

- Consejo Superior Universitario (Estatuto General Artículo 14)
- Consejos de Facultad (Estatuto General Artículo 28)
- Comités Curriculares (Acuerdo 13 de 1997, Acuerdo 13 de 1999, Acuerdo 17 de 2009)
- Comité Electoral (Acuerdo 11 y 25 de 2001)
- Comité de Bienestar Universitario (acuerdo 17 de 1996 y 30 de 2000)
- Comité Central de Extensión Universitaria (Acuerdo 50 de 2005 y Acuerdo 22 de 2006)
- Comité de Seguimiento y vinculación del egresado (Acuerdo 25 de 2007)

Característica 18.

Articulación de Funciones con el Sistema Educativo

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 10, apuntando a construir un sistema integral educativo, ya que esto permitirá disminuir la deserción. Adicionalmente pretende articular los diferentes programas, facilitando proceso en los cuales la Universidad orienta la interacción e integración del sistema educativo en todos los niveles

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
18. Articulación de funciones con el sistema educativo	10	8,50	Se Cumple En Alto Grado

Juicio de cumplimiento de la característica 18

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.50, en términos del cumplimiento de los aspectos propios de la articulación de funciones con el sistema educativo, partiendo de una oferta moderada de la Facultad de Educación, con cuatro programas formales en el área de educación para pregrados, seis programas de regionalización CERES

y seis programas en la misma área para Posgrados.

Programas de pregrado en educación

- Licenciatura en Español y Literatura
- Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario
- Licenciatura en Pedagogía Infantil
- Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa
- Licenciatura en Español y Literatura Ceres Quinchía



- Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario Ceres Mistrato
- Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario Ceres Quinchía
- Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario Ceres Santuario
- Licenciatura en Pedagogía Infantil Ceres Mistrató
- Licenciatura en Pedagogía Infantil Ceres Quinchía

Programas de posgrado en educación

- Maestría en Comunicación Educativa
- Maestría en Educación
- Maestría en Lingüística
- Maestría en Historia

- Maestría Migraciones Internacionales
- Doctorado en Ciencias de la Educación Área Pensamiento Educativo y Comunicación

Tendencias de la educación superior

La Universidad adelanta un proceso de modernización curricular cuyo componente fundamental es el mejoramiento de la calidad, además hace parte integral del Objetivo de Cobertura con calidad, el cual consta de mecanismos como indicadores que permiten evaluar el avance del objetivo.

FACTOR 7. Autoevaluación y Autorregulación

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.67, en donde la autoevaluación permite crear la cultura de la autorregulación, el mejoramiento continuo, mirada que debe hacer la Universidad para depurar sus procesos y generar una constante evolución. Finalmente, permite el autocontrol y asegura uno compromiso permanente con la calidad.

Factor	Ponderación	Calificación	Escala
7. Autoevaluación y Autorregulación	8.67	9.207	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento del factor 7

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.207, fundamentado en el cumplimiento e implementación del Sistema de Planeación Académica y Mejoramiento Continuo, que tiene como objeto fortalecer, actualizar y mantener el sistema de calidad académica de los programas y la institución, basado en la cultura del mejoramiento continuo.



Asimismo la institución ha desarrollado una estrategia de fortalecer y crear sus propios sistemas de información, con base en fortalecer y desarrollar el talento humano del personal de la División de Sistemas (dependencia adscrita a la Vicerrectoría Administrativa), el objeto es contar con una infraestructura de hardware y software que responda a las necesidades y complejidades de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Característica 19.
Sistemas de Evaluación y Autorregulación

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.33, tomando como horizonte que los sistemas de evaluación y autorregulación son base del compromiso de la institución con los procesos de calidad de mejoramiento continuo y permanente.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
19. Sistemas de evaluación y autorregulación	9,33	9,78	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 19

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.78, tomando con logros los alcanzados en materia de cultura de la planeación, evaluación y autorregulación, muestra de ellas es el actual Plan de Desarrollo Institucional el cual ha permitido alcanzar unos altos niveles de planeación, seguimiento, control y evaluación; en términos de evaluación y autorregulación la universidad cuenta con 11 programas acreditados de alta calidad y 12 en proceso de autoevaluación (diciembre de 2010).

Cultura de planeación

Adicionalmente, la Universidad cuenta con software desarrollado y adquirido, que permite la operacionalización y sistematización de las actividades de manera que se garantice un sistema de información acorde a las necesidades. Además está actualizando su página WEB. El plan de desarrollo institucional establece enunciados acerca de los resultados

educativos que espera y la forma en que los va a estimar o valorar. Para ello se plantean 7 Objetivos institucionales cada uno cuenta con indicadores que permiten medir los resultados obtenidos y el impacto de los mismos. Los objetivos institucionales son desagregados a través de componentes y estos en proyectos, cada uno de estos niveles del plan cuenta con los indicadores necesarios para valorar los resultados esperados.

Cultura de autoevaluación

El SIPAME es un instrumento para fomentar la cultura de la autoevaluación, el mejoramiento continuo y permanente de la institución, mejorar los tiempos y los recursos, así como las capacidades institucionales en el marco de los procesos de autoevaluación y acreditación de calidad.

El modelo estándar de control interno MECI 1000:2005, está conformado por tres subsistemas: control estratégico, control de gestión y control de evaluación.



En el subsistema de control de evaluación la Universidad cuenta con dos componentes:

- Componente de autoevaluación, cuyos elementos garantizan el monitoreo de la gestión (autoevaluación de programas, autoevaluación de la gestión institucional mediante indicadores) y elementos de monitoreo de control (autoevaluación del sistema de control interno y auditorías de calidad).
- Componente de evaluación independiente, el cual está enfocado a la evaluación del sistema de control interno y la auditoría interna de gestión. para ello la Universidad cuenta con la Oficina de Control Interno, la cual tiene los procedimientos, manuales de funciones y responsabilidad y manual de auditoría.

El sistema de gestión de calidad de la Universidad bajo los lineamientos de las normas NTC GP1000:2009 y NTC ISO 9001:2008 en su capítulo 8 establece los procesos de medición, análisis y mejora, que incluyen procesos de evaluación como: medición de satisfacción al cliente, auditoría interna, seguimiento y medición del proceso y del producto y/o servicio, control de producto no conforme. Además en el capítulo 5.6 establece el requisito de revisiones por la dirección.

El sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2008 y NTC GP1000:2009 fue certificado por el organismo certificador Bureau Veritas, incluye como alcance los siguientes procesos que realizan labores de planeación, gestión, evaluación y control en concordancia con la misión institucional:

- Procesos estratégicos: Rectoría, Vicerrectoría Administrativa, Oficina de Planeación.

- Procesos centrales: Servicios, Financiera, Personal.
- Procesos de apoyo: Vicerrectoría Académica, gestión de documentos, Biblioteca, relaciones internacionales, sistemas, secretaria general, univirtual, gestión de calidad, comunicaciones, jardín botánico, registro y control académico, Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión, Vicerrectoría de responsabilidad social y bienestar universitario, recursos informáticos y educativos.
- Procesos de evaluación: control interno

Los laboratorios acreditados bajo norma ISO/IEC 17025 por parte de la ONAC son:

- Laboratorio de aguas y alimentos
- Laboratorio de ensayos no destructivos
- Laboratorio de pruebas y ensayos para equipos de aire acondicionado.
- Laboratorio de genética médica
- Laboratorio de metrología dimensional
- Laboratorio de metrología de variables eléctricas

La Universidad Tecnológica de Pereira ha realizado ejercicios de planeación que le han permitido consolidar los planes de desarrollo instituciones en los siguientes periodos:

1. PDI 1995 - 2001, Se tiene el documento que demuestra la existencia del plan pero no se ha identificado el acuerdo por el cual fue aprobado.
2. PDI 2002 - 2006, aprobado mediante acuerdo 24 de 2002, el plan es una actualización del plan anterior. En el año 2006 se toma la decisión de dar continuidad al PDI 2002 -2006, dado el ejercicio de planeación que se estaba llevando a cabo para definir el direccionamiento estratégico



de la institución y el nuevo PDI. estuvo vigente hasta el año 2008.

3. PDI 2008 - 2019, aprobado mediante acuerdo 19 de 2008, este Plan es el resultado de un ejercicio participativo de la comunidad universitaria y de la sociedad en general. El direccionamiento estratégico se aprobó mediante acuerdo 05 de 2008.”

Para garantizar la participación de las unidades académicas y administrativas en los procesos de planeación de la Universidad, la formulación del plan de desarrollo 2009 -2019, se establecieron 7 mesas temáticas en donde participaron los diversos actores de la comunidad universitaria y de la sociedad en general y una comisión de prospectiva, Se conto con la participación de:

- Docentes por Facultad.
- Funcionarios Administrativos
- Representante Estudiantes
- Representante de los Egresados
- Representante de los Padres de familia
- Representante del Sindicato
- Representante de los Jubilados.
- Ciudadano
- Empresario
- Representantes de Entidades Externas a la UTP.

La Universidad estableció la estrategia de control social mediante la Web. El objetivo de los mismos es vincular a la comunidad universitaria y a la sociedad en general con el ejercicio de la gestión de la Universidad, a fin de servir de interlocución directa para garantizar el desarrollo de la institución. El control social permite hacer seguimiento al PDI institucional.

La Audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía es un ejercicio anual que realiza la Universidad como

elemento de transparencia y que permite realizar un proceso de autoevaluación de la gestión de la vigencia inmediatamente anterior.

El sistema de peticiones, quejas y reclamos permite a la comunidad universitaria y la sociedad en general participar en procesos de evaluación y seguimiento mediante la formulación de peticiones, quejas y reclamos que son atendidas por los diferentes estamentos académicos y administrativos de la Universidad. Este sistema permite implementar mejoras a los procesos que den respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria.

Reglamentación de procedimientos que garantice la realización de planes de mejoramiento:

- Se tienen un procedimiento en la Oficina de Planeación: 113-PAC-04 - Coordinación del proceso de acreditación institucional, el plan de mejoramiento de proceso de autoevaluación para la acreditación de programas busca intervenir las debilidades y potencializar las fortalezas identificadas.
- Se tiene un procedimiento en la Vicerrectoría Académica: 121-TA-07 - Asesoría al proceso de autoevaluación con fines de acreditación
- Se tiene un procedimiento en la Oficina de Planeación: 113-PAC-03 - Asesoría al proceso de autoevaluación de programas académicos de pregrado con fines de acreditación

La Universidad Tecnológica de Pereira dado su carácter de entidad pública está sujeta a la auditoria de la Contraloría General de la República, ejercicio anual que realiza el ente de control y del cual se establece un plan de mejoramiento de acuerdo a los lineamientos de dicha



entidad, para responder a los requisitos de formulación, seguimiento y control del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, la Universidad a través de la Oficina de Control Interno estableció el procedimiento: 1115-EPM-01 - Seguimiento al Plan de mejoramiento Organizacional

El plan de mejoramiento del índice de transparencia nacional se deriva de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, este plan tiene como finalidad mejorar la calificación obtenida en el ITN. El Plan de Mejoramiento involucra a diferentes áreas de la Universidad.

La Oficina de control interno realiza seguimiento a los riesgos instituciones de los cuales elabora un informe que es enviado al Comité de coordinación del sistema integral de gestión - control interno.

El sistema de gerencia del Plan de Desarrollo Institucional, permite hacer seguimientos periódicos al logro de las metas trazadas por la Universidad en cumplimiento de sus objetivos institucionales, de igual manera los reportes que arroja el sistema son presentados al Comité de Estrategias a fin

de hacer un seguimiento a los resultados obtenidos que le permita hacer una evaluación objetiva que conlleve a tomar las acciones de mejora correspondiente.”

Estudios institucionales

La Oficina de Planeación ha desarrollado los siguientes estudios:

1. Estudio de mercados. – Concluido
2. Manual de alianzas estratégicas. – Concluido
3. Sistema de vigilancia tecnológica. – Concluido
4. Estudio de capacidades instancias alternas - Por revisar
5. Estudiodecapacidadesinstitucionales - Por revisar
6. Tablero de mando. - Por revisar
7. Análisis perfil del docente-deserción y suficiencias. - Por revisar
8. Tesis de grado (6) observatorio de egresados. – Concluido
9. Guía metodológica de pertinencia sobre egresados. – Concluido
10. Estrategia de cooperación. – Concluido
11. Balancetecnológico demetalmecánica. – Concluido
12. Business Process Outsourcing. – Concluido

Característica 20.

Sistemas de Información

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.33, hecho que reafirma que contar con adecuados sistemas de información permite la toma adecuada de decisiones y realizar los procesos de evaluación y autorregulación de manera más efectiva.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
20. Sistemas de información.	9,33	8,64	Se Cumple En Alto Grado



Juicio de cumplimiento de la característica 20

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.64, tomando como soportes los logros alcanzados en el diseño e implementación de sistemas de información acordes a la institución:

Sistemas de información y aplicativos de la institución

La Universidad cuenta con software desarrollado y adquirido, que permite la operacionalización y sistematización de las actividades de manera que se pueda tener un sistema de información acorde a las necesidades. Además está haciendo actualización de su página WEB.

La Universidad en el 2010 tenía a disposición de la Comunidad Universitaria un total de 2.725 equipos de cómputo, distribuidos en un 40% de este recurso para los docentes, el 41% para estudiantes y el 19% restante para el uso de administrativos.

La Universidad Tecnológica de Pereira posee una red interna con conexión a 1.000 Mbps, con una cobertura de 15 edificios (Bellas artes, Biblioteca, Bienestar Universitario, Edificio Administrativo, Educación, Galpón, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Laboratorio de Aguas, Medicina, Medio Ambiente, Química, Vivero y El Bloque interdisciplinario). Tiene acceso a un canal de Internet de 60Mbps en su canal principal y 30Mbps como canal de respaldo ante cualquier incidente con el canal principal.

Adicional a esto, la Universidad tiene la dirección y está conectada a la red académica de alta velocidad de la región centro occidente del país, RADAR,

con un canal de 100Mbps y abarca 23 instituciones. Mediante la red de alta velocidad, la universidad tiene acceso a la red RENATA que es la red de tecnología avanzada que conecta, comunica y propicia la colaboración entre la comunidad académica y científica de Colombia con la comunidad académica internacional y los centros de investigación más desarrollados del mundo.

Las especificaciones técnicas del sistema que soporta la información son:

Data center el cual cuenta con Sistemas redundantes de UPS. Planta eléctrica independiente. Cuarto de UPS Independientes. Control de temperatura, 7 Racks, 8 servidores, tablero de distribución eléctrico, sistema de UPS's, sistema de aire acondicionado de precisión.

La encuesta aplicada a 314 estudiantes arroja como resultados lo siguiente:

- El 21% de los estudiantes encuestados consideran como excelente el nivel de eficiencia del portal estudiantil que ha implementado la Universidad.
- El 58% de los estudiantes encuestados lo consideran de un nivel bueno.
- El 16% de los estudiantes encuestados lo consideran de un nivel regular
- El 2% de los estudiantes encuestados lo consideran de nivel deficiente
- El 3% de los estudiantes encuestados no tiene opinión sobre el mismo.

Los anteriores resultados permiten inferir que para el estamento estudiantil el nivel de eficiencia y efectividad del portal estudiantil (sistema de información establecido para los estudiantes) es bueno, puesto que el 74% de los encuestados lo considera entre bueno y excelente.



La encuesta aplicada a 125 docentes arroja como resultados lo siguiente:

- El 22% de los docentes encuestados consideran como excelente el nivel de eficiencia del portal estudiantil que ha implementado la Universidad.
- El 60% de los docentes encuestados lo consideran de un nivel bueno.
- El 15% de los docentes encuestados lo consideran de un nivel regular
- El 2% de los docentes encuestados lo consideran de nivel deficiente
- El 1% de los docentes encuestados no tiene opinión sobre el mismo.
-

Los anteriores resultados permiten inferir que para el estamento docente el nivel de eficiencia y efectividad del portal docente (sistema de información establecido para los docentes) es de buen nivel puesto que el 82% de los encuestados lo considera entre bueno y excelente.

La encuesta aplicada a 202 funcionarios administrativos arroja como resultados lo siguiente:

- El 17% de los docentes encuestados consideran como excelente el nivel de eficiencia del portal estudiantil que ha implementado la Universidad.
- El 68% de los docentes encuestados lo consideran de un nivel bueno.
- El 10% de los docentes encuestados lo consideran de un nivel regular
- El 1% de los docentes encuestados lo consideran de nivel deficiente
- El 4% de los docentes encuestados no tiene opinión sobre el mismo.

Los anteriores resultados permiten inferir que para el estamento administrativo el nivel de eficiencia y efectividad del portal docente (sistema de información establecido para los docentes) es de buen nivel, puesto que el 85% de los encuestados lo considera entre bueno y excelente.

El SIGOB, es un sistema en línea que permite a los responsables de los objetivos instituciones realizar la evaluación y seguimiento a los resultados de las metas planteadas, el sistema permite a los diferentes usuarios (internos y externos) contar con información oportuna y real sobre la ejecución del PDI.

Los procedimientos de la División de sistemas permiten que las dependencias académicas y administrativas cuenten con un soporte técnico al momento de que puedan surgir problemas con los sistemas de información, garantizando que la información pueda estar disponible en el momento requerido.

En cuanto a la conservación de la información crítica registrada y procesada por los sistemas de información, se tienen los controles necesarios que permiten la realización de backup periódicos.

El Sistema de Gestión de Seguridad de la información (SGSI) se basa en la norma ISO/IEC 27001, busca que la Universidad mejore sus prácticas en cuanto a la seguridad de la información y la prevención de riesgos.

Para la elaboración de estudios estadísticos la Oficina de Planeación cuenta con el procedimiento estudios estadísticos el cual permite realizar estudios sobre comportamientos de variables y series estadísticas para la toma de decisiones, la Universidad cuenta con estadísticas sobre la deserción estudiantil por programa en cada uno de los semestres. La estadística sobre la medición de satisfacción del usuario permite conocer a la Universidad el grado de satisfacción que tienen los usuarios de los procesos administrativos en relación con el servicio ofrecido, para ello se cuenta con una metodología



establecida y que es aplicada por cada uno de los procesos.

Para la formulación y producción de indicadores la Oficina de Planeación cuenta con procedimientos específicos que le permiten a la Universidad evaluarlos y divulgar los resultados, el SIGOB contiene información sobre los indicadores planteados para la medición de los logros del Plan de Desarrollo Institucional. En el SIGOB los responsables de objetivo junto con su equipo de trabajo pueden registrar información acerca de los indicadores, evaluando el desempeño de los mismos

La encuesta aplicada a 125 docentes arroja como resultados lo siguiente:

- *El 13% de los docentes encuestados consideran que la información de los indicadores institucionales es siempre útil y oportuna*
- *El 37% de los docentes encuestados consideran que lo es casi siempre.*
- *El 29% de los docentes encuestados consideran que algunas veces*
- *El 1% de los docentes encuestados consideran que nunca.*
- *El 20% de los docentes encuestados no tiene opinión sobre el mismo.*

Los anteriores resultados permiten inferir que para el estamento docente la información de los indicadores es de relevancia, dado que el 50% de los encuestados consideran que lo es siempre o casi siempre. La encuesta aplicada a 202 funcionarios administrativos arroja como resultados lo siguiente:

- *El 28% de los docentes encuestados consideran como excelente el nivel de eficiencia del portal estudiantil que ha implementado la Universidad.*
- *El 46% de los docentes encuestados lo consideran de un nivel bueno.*

- *El 16% de los docentes encuestados lo consideran de un nivel regular*
- *El 1% de los docentes encuestados lo consideran de nivel deficiente*
- *El 9% de los docentes encuestados no tiene opinión sobre el mismo.*

Los anteriores resultados permiten inferir que para el estamento administrativo la información de los indicadores es de relevancia, dado que el 74% de los encuestados consideran que siempre o casi siempre le ha sido útil y oportuna.

Semestralmente se presentan informes sobre los indicadores de PDI con el fin de tomar acciones de mejoramiento que permitan dar cumplimiento al mismo, la información sobre los indicadores del PDI que se genera en el SIGOB, permite hacer seguimiento del avance del plan de desarrollo en cada uno de los niveles respectivos y generar alertas, restricciones y acciones de mejora con respecto a la planeación y su ejecución. Esta información generada a través del SIGOB es la fuente para la generación de los informes de gestión presentados por el Rector tanto a la ciudadanía como al Consejo Superior y Académico.



FACTOR 8.

Bienestar Institucional

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.67, en donde se concibe que el bienestar institucional es fundamental en la conformación de un clima organizacional que facilite las funciones sustantivas con una adecuada calidad de vida, lo que permite la generación de condiciones sociales de bienestar y buen clima al interior de la comunidad universitaria.

Factor	Ponderación	Calificación	Escala
8. Bienestar Institucional	8.67	7.736	Se Cumple Aceptablemente

Juicio de cumplimiento del factor 8

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 7.736, en donde los avances más significativos se dan en la transformación de Bienestar Universitario, de pasar de una dependencia adscrita a la Vicerrectoría Administrativa, a convertirse en la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, dando como resultado articular acciones encaminadas a ofrecer un estar bien a la comunidad universitaria desde una dependencia especializada en la responsabilidad social y el bienestar de las personas.

Característica 21A. Clima Institucional

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.67, en donde un adecuado Clima institucional es un facilitador de procesos de comunicación e integración que permitan una cultura organizacional adecuada donde todos se reconozcan como parte de la comunidad universitaria

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
21A. Clima Institucional	9,67	7,87	Se Cumple Aceptablemente

Juicio de cumplimiento de la característica 21A

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 7.87, teniendo en cuenta lo siguiente:

Clima organizacional

Dentro del área de Gestión de Talento Humano, de la División de Personal, aparecen como parte de los procedimientos: Clima organizacional, selección de personal, Inducción



y entrenamiento de nuevos funcionarios basado en competencias misionales y específicas y, capacitación del personal. Procedimientos que de una u otra forma apuntan a la creación y mantenimiento de un buen clima organizacional.

Implementación de acciones de mejora del clima

- 2009: Medición del clima organizacional con instrumento nuevo, dirigido a administrativos, como prueba. Instrumento que se administra desde el área de gestión del Talento Humano.
- 2010: Investigación sobre Clima organizacional y Cultura Organizacional en docentes y administrativos de la Universidad. Realizada por el Ingeniero Juan Carlos Castaño, Director de la Maestría del Desarrollo Humano y Organizacional en acompañamiento a la Vicerrectoría Administrativa desde el área Gestión del Talento Humano en División de Personal, dando cumplimiento al PDI actual
- En 2011 con el respaldo de la Maestría de Administración en Desarrollo Humano y Organizacional se está socializando el resultado del estudio en el 2010 y se está trabajando con la Vicerrectoría Administrativa en un Plan de mejora del clima organizacional en las dependencias administrativas

Desarrollo integral

Para los años 2008, 2009 y 2010, se han desarrollado actividades de integración y estímulo realizadas cada año como son Día del Docente, integración de empleados, Día de la Secretaria, Imposición de Escudos, Integración empleados e integración hijos de empleados.

En el 2009 se crea el Día del Jubilado UTP como un reconocimiento a la labor y

entrega que asumieron estas personas en beneficio de la institución y la comunidad durante su vida laboral

Se desarrolló, Taller “Calidez en la Calidad”, dirigido a funcionarios administrativos por dependencias. Actividad que buscó llegar a la motivación del ser que dé el hacer, integrada al Plan de capacitación.

Para obtener esta información se aplicó una encuesta a 125 docentes participantes, de los cuales se obtienen los siguientes resultados: para el 70% de los participantes 88 de ellos las condiciones que brinda la universidad para obtener un clima laboral adecuado son excelentes, seguido de la categoría bueno para 33 de los casos 26%, las escalas laboral y deficiente tienen un porcentaje del 2% cada una respectivamente, y no se cuenta con ninguna participación para el no sabe. Esta percepción estima como valor de alta aceptación los esfuerzos institucionales para la obtención de un clima laboral adecuado, se requiere entonces fortalecer, monitorear esta información afín de conocer a mayor profundidad la percepción y la representatividad docente pueda ser mayor.

La pregunta formulada acerca de apreciación de los estudiantes sobre que es el clima institucional; entendiendo que este clima se refiere a la relación que se dan entre los miembros que la conforman?. La aplicación da como resultado: una aplicación a 314 estudiantes y una percepción Buena para el 57% de los estudiantes 180, 27% consideran Excelente en 75 casos, mientras que 40% de ellos 13 consideran que son regulares, las respuestas correspondientes a Deficiente y no sabe obtuvieron datos del 3% respectivamente. Esta percepción estima como valor de alta aceptación los esfuerzos institucionales para la obtención de un clima laboral adecuado, se requiere entonces fortalecer, monitorear esta información afín de conocer a mayor profundidad la percepción y la representatividad estudiantil frente a un factor



especial relevancia como lo es el clima laboral en la comunidad académica; los resultados refieren la necesidad de conocer a profundidad los factores sobre los cuales se da la valoración que realizan los estudiantes y poder así formular acciones de mejora.

Característica 21.

Estructura del Bienestar Institucional

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.33, se fundamenta en que una adecuada estructura de bienestar institucional facilita la prestación de servicios de manera coordinada, organizada y atendiendo a los lineamientos institucionales.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
21. Estructura del bienestar institucional	9,33	8,00	Se Cumple En Alto Grado

Juicio de cumplimiento de la característica 21

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8, teniendo en cuenta lo siguiente:

Unidad responsable del bienestar

Existe información verificable con formas de evaluación y evidencias, sobre la gestión y coordinación de los servicios de bienestar para los diferentes estamentos en los últimos tres años, el papel lo ha jugado la anterior dependencia de Bienestar Universitario ahora convertido en Vicerrectoría de Responsabilidad Social y BU.

Hay participación de la comunidad en las mesas de PDI y en el Comité de bienestar, se cuenta con responsables por cada programa académico en el comité de apoyo al bienestar los cuales deben participar más activamente en la puesta en marcha de las actividades.

Dentro de la encuesta el 40% de los encuestados consideran que el personal que desarrolla las actividades de bienestar no es suficiente para potenciar las acciones, aunque el personal es idóneo, capacitado y cuenta con las competencias, no es

suficiente para atender las necesidades de la comunidad sobre todo teniendo la ampliación de cobertura y la importancia que ha tomado bienestar frente a la comunidad.

Basados en la apreciación se evalúa la divulgación de las actividades de bienestar a la comunidad universitaria como bueno, teniendo en cuenta además el alto nivel de circulación de información sobre las actividades, estrategias y acciones de bienestar.

Divulgación de las actividades y servicios de bienestar

En términos de apreciación de los estudiantes sobre la divulgación de las actividades de bienestar, se consolidaron los siguientes resultados la muestra fue encuesta a 314 estudiantes, indagando acerca de se considera la difusión de las actividades de bienestar institucional; quienes expresan los siguientes resultados: el 39% (121) lo perciben como regular, seguido de buena percepción (113) del 36%, es deficiente en 12% (38), excelente el 5% y no saben (25) el 8% restante. Esta información puede dar cuenta del proceso aun en desarrollo que tiene la VRSBU y que hace difusión de las actividades, servicios y acciones, las que se requieren, fortalecer a través de los planes de acción que se adelantan en cada una



de las áreas de la VRSBU y que permiten la difusión y la oferta de los servicios establecidos en la Universidad.

Característica 22.

Recursos y Servicios para el Bienestar Institucional

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.67, fundamentado en la premisa que el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad requiere contar con espacios. El bienestar universitario necesita de una planeación estratégica como cualquier proceso administrativo de la universidad, lo que permite que los servicios de bienestar sean prestados bajo los principios de igualdad e equidad, contribuyendo a la formación integral

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
22. Recursos y servicios para el bienestar institucional	8,67	7,33	Se Cumple Aceptablemente

Juicio de cumplimiento de la característica 22

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 7.33, debido a lo siguiente:

Servicios de bienestar

Existe un portafolio de servicios claro y público con el histórico respectivo de los servicios ofrecidos por la institución en los últimos tres años: bienestar, deportes, formación integral estudiantil, servicios a profesores y empleados, atención de desastres y emergencias, entre otros.

La Vicerrectoría presta atención a la demanda de acuerdo a estudios y focalización de necesidades, para docentes y administrativos se requiere fortalecer la cobertura, además de estructura de servicios y espacios, no se participa desde esta Vicerrectoría en los espacios de decisión respecto a condiciones que influyen en el bienestar de docentes y administrativos como recursos e infraestructura el bienestar.

Infraestructura para el bienestar de la comunidad

Se cuenta con el edificio de la Vicerrectoría

de Responsabilidad Social y Bienestar, Aula múltiple de deportes, kioscos, cafeterías, módulos de estudio, canchas múltiples y campos deportivos. El crecimiento ha sido insipiente frente a las necesidades de la población creciente, no obstante se proyecta la gestión de recursos para un centro multipropósito y un coliseo.

Tomando como base la apreciación de la comunidad universitaria sobre adecuación y suficiencia de la infraestructura, equipos y materiales para el desarrollo de los programas de bienestar, estos espacios son insuficientes.

La relación de presupuesto ejecutado en los programas de bienestar y el presupuesto total ejecutado en la institución, en los últimos tres años, se considera que este no es suficiente para la proyección que se plantea en PDI.

AÑO	UTP	Bienestar
2008	\$92.868.460.866.03	\$1.467'236.877
2009	\$ 102.296.607.687	\$1.682'270.012
2010	\$115.086'499.776,75	\$1.931'705.740



FACTOR 9.

Organización, Gestión y Administración

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.33, teniendo en cuenta que es uno de los factores más relevantes ante la necesidad de contar con una estructura adecuada para el cumplimiento de las funciones misionales, sistemas de información que faciliten la gestión y los procesos administrativos y se genere una cultura de gestión y toma de decisiones hacia el cumplimiento de los resultados y objetivos institucionales

Factor	Ponderación	Calificación	Escala
9. Organización, Gestión y Administración	8.33	9.301	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento del factor 9

La institución cuenta con una estructura organizacional acorde con su naturaleza, tamaño y complejidad. Mediante el Decreto 1883 - Agosto 2 de 1.984 de la Presidencia de la República se aprueba el ACUERDO No. 00011 de 1.984, expedido por el Consejo Superior Sobre Adopción de la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Pereira. La estructura se diseña en su momento para organizar las funciones que permitan alcanzar el logro de la misión y los propósitos institucionales.

Posteriormente existen registros de acuerdos del Consejo Superior que adicionan a la estructura orgánica:

- Acuerdo No 35 del 20 de diciembre de 1991, por el cual se crea la Facultad de Ciencias Ambientales
- Acuerdo No 01 del 31 de enero de 2000, por el cual se crea la Unidad de Servicios Académicos Empresariales
- Acuerdo No 22 del 13 de Julio de 2000, por el cual se crea la Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

- Acuerdo 40 de Octubre 5 de 2000, por el cual se modifica el Acuerdo 22 del 13 de Julio de 2000
- Acuerdo No 24 del 14 de Julio de 2000, por el cual se crea la Oficina de Control Interno
- Acuerdo 06 del 7 de Febrero de 2001, por el cual se crea el Instituto de Lenguas Extranjeras
- Acuerdo 26 del 3 de Octubre de 2001, por el cual se cambia el nombre de la Facultad de Medicina a "Facultad de Ciencias de la Salud"
- Acuerdo 19 del 3 de Julio de 2003, por el cual se adscribe el programa de Ing. Electrónica a la Facultad de Ing. Eléctrica.
- Acuerdo No 20 del 19 de Septiembre de 2003, por el cual se reglamenta el funcionamiento de los programas de pregrado en jornada especial.
- Acuerdo No 27 del 13 de diciembre de 2004, por el cual se crea la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Física y Sistemas.
- Acuerdo No 07 del 25 de Febrero de 2005, por medio del cual se desarrolla el acuerdo 27 del 13 de diciembre de 2004



adoptando como nomenclatura oficial la Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la computación.

- Acuerdo No 08 del 28 de Marzo de 2005, por medio del cual se crea el Organismo de Certificación de Productos como dependencia directa del Centro de Investigaciones y Extensión.
- Acuerdo No 31 del 14 de agosto de 2007, por medio del cual se crea el cargo de Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión.
- Acuerdo No 01 del 19 de febrero de 2010, por medio del cual se crea el cargo de Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

Característica 23.

Administración, gestión y funciones institucionales

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.33, por lo tanto la administración, la gestión y las funciones institucionales deben estar acordes a la misión y visión de la universidad, sin embargo, la universidad además de las funciones tradicionales, se debe orientar hacia el contexto.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
23. Administración y gestión y funciones institucionales	9,33	9,17	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 23

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.17. Teniendo en cuenta que desde hace varios años se viene trabajando en una **propuesta de modificación de la estructura orgánica**, racionalizando el recurso humano y físico, para adoptar un esquema de estructura plana y un modelo administrativo de organización por procesos que facilite el logro de la misión y los propósitos institucionales. De acuerdo con los cambios, las transformaciones, la necesidad de mejoramiento, la creciente complejidad de la universidad, la competitividad y la diversificación del conocimiento a nivel internacional y nacional, es necesario realizar ajustes para adaptar las instituciones a la dinámica que su entorno les exige. Por lo anterior se viene trabajando en un proyecto de acuerdo que modifique la estructura orgánica y se sustenta en

que es necesario adecuar dicha estructura a la Misión Institucional aprobada y consagrada en el plan de desarrollo.

Estructura organizacional acorde a la institución

La estructura orgánica y la dinámica de desarrollo de la Universidad para el cumplimiento de sus políticas, estrategias y desarrollo de sus propósitos, se encuentra enmarcado completamente en el Proyecto Educativo Institucional – PEI. Este plantea la reforma académica y define tareas estratégicas que permiten dicha reforma entre ellas:

- La reforma y renovación de los programas de formación
- Elevar la condición científica, pedagógica, socioeconómica y cultural del profesor
- Reestructuración orgánica
- Impulso y desarrollo a programas de formación avanzada



- Ampliar la cobertura de la educación Superior
- Redefinir los requisitos de ingreso
-

La población encuestada fue de 641 integrada por docentes, administrativos y estudiantes, donde el 48,99% del total de la población corresponde a estudiantes, el 31,51% administrativos y el 19,5% docentes. La población encuestada coincide que el grado de correspondencia es mediano entre la estructura organizacional y la dinámica de la institución en las siguientes proporciones: estudiantes 50,32%, administrativos 59,41% y docente 52%; en igual nivel de importancia esta la opinión en donde establecen que la interacción de la estructura organizacional y la dinámica de la institución se encuentra en un alto grado (estudiantes 19,75%, Administrativos 20,30% y Docentes 23,20%).

Estructura de gobierno

De igual forma la Universidad, cuenta con una estructura de gobierno acorde a su tamaño y complejidad, en el Estatuto General se encuentran definidas las funciones de cada órgano de Gobierno dentro de la Institución en los siguientes artículos: Artículo 17 Funciones del Consejo Superior, Artículo 20 Funciones del Consejo Académico, Artículo 24 Funciones del Rector, Artículo 29 Funciones del Consejo de Facultad, Artículo 31 Funciones de los Decanos, Artículo 33 Funciones del Secretario General, Artículo 34 Funciones de los Vicerrectores. Los organismos colegiados con que cuenta la institución son: Consejo Superior, Consejo Académico y Consejo de Facultad. Los capítulos II, III y V, del Estatuto General indican los integrantes y las funciones de cada organismo colegiado.

Durante las vigencias 2009 y 2010 los directivos realizaban autoevaluación como mecanismo de evaluación de desempeño. A

partir del año 2011, a través de la resolución 900 del 12 de mayo de 2011 se estipula en su artículo segundo que la identificación de brechas reemplaza la evaluación de desempeño. Esta identificación de brechas se está realizando a través de la metodología de evaluación 360°.

Finalmente, La población de 641 encuestados integrada por docentes, administrativos y estudiantes, donde el 48.99% del total de la población corresponde a los estudiantes, el 31,51% administrativos y el 19,05% a docentes. Los estudiantes, administrativos y docentes coinciden en que la conformación de los órganos de gobierno (Consejos, Comités) y los procesos de toma de decisiones con que cuenta la universidad es buena con 32,8%, 54,950% y 48% respectivamente. Igualmente, esta población manifiesta que la conformación de los órganos de gobierno es regular frente a un 32,80% estudiantes, 27,2% docentes y 17,327% administrativos.

La población encuestada fue de 656 integrada por docentes, administrativos, trabajadores oficiales y estudiantes, donde el 47,87% del total de la población corresponde a estudiantes, el 33,08% administrativos y trabajadores oficiales y el 19,05% docentes. Los estudiantes consideran que la estructura de gobierno existente en la institución en un bajo grado (35,032%) permite tomar decisiones de forma equitativa y transparente, los administrativos y trabajadores oficiales consideran que las decisiones que se toman son equitativas y transparentes en un mediano grado (53,46%) y los docentes convergen con los administrativos en un 44,80%.

Desarrollo y promoción del personal administrativo

La institución no cuenta con programas orientados a fomentar el desarrollo y promoción del personal administrativo. El Estatuto General en su título VIII estipula



las leyes, decretos y Acuerdos que rigen al personal docente y administrativo. Actualmente, la Universidad no tiene políticas que permitan el ascenso para el personal administrativo de planta, en este sentido, cualquier movimiento o ascenso se puede realizar renunciando a la planta (por ende a los derechos de carrera) y participando en un proceso de selección para una vinculación como ocasional o transitorio administrativo a término fijo (11 meses). En este momento se está socializando el proyecto de Estatuto de Carrera Administrativa con los funcionarios previa aprobación por parte del Consejo Superior. El programa anual de Capacitación Administrativa está enmarcado dentro del Objetivo Desarrollo Institucional específicamente en el proyecto Gestión de Talento Humano 2009-2012.

Según la Resolución 1968 del 18 de agosto de 2010 se formaliza el Comité de Capacitación Administrativo el cual tiene como función definir las políticas y lineamientos para la capacitación y distribuir el presupuesto anual, entre otras. Los programas de capacitación de Formación de posgrados o académicas según necesidades específicas, busca actualizar y desarrollar competencias puntuales para las áreas de trabajo. Por otra parte la formación institucional permite la cualificación permanente de los funcionarios y un mejor desempeño a través del desarrollo de temas específicos como motivación, comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, valores, etc.

Régimen aplicado al personal administrativo.

- Ley 30 de 1992; por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- Ley 4 de 1992; Mediante la cual se señalan las normas, objetivos y criterios

que debe observar el Gobierno Nacional para la fijación del régimen salarial y prestacional de los empleados públicos, de los miembros del Congreso Nacional y de la Fuerza Pública y para la fijación de las prestaciones sociales de los Trabajadores Oficiales y se dictan otras disposiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 150, numeral 19, literales e) y f) de la Constitución Política.

- Ley 734 de 2002; por la cual se expide el Código Disciplinario único.
- Decreto 3135 de 1968; Por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales.
- Decreto 1045 de 1978; Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.
- Decreto 1042 de 1978; por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones.

La población de 221 encuestados integrada por administrativos y trabajadores oficiales, donde el 91,40% del total de la población corresponde a los administrativos y el 8,6% a los trabajadores oficiales. Los administrativos consideran que el apoyo recibido por la universidad para el desempeño de sus labores es bueno (61,39%) y excelente (20,79%), los trabajadores oficiales establecen que el apoyo que han recibido es



excelente (63,16%) y bueno (31,58%), siendo esto concerniente con los esfuerzo e inversión que ha efectuado la institución en equipos, suministros, herramientas, estructura, lineamientos, entre otros; que permiten contar con procesos óptimos e idóneos para prestar un servicio con calidad a los diferentes usuarios, cumpliendo con los estándares establecidos por la institución que nos garantiza ser una de las universidades de excelencia.

La población de 439 encuestados integrada por estudiantes y docentes, donde el 71,53% del total de la población corresponde a los estudiantes y el 28,47% a los docentes. Los

estudiantes consideran que la eficiencia del personal administrativo con el que ha interactuado en la institución es bueno (50%) y excelente (27,07%), compartiendo esta opinión los docentes quienes consideran que la eficiencia del personal es bueno (49,60%) y excelente (25,60%); respuesta que ayuda a resaltar los esfuerzos que realiza la institución para mantener en constante capacitación y formado al personal administrativo, con el propósito de garantizar la efectividad y eficiencia en la ejecución de procesos, que posibilite ofrecer a los diferentes usuarios un servicio con calidad y oportuno cuando la persona lo requiera.

Característica 24. Procesos de Comunicación Interna

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.67, basado en que la calidad de la comunicación y la agilidad permite el desarrollo adecuado de procesos institucionales, la interacción entre la comunidad universitaria facilitando el flujo de información.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
24. Procesos de comunicación interna	8,67	9,43	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 24

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.43, basados en logros tan importantes en términos de existencia de estrategias y medios de comunicación, un manejo apropiado de las comunicaciones ante el tamaño de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Políticas para el manejo y acceso a la información

Se cuenta con políticas y lineamientos para el uso de redes sociales, para el desarrollo de sitios Web, recomendaciones de seguridad, de publicaciones Web y

posicionamiento en buscadores (SEO), al interior de la institución.

La población de 221 encuestados integrada por administrativos y trabajadores oficiales, donde el 91,40% del total de la población corresponde a los administrativos y el 8,06% a los trabajadores oficiales. El 55,2% de la población encuestada considera que los medios de comunicación e información de la Universidad son eficaces en mediano grado (Administrativos 56,93% y trabajadores oficiales 36,84%). Respuesta que indica que la universidad se preocupa por invertir en diferentes herramientas, software o mecanismos para estar a la par con nuevas TIC's que posibiliten la ejecución de las diferentes actividades administrativas que se desarrollan dentro de la institución garantizando la



conectividad, el acceso, entre otros que facilite la ejecución eficiente y eficaz de los procesos.

El CRIE permanentemente verifica el funcionamiento de la Intranet por medio de herramientas de Monitoreo. A través del Documento Red UTP, utilizado en la Administración de la Red, aparece la documentación de los equipos instalados en los diferentes Racks de cada edificio y sus respectivos enlaces de Fibra óptica.

La Universidad cuenta en su infraestructura tecnológica los dispositivos para el funcionamiento de los servicios de correo electrónico. De igual forma se cuenta son los servicios de Google APPS como respaldo e interfaz Web.

La población de 896 encuestados integrada por docentes, administrativos, estudiantes y egresados, donde el 63,50% del total de la población corresponde a los estudiantes y egresados, el 22,54% a los administrativos y el 13,95% a los trabajadores oficiales. Estableciendo una calificación de 1 a 5 (siendo 5 la máxima calificación), los usuarios encuestados consideran que existe una alta eficiencia del correo electrónico (Estudiantes 37,26%, Administrativos 47,03% y docentes 48%), lo anterior evidencia el propósito con el que cuenta la institución de proporcionar herramientas que posibiliten la comunicación constante entre toda la comunidad universitaria; y para ello se mantienen en constante desarrollo, diseño y estructuración que garantice un mejor servicio a todos los usuarios.

La población de 896 de usuarios encuestados integrada por docentes, administrativos, estudiantes y egresados, donde el 63,50% del total de la población corresponde a los estudiantes y egresados, el 22,54% a los administrativos y el 13,95% a los trabajadores oficiales. La población encuestada coincide que el funcionamiento de la página web de la universidad es bueno (52,87% estudiantes,

55,94% administrativos, 51,20% docentes y 46,27% egresados), lo que permite destacar que toda la comunidad universitaria puede estar informado sobre las noticias y acontecimientos de la institución a través de comunicados, noticias, actualizaciones, proyectos, programas y realizar trámites desde cualquier lugar de forma oportuna; contando con redes que permiten que este servicio se ofrezca constantemente y sin interrupción.



FACTOR 10.

Recursos de Apoyo Académico y Planta Física

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 7.67, partiendo que la planta física es un apoyo académico fundamental para el cumplimiento de la misión institucional generando satisfacción entre la comunidad, en el cual se mide la capacidad que tiene la universidad, con su infraestructura, para generar espacios de desarrollo no solo en las diferentes áreas del conocimiento, sino también a nivel de bienestar personal y espíritu deportivo.

Este factor contempla dos características, en las cuales se evalúa la infraestructura para el desarrollo de investigaciones, que contribuyan a la generación de conocimiento, así como la existencia de instalaciones deportivas y recreativas suficientes para acoger a todos los miembros de la comunidad educativa

Factor	Ponderación	Calificación	Escala
10. Recursos De Apoyo Académico Y Planta Física	7.67	9.189	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento del factor 10

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.189, soportado en la disponibilidad y fortalecimiento constante de la infraestructura de apoyo académico, y en la misma medida una planta física en constante crecimiento y el mantenimiento de la misma, con el ideal de generar un ambiente sano y de tranquilidad para los estudiantes, docentes, administrativos y demás personas que integran la comunidad universitaria.

La institución ha venido avanzado en área construida pasando de 59.873,87, en 2009, a 61.745,56 en 2010 y finalizando 2011 con 62.052,77, lo que ha ocasionado incrementos del 0.31%, 3.13% y 0,50% respectivamente. Lo que significa que se tiene una política clara de buscar cobertura con calidad de la oferta educativa.

Característica 25.

Recursos de Apoyo Académico

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.67, en donde los recursos de apoyo académicos son los garantes de la calidad de la investigación, docencia y de la extensión, hay que crear unas condiciones básicas para poder generar unas condiciones adecuadas para ejercer las funciones de la universidad

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
25. Recursos de apoyo académico	9,67	8,83	Se Cumple En Alto Grado



Juicio de cumplimiento de la característica 25

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8.83, teniendo en cuenta que:

- La UTP posee una Biblioteca muy bien dotada en planta física, equipos y en materiales bibliográficos que cubren todas las áreas del conocimiento en las que la institución ofrece programas.
- Existen bases de datos y sistemas de consulta efectivos.
- La calidad del servicio de la biblioteca a través de apoyo de tecnologías de información y comunicación es excelente de acuerdo con la opinión de los docentes.
- Los laboratorios prestan servicios excelentes que apoyan el desarrollo de la docencia, investigación y extensión.
- La Universidad Tecnológica de Pereira tiene una excelente planta física como señalan los estamentos de la comunidad universitaria, esto se debe en gran medida a la reconstrucción que se viene realizando en el campus universitario desde el año de 1999.
- Los recursos computacionales de acuerdo con la calificación promedio dada por estudiantes y docentes están muy bien con respecto a la suficiencia, actualización y disponibilidad de: servicios de cómputo, correo electrónico, acceso a Internet e Intranet.

La Institución cuenta con bibliotecas, laboratorios, recursos informáticos, equipos audiovisuales, computadores y otros recursos de carácter bibliográfico y tecnológico suficientes y adecuados que son utilizados apropiadamente en docencia, investigación y demás actividades académicas, además, dispone de sitios adecuados para prácticas.

Estructura y organización de la biblioteca

Se cuenta con una estructura y organización adecuada de la biblioteca, posee una estructura plana, con dos frentes importantes de trabajo:

- Área de desarrollo de Colecciones
- Área de Servicios al Público. Esta área cubre servicios presenciales y virtuales

La planta física de la Biblioteca cuenta con las siguientes características, posee un área total de 3.736.02 m², distribuidos en las siguientes áreas y en 3 niveles:

- Recursos tecnológicos: La biblioteca cuenta con un servidor exclusivo para la información de la base de datos OLIB cuya administración está a cargo de la División de Sistemas.
- Dotación física de la biblioteca.

• Computadores consulta de usuarios:	42
• Computadores capacitación usuarios:	21
• Computador y scanner para usuarios con discapacidad visual:	1
• Computadores administrativos:	23
• Computadores Sala de Medios Audiovisuales:	1
• DVD Sala de Medios Audiovisuales:	1
• Teatro en Casa:	1
• Video Beam:	2
• Scanner:	1
• Máquina para plastificar libros:	1
• Cámaras de video:	5
• Mesas de consulta (capacidad 12 usuarios):	52
• Mesas de consulta (capacidad 4 usuarios):	80
• Puestos de consulta en salas:	628
• Puestos de consulta de computadores:	81
• Capacidad puestos sala de medios Audiovisuales:	25

La Biblioteca hace parte de las siguientes redes a través de las cuales genera acciones de cooperación interbibliotecaria



- Comité de bibliotecas de educación superior y centros de documentación especializados de la Región Centro Occidente, Comité 5
- Red de Bibliotecas Universitarias de Risaralda – REUNIR–
- Red de Bibliotecas de la red de alta velocidad RADAR
- Red de Nacional de Bibliotecas Universitarias

Convenios de canje y donación con 233 instituciones en el país y con 50 instituciones a nivel internacional.

La Biblioteca adquiere el material bibliográfico por compra a través diferentes mecanismos con el fin de asegurar la participación de docentes en el proceso de adquisición y material bibliográfico, así:

- En el presupuesto de cada vigencia. La Facultad debe presentar a la Vicerrectoría Administrativa las necesidades bibliográficas, como parte de la proyección del presupuesto. La Biblioteca revisa dichas necesidades y contacta, en caso de ser necesario, al docente que solicita el material.
- A través de solicitud formal, el Decano de la Facultad o el Director del Programa, pueden hacer una solicitud formal de compra de material bibliográfico durante la vigencia.
- Feria del Libro. En el mes de marzo, la Biblioteca organiza una Feria del Libro con el fin de lograr un acercamiento de la comunidad académica a los libros. Los expositores son proveedores directos de la Universidad, dentro de los cuales se encuentran las más importantes Editoriales y quienes promocionan novedades bibliográficas de acuerdo con los programas académicos. En esta jornada, los docentes, estudiantes y administrativos pueden no sólo

comprar a nivel personal sino también recomendar a la Biblioteca la compra de dichas novedades. Normalmente se hacen adquisiciones por el orden de \$90.000.000 de acuerdo con las sugerencias de nuestros usuarios.

- Solicitud informal de docentes. Los docentes de la Universidad, pueden solicitar la compra de material a través del correo electrónico, una llamada telefónica o a través del formulario en la página Web.
- Revisión de Bibliografías. La Biblioteca revisa las bibliografías de los programas con el fin de encontrar aquellos libros recomendados en los programas y que no se encuentran disponibles en el acervo bibliográfico.
- Junto con los docentes, se crean programas o servicios de información de acuerdo con necesidades, tal como lo es la Ludoteca y la creación de la Colección de Libros infantiles.

El 14% de los profesores encuestados asegura que tiene un alto grado de participación en la adquisición y actualización del material docente, un 50% coincide en asegurar que su participación está dada en un mediano grado, por su parte el 23% considera que tiene un bajo grado de participación en este aspecto, un 11% aseguran no tener ninguna participación y un 2% dice no tener conocimiento al respecto.

Suficiencia, adecuación material bibliográfica

La Biblioteca cuenta con el siguiente material bibliográfico:

- Libros (incluye material legible por máquina): 46.855 títulos y 68.316 ejemplares
- Publicaciones seriadas (impresas): 55.928 títulos y 59.501 ejemplares
- Total títulos: 102.783 y Total ejemplares: 127.817



- *La Biblioteca dispone de 24 bases de datos bibliográficas para uso de la comunidad académica dentro y fuera del campus. Algunas de las bases de datos con multidisciplinarias y otras son específicas en áreas del conocimiento. Otras bases de datos, son específicamente de libros electrónicos. Estas bases de datos se suscriben anualmente*

En términos de apreciación de estudiantes y docentes frente a la adecuación, actualidad y suficiencia de los recursos bibliográficos disponibles. En el caso de los estudiantes, existe una marcada tendencia a considerar que el material bibliográfico que reposa en la Biblioteca de la Universidad es adecuado, en menor medida es considerado Actualizado y suficiente, a excepción de los libros de Ciencias Sociales en los que existe una mayor tendencia a considerarlo actualizado. Para el caso de los Docentes, existe una tendencia similar en cuanto a la percepción del material bibliográfico al no existir predominancia de ninguna de las opiniones.

Actualización de los sistemas de consulta a biblioteca

La biblioteca dispone de un catálogo en línea que puede ser consultado a través de su sitio Web: <http://biblioteca.utp.edu.co> o desde el portal de la Universidad. Este catálogo, consiste en una base de datos de gestión exclusivamente adquirida para el manejo y administración de bibliotecas, denominada OLIB.

Se dispone del software EZ-Proxy, cuyo propósito es validar las cuentas de correo electrónico de los usuarios para el acceso a los recursos electrónicos de manera remota.

La biblioteca ofrece diferentes mecanismos de consulta de sus colecciones, así:

- Consulta de Servicios en forma presencial: Los estudiantes, docentes e investigadores deben presentar el carnet que los acredita como miembros de la comunidad universitaria y además deben estar a Paz y Salvo con los servicios de la Biblioteca. Ellos pueden consultar el catálogo en línea OLIB, en los computadores dispuestos en toda la biblioteca para tal fin, y recuperar la información requerida, mediante solicitud automática en el aplicativo de “turnero”.
- Consulta de recursos electrónicos: Pueden ser consultados dentro y fuera del Campus universitario, mediante el acceso a su cuenta de correo electrónico. Pueden ser consultados en la sala del servicio de información virtual, donde se encuentran disponibles los equipos de cómputo.

Todos los servicios, información, catálogo en línea y recursos electrónicos pueden ser fácilmente consultados en la página web de la Biblioteca.

En términos de apreciación de estudiantes, investigadores y docentes, a evaluar la eficiencia de los sistemas de consulta a la biblioteca. Tanto los estudiantes como los docentes, consideran que los sistemas de consulta bibliográfica ofrecida por la universidad son eficientes, con unas participaciones del 77% y el 81% respectivamente. Mientras que tan solo el 14% de los estudiantes y el 12% de los docentes lo consideran ineficiente y una pequeña porción de los encuestados (9% Estudiantes y 7% Docentes) aseguran no tener conocimiento al respecto.

En términos de apreciación de estudiantes y docentes sobre la calidad de los servicios



de biblioteca, un 38% de los estudiantes encuestados consideran este tipo servicios excelente, el 45% lo consideran bueno, mientras que solo un 9% y un 2% lo consideran Regular y deficiente respectivamente, con lo cual se puede apreciar que existe un alto grado de satisfacción frente a este tipo de servicios, aunque sigue existiendo un 6% que asegura no tener conocimiento frente al tema .

En cuanto a los Docentes, un 31% considera el servicio excelente, el 50% lo considera bueno, un 11% lo perciben como regular y solo un 2% lo considera Deficiente, con lo que se confirma que existe una buena percepción por parte de los miembros de la comunidad educativa; sin embargo, sigue existiendo un 6% de los encuestados que aseguran no tener conocimiento frente al tema.

Otras unidades de información especializadas

La Biblioteca ubicada en el Hospital Universitario San Jorge y el centro de documentación del programa de eléctrica Electrilibro, son administrados por la Biblioteca Central, donde se aplican las mismas políticas y reglamento de la Biblioteca. La Biblioteca Central presta apoyo técnico al Centro de Documentación de Industrial, sin embargo, no es administrado por la Biblioteca Central.

Disponibilidad y calidad de los servicios

En la página Web de la Biblioteca se encuentran publicados los horarios de atención al público, así:

- Biblioteca Central:
Circulación y préstamo (1er piso)
Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 10:00 p.m.
Sábados: 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Referencia y Hemeroteca:
Lunes a viernes: 8:00 a.m. a 10:00 p.m.
Sábados: 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Servicio de Información Virtual:

Lunes a Viernes: 8:00 a.m. a 12:00 m. y
2:00 p.m. a 6:00 p.m.

- Biblioteca del Hospital Universitario San Jorge

Lunes a Viernes: 8:00 a.m. a 12:00 m. y
2:00 p.m. a 6:00 p.m.

- Centro de Documentación Electrilibro

Lunes a Viernes: 8:00 a.m. a 12:00 m. y
2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Los usuarios externos son atendidos sin excepción en la Biblioteca. Para hacer préstamos en sala deben presentar un documento de identidad y registrarse en el sistema de Biblioteca. Para hacer préstamos a domicilio deben registrarse como "usuario lector", pagar un derecho y tener un codeudor de planta. En años anteriores, el Centro de Documentación de ciencias Ambientales y el Centro de Documentación de Matemáticas, fueron administrados por la Biblioteca. Actualmente dichos centros de documentación son manejados de manera autónoma por los respectivos programas y aplican políticas propias ajenas a la Biblioteca Central.

Laboratorios y talleres

Para el año 2010, la Universidad contaba con 99 laboratorios y talleres especializados. Con 8.000 m² de capacidad.

El pasado 4 de abril de 2011, el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia "ONAC" expidió el Certificado de Acreditación número 10-LAB-029 a la Universidad Tecnológica de Pereira, el cual reconoce la acreditación del Centro de Laboratorios de la Institución, bajo los lineamientos de la Norma NTC ISO/IEC 17025:2005.

Este reconocimiento abarca los alcances presentados por:

Laboratorios de Ensayos: Laboratorio de



Genética Médica (LGM) Directora: Dr. Julieta Henao Bonilla Laboratorio de Análisis de Aguas y Alimentos (LAA) Director: Q.I Carlos Humberto Montoya Navarrete Laboratorio de Ensayos No Destructivos (LEND) Director: Ing. Manuel Pinzón Candelario Laboratorio de Pruebas y Ensayos para equipos de Aire Acondicionado (LPEA) Director: Ing. Carlos Alberto Orozco Hincapié Laboratorio de Metrología Dimensional (LMD) Director. Ing. Carlos Alberto Orozco Hincapié, Laboratorios de Calibración: Laboratorio de Metrología de Variables Eléctricas (LME) Director: Ing. Marcela Botero

En términos de apreciación de estudiantes y docentes sobre la dotación, actualización, suficiencia y mantenimiento de laboratorios talleres. Dotación de la laboratorios y Talleres: el 15% de los encuestados considera que existe un alto grado de dotación, un 42% considera que la calidad es media, mientras un 26% considera que la dotación es baja, así mismo un 3% no se siente identificado con ninguna de las opciones y el 13% asegura no tener conocimiento al respecto. Frente al nivel de actualización, el 17% de las personas encuestadas asegura que es alto, el 38% no se encuentra completamente satisfecho y asegura que es medio, mientras que el 27% lo considera bajo; un 4% no se identifica con ninguna de las opciones y el 14% restante asegura no tener conocimiento.

En cuanto a Suficiencia, el 12% la calificaron como alta, 40% la consideran media y el 30% aseguran que es baja, sólo un 4% no se siente identificado con ninguna de las opciones y el 14% dice no saber.

En cuanto a Mantenimiento, el 21% de los encuestados consideran que es alto, un 38% considera que es medio y el 21% manifiesta su inconformidad calificándolo como bajo, se mantiene un 4% que no se identifica con ninguna opción y un 16% asegura no tener conocimiento.

Recursos computacionales

La institución cuenta con 20 salas especializadas, dotada con 556 equipos de cómputo.

Tabla 34. Recursos computacionales.

N° sala	SALAS	N° EQUIPOS
1	Ambiental F101A	14
2	Artes Visuales Mac H307	24
3	Artes Visuales PC H303	12
4	Educación D107	40
5	Mecánica M20X	24
6	Música H218	12
7	R201	24
8	R202 - Instituto de Lenguas	20
9	R203 - videoconferencia	4
10	R204	24
11	R205	22
12	R206 - Sala Multimedia	20
13	R207	20
14	R211	30
15	R212	36
16	R213	22
17	R214	20
18	R301 - Capacitación CRIE	24
19	R302 - Mac G5	20
20	Y209	36
21	Y210	36
22	Y311	36
23	Y312	36
TOTAL		556

En términos de apreciación de estudiantes y docentes sobre la disponibilidad, actualidad y mantenimiento de servicios de computo. Disponibilidad: 26% de los encuestados consideran que es alta, el 34% no se encuentran plenamente satisfechos por lo que la califican como media y un 24% se encuentran insatisfechos; 8% no se identifican con ninguna opción y el 8% restante asegura no tener conocimiento.

Actualización: el 29% considera que el nivel de actualización de los recursos computacionales es alto, el 36% lo considera medio u el 19% no se encuentra satisfecho por lo que la califica como baja; 6% no se identifican con ninguna de las opciones y el restante 9% asegura no estar enterado.



Mantenimiento: 27% de los encuestados lo califican como alto, 39% consideran que está en un nivel medio y 16% lo consideran bajo; existe un 7% que no se identifica con las opciones de respuesta y un 11% que argumenta desconocimiento.

Para el año 2010, existía un total de 1.092 equipos de cómputo para docentes tiempo completo y medio tiempo, con una relación equipos/docentes_TCE de 3,58 equipos/docentes_TCE (57% más con relación al año 2008, y 16% adicional con respecto al año 2009). Para el año 2010, existía un total de 1.116 equipos de cómputo para estudiante, con una relación estudiante/equipo de 13 estudiantes/equipo (2% menos con relación al año 2009, y 2,4% adicional con respecto al año 2008).

Redes y servicios informáticos

- Para el 2010 se tiene un ancho de banda para acceso a Internet de 90 Mb
- Para el año 2010 se tienen 2000 puntos de red para acceso a Internet distribuidos por todo el Campus Universitario.
- Al año 2010, se habían creado 2.012 correos creados para docentes, lo cual da una relación de 3,9 correos/docente. Sin embargo se debe tener en cuenta que los correos de los docentes inactivos no se eliminan.
- Al año 2010, se habían creado 25.998 correos creados para estudiantes, lo cual da una relación de 1,8 correos/estudiante. Sin embargo se debe tener en cuenta que los correos de los estudiantes que se gradúan o desertan no se eliminan.

En términos de apreciación de estudiantes y docentes frente al acceso a internet, las personas encuestadas contestaron que la calidad es Alta en un 32%, Media en un 31%, baja en un 13%, existe una pequeña porción (6%) que no se identifica con las opciones disponibles como

respuesta y un restante 23% que dice no tener conocimiento.

En cuanto al correo electrónico, el 35% considera que es de alta calidad, el 32% lo calificó como medio y un 8% considera que es baja, el 1% considera que no se identifica con ninguna de las opciones y el 24% asegura no tener conocimiento al respecto.

Frente al uso de TICs, 15% de los estudiantes considera que es excelente, 49% considera que es bueno, 20% lo considera regular y un 3% se encuentra insatisfecho al marcarlo como deficiente, un 13% no tiene conocimiento al respecto. Los docentes por su parte, consideran en un 13% que es excelente el uso de TICs, 57% asegura que es bueno, el 20% dice que es regular y hay un 6% insatisfecho que lo califica como Deficiente; 45 de los docentes encuestados dicen no saber.

Infraestructura para educación virtual

La Universidad cuenta actualmente con Univirtual, dependencia académica integrada por un equipo de trabajo interdisciplinario que pretende desarrollar e impulsar metodologías innovadoras que generan otras formas de enseñar y aprender, mediante el entendimiento, uso y apropiación de las tecnologías de la Información y la Comunicación, promoviendo espacios de colaboración, comunicación, creación, innovación e investigación en los procesos educativos, que propendan por el desarrollo humano con responsabilidad e impacto social. La Universidad otorga facultades a Univirtual para liderar y avalar procesos relacionados con la educación virtual, resolución 1700 del 11 de junio de 2004.



Presupuesto de inversión en biblioteca

Durante los últimos tres años se ha invertido en material bibliográfico \$ 605.106.201 para el año 2008, \$ 694.080.455 para el año 2009, \$ 780.303.926 para el año 2010. En el 2010 se ha incrementado la inversión en material bibliográfico en un 28%.

Característica 26.

Recursos Físicos

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9, entendiendo que los recursos físicos se convierten en los ambientes de aprendizaje que permiten el desarrollo de propuestas educativas, estos a su vez contribuyen al logro de los objetivos institucionales.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
26. Recursos físicos	9	9,55	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 26

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.55, con la revisión de esta característica se busca hacer un análisis profundo del campus universitario, tanto en la capacidad de las instalaciones para el desarrollo de las actividades académicas propias de su misión, como para la práctica deportiva y la recreación.

Planta física

La institución cuenta con un campus de 505.214 metros cuadrados de los cuales tiene construido 62.052,77

Tabla 35. Distribución del área del campus universitario.

DISTRIBUCIÓN DEL CAMPUS	M2
Edificios varios	59.787,41
Edificaciones servicios generales	1.342,26
Edificaciones deportivas	923,1
Áreas deportivas	29.509,70
Jardín Botánico	122.844,70
Zonas de reserva	222.374,20
Zonas de desarrollo urbanístico	68.004,65
Zonas futuro desarrollo	97.951,52
ÁREA TOTAL CAMPUS UNIVERSITARIO	505.214,00
ÁREA CONSTRUIDA	62.052,77

Unidad responsable de la gestión de la planta física

- Manuales de funciones Planeación y Desarrollo de la Planta Física y Sección de Mantenimiento, de la Oficina de Planeación
- Índice de crecimiento de la Planta Física: 2008 9,96%, 2009 0,31%, 2010 3,13%
- Actualmente existe el Plan de Ordenamiento Territorial del Campus UTP, condensado en los Lineamientos para la gestión estratégica del campus, septiembre 2006.

Adecuación de las instalaciones

- **Espacios de formación:** Accesibilidad: 39% califica con 5, 41% califica con 4, 15% califica con 3, 4% califica con 2 y el 1% califica con 1. Capacidad: 17% califica con 5, 40% califica con 4, 29% califica con 3, 10% califica con 2 y el 4% califica con 1. Iluminación: 35% califica con 5, 46% califica con 4, 14% califica con 3, 5% califica con 2; no hubo calificaciones de 1. Ventilación: 24% califica con 5, 43% califica con 4, 22% califica con 3, 9% califica con 2 y el 2% califica con 1. Seguridad: 24% califica con 5, 45% califica con 4, 21% califica con 3, 7% califica con 2 y el 3% califica con 1. Higiene: 35% califica con 5, 43% califica con 4, 17% califica con 3, 5% califica con 2, no hubo calificaciones en 1.
- **Espacios de atención:** Accesibilidad: 13% califica con 5, 38% califica con 4, 35% califica con 3, 9% califica con 2 y el 2% califica con 1. Capacidad: 13% califica con 5, 38% califica con 4, 35% califica con 3, 9% califica con 2 y el 4% califica con 1. Ventilación: 20% califica con 5, 45% califica con 4, 24% califica con 3, 7% califica con 2, 3% califica con 1. Seguridad: 31% califica con 5, 42% califica con 4, 19% califica con 3, 5% califica con 2 y el 2% califica con 1. Iluminación: 34% califica con 5, 45% califica con 4, 16% califica con 3, 4% califica con 2 y el 1% califica con 1. Higiene: 44% califica con 5, 40% califica con 4, 13% califica con 3, 2% califica con 2 y el 2% califica con 1.
- **Espacios de interacción:** Accesibilidad: 44% califica con 5, 39% califica con 4, 12% califica con 3, 3% califica con 2 y el 1% califica con 1. Capacidad: 18% califica con 5, 36% califica con 4, 29% califica con 3, 11% califica con 2 y el 5% califica con 1. Ventilación: 39% califica con 5, 43% califica con 4, 13% califica con 3, 4% califica con 2, 1% califica con 1. Seguridad: 25% califica con 5, 42% califica con 4, 24% califica con 3, 7% califica con 2 y el 2% califica con 1. Iluminación: 36% califica con 5, 43% califica con 4, 15% califica con 3, 5% califica con 2 y el 1% califica con 1. Higiene: 25% califica con 5, 42% califica con 4, 24% califica con 3, 7% califica con 2 y el 2% califica con 1.
- **Espacios de servicios:** Accesibilidad: 35% califica con 5, 41% califica con 4, 19% califica con 3, 5% califica con 2 y el 1% califica con 1. Capacidad: 19% califica con 5, 41% califica con 4, 26% califica con 3, 10% califica con 2 y el 4% califica con 1. Ventilación: 24% califica con 5, 44% califica con 4, 21% califica con 3, 7% califica con 2, 5% califica con 1. Seguridad: 24% califica con 5, 44% califica con 4, 21% califica con 3, 7% califica con 2 y el 5% califica con 1. Iluminación: 30% califica con 5, 42% califica con 4, 24% califica con 3, 7% califica con 2 y el 2% califica con 1. Higiene: 21% califica con 5, 38% califica con 4, 23% califica con 3, 11% califica con 2 y el 6% califica con 1.



FACTOR 11.

Recursos Financieros

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 8, en donde los recursos financieros con un adecuado manejo se convierten en una fortaleza para el cumplimiento de la misión institucional, estos hacen posible una formación integral y de calidad. Un adecuado manejo financiero garantiza el desarrollo institucional y la sostenibilidad.

Factor	Ponderación	Calificación	Escala
11. Recursos Financieros	8	9.583	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 11

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.583, dado el cumplimiento de la institución al contar con adecuadas fuentes de financiación y el patrimonio institucional que permiten garantizar una solidez financiera y equidad en la distribución del mismo. La Universidad aplica efectivamente procesos para elaborar y ejecutar el presupuesto y su gestión financiera.

La Universidad cuenta con una División Financiera adscrita a la Vicerrectoría Administrativa, la cual cuenta con una organización en sus procesos y procedimientos adecuados para el óptimo manejo financiero de la institución

Característica 27.

Fuentes de Financiación y Patrimonio Institucional

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.67, en donde se afirma que es necesario contar con fuentes de financiación para poder auto sostener todos los procesos planteados en el plan de desarrollo institucional. Las instituciones de educación superior requieren contar con un patrimonio real y se requiere de solidez financiera para poder realizar la gestión.

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
27. Fuentes de financiación y patrimonio institucional.	9,67	10	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 27

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 10, teniendo en cuenta que la universidad cuenta con patrimonio propio, tiene solidez financiera y demuestra equidad en la asignación de recursos económicos e integridad en su manejo.



Solidez de las fuentes de financiamiento

La participación de los aportes del estado en la financiación institucional ha sido decreciente durante los últimos cinco años. En la vigencia 2010, la participación de los recursos de la Nación sobre la ejecución de gastos fue del 61.69%

Durante la vigencia 2010, la contribución de las matrículas de pregrado (Jornada Ordinaria) al financiamiento institucional fue del 7.34%

La Universidad únicamente cuenta con los Aportes de la Nación como fuente de financiamiento. Durante la vigencia 2010 los aportes de la Nación fueron del 61.69% sobre el total de gastos.

El comportamiento de los ingresos durante los últimos 5 años ha sido creciente en especial por la buena gestión administrativa y financiera de los Recursos Propios. Durante la vigencia 2010, la participación de los recursos propios sobre la ejecución total de ingresos fue del 42% y la participación de los recursos de la Nación fue del 58%

Patrimonio institucional

- Evolución del patrimonio en los últimos diez años, expresado en valores constantes.

Tabla 36. Evolución del patrimonio en los últimos diez años, expresado en valores constantes.

DESCRIPCIÓN	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Patrimonio	67,448,525	74,701,321	85,435,703	117,238,996	225,414,933	243,558,062	266,691,827	295,627,531	307,678,932	326,622,172
INCREMENTO POR AÑO	11%	14%	37%	92%	8%	9%	11%	4%	6%	

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

- Relación entre activos y pasivos en los últimos tres años

Tabla 37. Relación entre activos y pasivos en los últimos tres años.

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA 2006	VIGENCIA 2007	VIGENCIA 2008	VIGENCIA 2009	VIGENCIA 2010
Total Activo	255,400,620	272,416,284	297,439,627	323,694,910	356,083,206
Total Pasivo	22,286,089	20,082,263	22,871,473	22,048,898	39,496,822
% ACTIVO / PASIVO	1146%	1357%	1300%	1468%	902%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

- Índice de endeudamiento, el manejo y servicio de la deuda en los últimos cinco años

Tabla 38. Índice de endeudamiento, el manejo y servicio de la deuda en los últimos cinco años

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA 2006	VIGENCIA 2007	VIGENCIA 2008	VIGENCIA 2009	VIGENCIA 2010
ACTIVOS	255,400,620	272,416,284	297,439,627	323,694,910	356,083,206
PASIVOS	22,286,089	20,082,263	22,871,473	22,048,898	39,496,822



INDICE DE ENDEUDAMIENTO PASIVO / ACTIVO	8.73%	7.37%	7.69%	6.81%	11.09%
Indicador 352					
DESCRIPCIÓN	VIGENCIA 2006	VIGENCIA 2007	VIGENCIA 2008	VIGENCIA 2009	VIGENCIA 2010
Servicio a la Deuda	0	0	0	0	0
Fuente: Vicerrectoría Administrativa					

- Portafolio de inversiones en los últimos cinco años

Tabla 39. Portafolio de inversiones en los últimos cinco años.

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA 2006	VIGENCIA 2007	VIGENCIA 2008	VIGENCIA 2009	VIGENCIA 2010
TES	70,759,900,000	80,105,500,000	96,792,900,000	101,800,700,000	122,952,600,000
CTD	0	8,800,000,000	1,576,837,500	0	0
TOTAL	70,759,900,000	88,905,500,000	98,369,737,500	101,800,700,000	122,952,600,000
Fuente: Vicerrectoría Administrativa					

- Liquidez y flujos de efectivo para atender oportunamente los compromisos institucionales

Tabla 40. Liquidez y flujos de efectivo para atender oportunamente los compromisos institucionales.

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA 2006	VIGENCIA 2007	VIGENCIA 2008	VIGENCIA 2009	VIGENCIA 2010
ACTIVO					
CORRIENTE	91,737,054	106,431,471	119,391,723	41,109,418	26,090,312
NO CORRIENTE	163,663,566	165,984,813	178,047,904	282,585,492	329,992,894
TOTAL ACTIVOS	255,400,620	272,416,284	297,439,627	323,694,910	356,083,206
PASIVOS					
CORRIENTE	13,484,788	9,265,095	9,848,388	12,009,908	23,986,199
NO CORRIENTE	8,801,301	10,817,168	13,023,085	10,038,990	15,510,623
TOTAL PASIVOS	22,286,089	20,082,263	22,871,473	22,048,898	39,496,822
LIQUIDEZ = Activo Corriente / Pasivo Corriente	6.8	11.5	12.1	3.4	1.1
CAPITAL DE TRABAJO = Activo Corriente - Pasivo Corriente	78,252,266	97,166,376	109,543,335	29,099,510	2,104,113
ENDEUDAMIENTO = Pasivo / Activo					

- Fondos financieros especiales para atender necesidades de desarrollo de la institución. (En el caso de las universidades privadas)

Tabla 41. Fondos financieros especiales para atender necesidades de desarrollo de la institución.

FONDO	VIGENCIA 2006	VIGENCIA 2007	VIGENCIA 2008	VIGENCIA 2009	VIGENCIA 2010
Pasivo Pensional	33,248,254,997	39,247,325,695	41,116,706,695	39,247,325,695	13,113,343,205
Donaciones	3,958,687,370	4,468,723,447	4,949,759,725	5,204,547,026	5,463,815,050
Investigaciones	5,122,451,784	7,811,774,373	9,052,656,753	9,404,186,447	12,755,425,382

ILEX	11,714,386,214	12,300,105,524	16,345,064,964	17,009,270,461	17,865,424,632
Capacitación Docente	6,573,102,250	6,901,757,362	7,208,742,952	7,519,322,115	9,833,983,375
Bienestar Universitario	2,368,717,226	3,487,153,087	4,596,995,487	4,753,917,265	6,954,575,971
Viabilidad Financiera	43,761,043,695				
TOTAL FONDOS ESPECIALES	62,985,599,841	74,216,839,488	83,269,926,576	83,138,569,009	109,747,611,310
Excedentes Financieros	7,774,300,159	5,888,660,512	13,522,973,424	18,662,130,991	13,204,988,690
TOTAL	70,759,900,000	80,105,500,000	96,792,900,000	101,800,700,000	122,952,600,000

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

Característica 28. Gestión Financiera y Presupuestal

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.33, aquí se enmarca toda la regulación, criterios políticas y principios que garantizan una adecuada ejecución y gestión financiera, facilita la adecuada aplicación y distribución de los recursos

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
28. Gestión financiera y presupuestal	9,33	10	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 28

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 10, teniendo en cuenta que la institución cuenta con políticas claras para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto, y evaluar la gestión financiera.

Políticas y estrategias del presupuesto

Los documentos que soportan los criterios y procedimientos para la elaboración de presupuesto son:

- Estatuto Presupuestal de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Manual de Programación Presupuestal de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Procedimientos de la División Financiera 134-PRS-01.
- Procedimientos de la Vicerrectoría Administrativa 131- CA -10.
-

Durante los últimos tres años, el porcentaje del presupuesto de gastos dedicado a funcionamiento ha sido del 88,4% mientras que el porcentaje dedicado a inversión ha sido del 11,6%. Los criterios para la asignación de partidas presupuestales se encuentran definidas en la circular criterios de presupuesto, la cual es socializada antes la comunidad académica y administrativa durante el proceso de elaboración de presupuesto en cada vigencia. En los últimos tres años, la ejecución presupuestal de gastos ha sido del 100%.



Políticas y mecanismo de evaluación financiera para las grandes áreas de desarrollo institucional

La información que soporta la gestión y la evaluación financiera son: Ley de Presupuesto General de la Nación, Decreto de liquidación de presupuesto, Normas internas que reglamentan la elaboración, ejecución y evaluación de presupuesto que se encuentran en el Estatuto General de la Universidad, Estatuto Presupuestal de la U.T.P, Manual de Programación Presupuestal y Estatuto de Contratación

Ejecución presupuestal

Los organismos de control que intervienen la Universidad a nivel externo son la Contraloría General de la República, el Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a nivel interno se cuentan con la Unidad de Control Interno y el Consejo Superior; ante los cuales se presentan informes mensuales sobre la Ejecución Presupuestal. La División Financiera hace un seguimiento y autocontrol trimestral a la ejecución presupuestal y ajusta las proyecciones.

Estados financieros:

Se presentan informes trimestrales de los estados financieros a la Contaduría General de la Nación de acuerdo a Resolución 375 de 2007 e informes anuales a la Contraloría General de la República de acuerdo a Resolución 6289 de marzo de 2011. La División Financiera hace un seguimiento y autocontrol trimestral a la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación y a los Principios de la Contabilidad.

La Revisoría Fiscal en instituciones públicas según boletín jurídico 10 de 1997 en el numeral 3.2 ENTIDADES PUBLICAS, COEXISTENCIA DE LA REVISORIA FISCAL Y CONTROL INTERNO: Dispone que en las entidades públicas directas no tiene cabida la revisoría fiscal, toda vez que no tienen aportes o participación estatal, por cuanto todo el capital con que se constituyen y funcionan es de naturaleza pública, razón por la cual, están sujetas a los procedimientos de control interno que ejerce la Contraloría General de la República. No obstante, dicho control, en cambio, si puede coexistir en sociedades de economía mixta y en entidades descentralizadas indirectas, las cuales tienen su origen en un acuerdo de voluntades. De acuerdo a los Estatutos de la Universidad Tecnológica de Pereira no estamos obligados a tener Revisoría Fiscal. Sin embargo la Universidad si está obligada a rendir el informe de control interno contable a la Contaduría.

Característica 29.

Presupuesto y Funciones Sustantivas

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.67, lo que se espera es consolidar un presupuesto adecuado para el cumplimiento de la misión institucional y de bienestar siendo clave para el desarrollo, el cual debe ser invertido de acuerdo a la planeación de programas y proyectos, cumplimiento y aplicación de la normatividad interna y externa y distribución adecuada del presupuesto para que acompañe la estrategia



Característica	Ponderación	Calificación	Escala
29. Presupuesto y funciones sustantivas	9,67	9,17	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 29

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9.17, soportada en que la institución cuenta con un presupuesto que incluye los rubros a los ingresos, gastos e inversión de acuerdo a las funciones de docencia, investigación y extensión.

Presupuesto con ingresos, gastos e inversiones

El presupuesto Institucional contempla la programación de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión para cada vigencia, es decir, soporta las actividades de docencia, investigación, extensión y administración en forma global.

Adicionalmente se hace la proyección de los recursos que del Presupuesto Institucional se asignan para Investigación y Extensión, dando cumplimiento a las normas legales que rigen la Universidad, otra de las partidas que adquiere relevancia es la proyectada para Gastos de Operación Comercial, la cual consolida la ejecución de Proyectos de Docencia, Investigación, Extensión y Oferta de Servicios.

El presupuesto de la Universidad es elaborado atendiendo las normas que rigen la Universidad, en especial la Constitución política Art. 346, Ley orgánica de presupuesto, Estatuto presupuestal, Manual de programación presupuestal, Ley de presupuesto general de la Nación y Decreto de liquidación de presupuesto. Se atiende además los principios básicos de Equilibrio y anualidad, y las prioridades del gasto.

La elaboración y aprobación del presupuesto institucional constituye una de las herramientas más significativas dentro de la planeación institucional, ya que se convierte en un medio de programación y control de los gastos de funcionamiento e inversión de cada vigencia.

La convocatoria de Proyectos para Actualización, reposición y compra de equipo (PARCE) tiene como propósito distribuir y ejecutar recursos de inversión en equipos para laboratorios de pregrado a través de proyectos específicos que las Facultades formulan conforme al Plan de Desarrollo. Durante la vigencia 2010 se adjudicaron 21 proyectos.

Los proyectos de Docencia, Investigación y Extensión (Proyectos Especiales) han logrado un desarrollo significativo en los últimos años, guardando concordancia con los Objetivos del Plan de Desarrollo y con la Misión Institucional. Durante la vigencia 2010 se ejecutaron 389 proyectos.

De los recursos de inversión, durante los últimos tres años se han destinado en promedio el 49,2% a las funciones de docencia y el 11,7% a las funciones de Investigación.



Durante la vigencia 2009 y 2010, los recursos de inversión fueron destinados a financiar los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional en los siguientes objetivos: Desarrollo Institucional, Cobertura con Calidad, Investigación, Innovación y Extensión, Internacionalización, Impacto Regional y Alianzas Estratégicas.

En términos de apreciación de la comunidad universitaria frente a los criterios, organización y manejo presupuestal. La población encuestada fue de 896 integrada por docentes, administrativos, estudiantes y egresados, donde el 63.5% del total de la población corresponde a estudiantes y egresados, el 22.54% administrativos y el 13.95% docentes. De acuerdo con los resultados obtenidos, la población correspondiente a estudiantes, egresados y docentes establecen no tener conocimiento (43,95%) de los criterios, la organización y el manejo presupuestal, siendo este resultado razonable dado que esta población no tiene relación directa con el proceso de presupuesto que se realiza cada año, ellos presentan interacción con los procedimientos al momento de solicitar los diferentes servicios. Caso contrario sucede con la población correspondiente al personal administrativo quienes consideran que si (52,48%) son claros los criterios, organización y manejo presupuestal, siendo acorde este resultado, ya que dicha población participa dentro de la proyección de presupuesto conociendo los criterios definidos para tal fin.

Característica 30. Organización para el Manejo Financiero

La ponderación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9, se argumenta que el manejo eficiente de las fuentes de financiación permite la movilidad, la eficiencia y eficacia institucional. Un recurso humano calificado es la memoria técnica, prenda de garantía para los procesos que soportan la gestión para el adecuado manejo financiera de la institución

Característica	Ponderación	Calificación	Escala
30. Organización para el manejo financiero	9	9	Se Cumple Plenamente

Juicio de cumplimiento de la característica 30

La calificación asignada por el comité de autoevaluación institucional fue 9, basado en el cumplimiento de la existencia de dependencias para el manejo financiero de la universidad.

Dependencias encargadas del manejo financiero

La dependencia encargada del manejo financiero es la División Financiera y sus respectivas secciones: Contabilidad y Presupuesto, Tesorería y Bienes y Suministros, en esta dirección los documentos que soportan sus funciones:

- Manual de Funciones por Procesos de la División Financiera.
- Misión, Objetivo General, Objetivos específicos de la División Financiera, y sus respectivas secciones



Se tienen identificadas las Funciones y Responsabilidades de cada uno de los cargos de la División Financiera dentro del Sistema de Gestión de Calidad y las hojas de vida de cada funcionario reposan en la División de Personal.

La gestión financiera se apoya desde los procedimientos de la División Financiera y de acuerdo a las funciones y responsabilidades asignadas a los cargos que hace parte de la misma.

Los indicadores incluidos en el Objetivo de Desarrollo Institucional del PDI en el componente desarrollo financiero, incluye los siguientes indicadores de gestión:

- Margen de optimización: El Objetivo es: Optimizar los recursos propios y de la nación)
- Nivel de financiamiento: El Objetivo es: Incrementar los ingresos de la Institución a través de nuevas líneas de financiamiento)
- Margen de Racionalización, El Objetivo es: Adopción de políticas, procedimientos, simplificación de trámites que permitan la racionalización de los recursos

En términos de apreciación de la comunidad universitaria frente a la eficiencia y efectividad de los procedimientos y trámites financiero. La población encuestada fue de 896 integrada por docentes, administrativos, estudiantes y egresados, donde el 63.5% del total de la población corresponde a estudiantes y egresados, el 22.54% administrativos y el 13.95% docentes. Los estudiantes y egresados consideran en un 49,03% que no tienen conocimiento si los procedimientos financieros son eficientes y efectivos, dado que esta población no interactúa constante con estos procedimientos que se realizan en la institución, hacen parte dentro del proceso al momento de otorgar los diferentes servicios. La población que representa al personal administrativo establece con un 61,39% que los procedimientos financieros si son eficientes y efectivos siendo esta población la que constantemente esta interactuando con los procedimientos a través de la ejecución e implementación referente a los docentes estos manifiestan no tener conocimientos de los procedimientos financieros y la forma de ejecutarlos con un 52%, respuesta coherente debido a que estos no desarrollan el procesos solo son beneficiarios de esté.





CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2005-2011

El siguiente es el documento construido en el año 2005 como resultado de la autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad, y se describen uno a uno el cumplimiento de cada oportunidad de mejora.

FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

Característica 1: Coherencia y pertinencia de la misión.

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Incrementar el nivel de participación en la discusión del Plan de Desarrollo y fortalecer el análisis de contexto, garantizando el levantamiento de líneas base y banco de proyectos	Alta Participación de la alta y media gerencia, baja participación del resto de la comunidad Universitaria.	50%	30%	Comité del plan de Desarrollo
Cumplimiento				
Acción de mejoramiento alcanzada completamente, luego del proceso de formulación con la comunidad universitaria y actores externos, desde el Comité de Estrategias de la Universidad se está haciendo seguimiento al cumplimiento de los 7 objetivos institucionales.				
Soportes				
Página Web del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/			



Acta del Consejo Superior	http://www.utp.edu.co/pdi/docs/c_acuerdo_superior.pdf
Actores externos	http://www.utp.edu.co/pdi/docs/c_panel_actores_externos.pdf
Colegios participantes	http://www.utp.edu.co/pdi/docs/c_estudiantes_colegio_galan.pdf
	http://www.utp.edu.co/pdi/docs/c_panel_experto_colegios.pdf
Actas de las mesas temáticas	http://www.utp.edu.co/pdi/informes_avance.htm
Documento consolidado	http://www.utp.edu.co/pdi/documentos.htm
Monitoreo y seguimiento del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/seguimiento.htm

Característica 2: Orientaciones y estrategias del proyecto institucional

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Garantizar la modernización curricular antes del 2006.	Desarrollo durante dos años del Proceso de modernización curricular, es necesario establecer límite de cierre.	Flexibilidad y movilidad	Junio de 2006.	Vicerrectoría académica.
Cumplimiento				
En éste proyecto se continúa con la elaboración del marco referencial para los tres programas integrados al proceso de Reforma (Ing. de Sistemas y Computación, Ciencias del Deporte y la Recreación y Tecnología Eléctrica). El proceso avanza con normalidad.				
Soportes				
Página Web del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/			
Monitoreo y seguimiento del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/seguimiento.htm			
Objetivo Cobertura con Calidad	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/control_social/Cobertura.swf			
Guía Metodológica para el Diseño y Rediseño de Programas Académicos de la Universidad Tecnológica de Pereira Lineamientos generales.	http://media.utp.edu.co/planeacion/archivos/documentos-de-interes/guia-metodologica-v3.pdf			



Característica 3: Formación integral y construcción de la comunidad académica en el proyecto institucional.

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Incorporar la integralidad de la formación en la reforma curricular e impulsar la creación de comunidades académicas.	Formación con énfasis en las áreas del saber, Creación de múltiples grupos de investigación, por facultades y programas, no existencia de redes interdisciplinarias y multidisciplinarias.	Formación en habilidades y competencias; formación para la vida y trabajo en redes académicas.	Modernización de los procesos pedagógicos para incorporar en la formación integral y definición de un número mínimo de créditos en cada programa, creación de dos redes académicas. (núcleos problemáticos)	Consejo académico.
Cumplimiento				
<p>De los 39 programas ofrecidos el 33% expresan en su misión que la integralidad hace parte de la formación en sus estudiantes y un 23% no lo evidencian dentro de sus lineamientos curriculares. Con respecto a las facultades como orientadoras para los programas que contienen, en el 44% se encontró que también expresan la integralidad como parte importante del currículo.</p> <p>El alcance de la meta, es la modernización de los procesos pedagógicos para incorporar en la formación integral; asimismo la creación de dos redes académicas (núcleos problemáticos). Estos objetivos no son visibles en los reportes realizados en el SIGOB</p>				
Soportes				
Página Web del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/			
Páginas web de los programas	http://www.utp.edu.co/programas/			
Monitoreo y seguimiento del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/seguimiento.htm			
Guía Metodológica para el Diseño y Rediseño de Programas Académicos de la Universidad Tecnológica de Pereira Lineamientos generales.	http://media.utp.edu.co/planeacion/archivos/documentos-de-interes/guia-metodologica-v3.pdf			



FACTOR 2: ESTUDIANTES

Característica 4: deberes y derechos de los estudiantes

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Informar a los representantes estudiantiles, la percepción que tienen dicho estamento (tiene el conjunto de estudiantes sobre su representación) sobre la representación estudiantil.	Bajo conocimiento del estamento estudiantil de la labor de sus representantes.	Alto conocimiento	medio conocimiento	Representantes estudiantiles.
Cumplimiento				
<p>De los 14.279 estudiantes de la universidad, el 0,7% lo constituyen los representantes que asistieron a las reuniones periódicas que programaban las diferentes instancias. Algunos de los temas que se abordaron en el 2010 fueron: Los informes del representante estudiantil ante el consejo superior, se analizaron las modificaciones del reglamento estudiantil y otras normas, se hizo seguimiento a los beneficios de Bienestar Universitario, la presentación de la Propuesta de la Nueva Evaluación Docente y situaciones actuales de la Universidad Tecnológica de Pereira. Para 2011 el número de estudiantes aumento a 15.962, pero aun no se tiene un % que corresponda a los representantes que han asistido a las reuniones de las diferentes instancias.</p> <p>Esta acción de mejoramiento no se encuentra documentada en el SIGOB, la fuente son las encuestas de percepción realizada a los estudiantes en los procesos de Autoevaluación con fines de Acreditación de los programas académicos, en donde se mide el impacto de los estudiantes en los órganos de dirección de la universidad, en los Comités Curriculares, Consejo de Facultad, Consejo de Académico y Consejo Superior.</p>				
Soportes				
Página Web Secretaría General	http://www.utp.edu.co/secretaria/			
Campus Informa	http://comunicaciones.utp.edu.co/campus			

Característica 5: Admisión y permanencia de los estudiantes

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Adelantar el estudio de causas de deserción, y desarrollar una política institucional.	Diversas investigaciones sobre deserción y temas afines sin articulación entre ellas. Alto nivel de deserción (11%).	Baja deserción.	8%	Comité de estrategias. Sec planeación.



Cumplimiento	
<p>En la actualidad el documento de lineamientos para la deserción está construido en un 25%, correspondiente a la recolección de la Información respecto a los Acuerdos relacionados con la articulación, Revisión de Convenios Interinstitucionales UTP- Colegios, Reactivación del comité de articulación y definición de funciones y el establecimiento de Objetivos Generales y Específicos.</p> <p>Se presenta un avance con corte a 07 de Diciembre del 96% de permanencia en los estudiantes que reciben beneficios y detectados en condición de vulnerabilidad quienes hacen parte de los programas de acompañamiento social de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario. Se calcula dividiendo el número de estudiantes en proyectos de la Vicerrectoría de RSBU y el estado de matrícula durante el periodo siguiente, aunque se debe señalar que esta cifra es variable de acuerdo con el nivel de deserción de los estudiantes. Con respecto a las actividades del proyecto para la Permanencia y la Retención Estudiantil para el primer semestre de 2011, se ubicó en 88,52%, alcanzando el 98,26% de cumplimiento de la meta propuesta para la presente vigencia.</p> <p>Es un proyecto con grandes avances, los logros alcanzados se pueden evidenciar en cuanto a que las estrategias implementadas para la disminución de la deserción han presentado una disminución a partir del año 2007, mostrando en el primer semestre del 2011 un 11,5%. Es de resaltar que la meta para diciembre de 2006 era llegar a una deserción del 8%.</p>	
Soportes	
Boletines de Estadísticas e Indicadores - Planeación	http://planea.utp.edu.co/estadisticas-e-indicadores/estadisticas-e-indicadores.html
Página Web del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/
Monitoreo y seguimiento del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/seguimiento.htm

Característica 6: Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Diseño efectivo de programas de intercambio estudiantil y Divulgación de los mismos.	Bajo conocimiento de estos programas en la comunidad estudiantil.	Doble titulación. 1 programa de intercambio. Alto conocimiento del mismo en la comunidad estudiantil.	-Convenio con universidades que tienen desarrollo tecnológico 50% de la comunidad estudiantil enterada.	Relaciones internacionales, comunicaciones
Cumplimiento				
<p>Para 2011, la meta del proyecto de Desarrollo y promoción del bilingüismo de los estudiantes llegó a un 82.86%, y en la movilidad estudiantil la meta se cumplió en un 131.83%. Con el Convenio pasantías e intercambios académicos: Se reporta un total de 18 estudiantes de la UTP aceptados por la Universidad Extranjera, Las Facultades que generan más movilidad son las de Ciencias Ambientales, Ingeniería Industrial y Tecnologías. Está pendiente la partida de 2 estudiantes para Puebla. Quedaron pendientes 5 para cumplir la meta, por la siguiente razón: 2 de Ciencias Ambientales que después de hablar con las estudiantes alemanas que llegaron, decidieron ver primero unas materias este semestre y luego viajar, 3 que se presentaron para la Universidad de León de los cuales uno se enfermó, a otro le negaron la visa y el tercero decidió no viajar.</p>				
Soportes				
Página WEB -Oficina de Relaciones Internacionales	http://www.utp.edu.co/internacional/			
Página Web del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/			



FACTOR 3: DOCENTES

Característica 7: Deberes y derechos del profesorado

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Fortalecimiento de los criterios objetivos para contratación de docentes transitorios y catedráticos, con el fin de garantizar altos niveles de calidad.	Contratación de docentes bajo diversas normas y criterios.	Contratación de docentes bajo diversas normas y criterios.	Política de contratación docente en junio de 2006.	Vicerrector académico y administrativo.
Cumplimiento				
<p>La información suministrada corresponde a plantado docente compuesta por 288 docentes planta tiempo completo, 17 planta medio tiempo, 123 docentes transitorios tiempo completo, 76 transitorios medio tiempo; y 682 docentes catedráticos.</p> <p>En cuanto a las categorías docentes, la Institución incentiva y regula el ascenso de los docentes en éstas mediante el estatuto docente, en el cual están contempladas las diversas categorías y los requisitos para estar vinculado a cada una de ellas, el objetivo principal es motivar a la comunidad docente a participar en los procesos de escalafonamiento, ya que mediante éstos se garantiza que los profesores cumplan con los requisitos mínimos exigidos en cada categoría (tales como la formación pedagógica, la producción académica, entre otras)</p> <p>Por otro lado, existen dos proyectos que apuntan hacia la identificación del perfil docente, en primer lugar, Reforma curricular, mediante el cual se busca identificar las necesidades de personal docente de cada programa, tanto en número como en competencias; y en segundo lugar, la investigación para identificar las necesidades más relevantes de la región, Plan operativo cuyos resultados se orientan hacia el establecimiento de requerimientos de educación e investigación, jugando el perfil y necesidad de docentes un papel fundamental en ambos.</p>				
Soportes				
Estatuto Docente UTP	http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/docente/2009/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf			
Secretaria General	http://www.utp.edu.co/secretaria/			

Característica 8: Planta profesoral

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Mantener el número de docentes en cantidad, calidad y dedicación de acuerdo con las necesidades de la UTP.	docentes en cantidad, calidad y dedicación de acuerdo con las necesidades de la UTP	docentes en cantidad, calidad y dedicación de acuerdo con las necesidades de la UTP	Cubrir las plazas docentes de los jubilados para mantener el estándar	Vicerrector académico y administrativo.



Cumplimiento	
PLANTA DOCENTE	
Planta Tiempo Completo: Se ubica en 24,28%, valor que representa cumplimiento de 87,34% de la meta propuesta para la presente vigencia, de 27,80%.	
Planta Medio Tiempo: Se ubica en 1,43%, valor que representa cumplimiento de 79,44% de la meta propuesta para la presente vigencia, de 1,80%.	
Transitorio Tiempo Completo: Se ubica en 10,37%, valor que representa cumplimiento de 95,75% de la meta propuesta para la presente vigencia, de 10,83%.	
Transitorio Medio Tiempo: Se ubica en 6,41%, valor que representa cumplimiento de 91,57% de la meta propuesta para la presente vigencia, de 7%.	
Catedrático: Se ubica en 57,50%, valor que representa cumplimiento 9,73% por encima de la meta propuesta para la presente vigencia, de 52,40%.	
Soportes	
Boletines de Estadísticas e Indicadores - Planeación	http://planea.utp.edu.co/estadisticas-e-indicadores/estadisticas-e-indicadores.html

Característica 9: Carrera Docente

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Mantener la actual carrera docente	Aceptación de carrera docente	Aceptación de carrera docente	Aceptación de carrera docente	Vicerrector académico y administrativo.
Cumplimiento				
<p>El proyecto de formación permanente de los docente se mantiene en el 52%, correspondiente a cursos, diplomados, conferencias, entre otros eventos en los cuales han tenido participación los docentes de la Universidad, identifican 268 en proceso de formación de 511 (se analizan los docentes transitorios y los de planta).</p> <p>La Formación docente en Pedagogía, a la fecha registra un valor de 42.58% para éste indicador, el cual corresponde al 67.59% con respecto a la meta de 63% propuesta para el año 2011, el indicador se calcula teniendo en cuenta a los docentes (Planta, Transitorios y Catedráticos)</p> <p>Formación en manejo de TICS</p> <p>La RVT, Red Virtual de Tutores, es un proyecto del Ministerio de Educación Nacional que Univirtual ha dirigido desde el 2006 al 2010, es una comunidad de docentes virtuales a la que se han vinculado más de 2896 profesores a nivel nacional, se pretende que participen en eventos académicos de actualización docente (profundización pedagógica) y manejo de TIC, de éstos, participaron 57 docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira.</p> <p>Formación en segunda lengua reporta un avance de 19.37%, valor que supera en 13,89% la meta planteada de 17% para el año 2011, el valor obtenido para la vigencia corresponde a la capacitación de 80 docentes UTP (Centro Colombo Americano Nivel 0 y Nivel 1) y 19 docentes que participaron de Inmersión en Inglés Inglaterra y Estados Unidos.</p> <p>Formación en administración educativa</p> <p>Reporta avance de 21.56%, correspondiente a la capacitación de 33 Funcionarios Administrativos, y 57 docentes y Administrativos Académicos en Evento sobre Reforma Curricular, el cual tuvo lugar entre el 28 de Noviembre y el 1° de diciembre, éste porcentaje representa el cumplimiento del 82.92% de la meta propuesta, la cual se ubica en 26%.</p>				
Soportes				
Página del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/			



Característica 10: Desarrollo profesoral

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Consecución de recursos para ejecutar el Plan de desarrollo docente completo.	En ejecución Plan de desarrollo docente: 4% PHD, 35% Magister, 23% especialistas y 38% profesional.	30% de PHD. maestría 70%	10% PHD, 50% Maestría, 40% especialización. para 2009	Vicerrector académico y administrativo.
Cumplimiento				
<p>El Plan Integral de Capacitación docente es un documento, en el que debe quedar registrado el direccionamiento estratégico para la gestión del personal académico en las cinco áreas de Desarrollo estratégico expresadas en el PDI: Pedagogía, TIC, Bilingüismo, Investigación y las Humanidades, que preparará y dará soporte a la puesta en marcha de la modernización académica en la UTP. Y debe ser fruto de la participación activa de los múltiples actores de la comunidad académica que la integra. Para 2011, los docentes con el siguiente nivel de formación: Doctorado</p> <p>: Se tiene a Septiembre 30 de 2011, 68 docentes en la Institución con formación doctoral, valor equivalente al 13,41% de la población, éste porcentaje representa un cumplimiento de 94,04% de la meta de 14.26% de docentes con formación doctoral para el año 2011. A éste valor se suma, 23 docentes que en la actualidad se encuentran en comisión de estudios doctorales, y 46 docentes más en proceso de formación;</p> <p>Se destacan las Facultades de Bellas Artes, Educación, Ciencias de la Salud y Tecnologías, con 9 docentes en formación cada una.</p> <p>Maestría</p> <p>: se cuenta, con corte a Septiembre 30 de 2011, 288 docentes en la Institución con formación en maestría, valor equivalente al 56,8% de la población, éste porcentaje representa un cumplimiento de 98,66% de la meta de 57.5% de docentes con formación en maestrías para el año 2011. A éste valor se suma 163 docentes más en proceso de formación;</p> <p>Se destacan las Facultades de Ciencias Básicas, Ingenierías, Tecnologías y Bellas artes como aquellas que mayor número de docentes tienen en formación nivel de maestría a la fecha.</p> <p>La información para el número total de docentes de la Universidad y su nivel actual de formación, se extrajo del boletín electrónico elaborado por la Oficina de Planeación para el primer semestre académico de 2011</p>				
Soportes				
Página del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/			

Característica 11: Interacción académica de los profesores

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta dic2006	Responsables
Garantizar la modernización curricular antes del 2006.	Desarrollo durante dos años del Proceso de modernización curricular, es necesario establecer límite de cierre.	Flexibilidad y movilidad e interdisciplinarietà	Junio de 2006 modernización realizada y además, 40% de docentes trabajando interdisciplinariamente	Vicerrectoría académica.

Cumplimiento	
<p>En éste proyecto se está culminando el documento Marco Referencial para los tres programas integrados al proceso de Reforma (Ing. de Sistemas y Computación, Ciencias del Deporte y la Recreación y Tecnología Eléctrica). El proceso avanza con normalidad.</p> <p>De igual forma, se están gestionando jornadas de trabajo a nivel de Facultad para la revisión de los campos de formación y la propuesta de lineamientos para el proceso de Reforma Curricular por Facultad.</p>	
Soportes	
Página del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/
Programas académicos	http://www.utp.edu.co/programas/

FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS

Característica 12: Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Garantizar la modernización curricular antes del 2006.	Desarrollo durante dos años del Proceso de modernización curricular, es necesario establecer límite de cierre.	Flexibilidad y movilidad e interdisciplinariedad	Junio de 2006 modernización realizada y además, 40% de docentes trabajando interdisciplinariamente	Vicerrectoría académica.
Cumplimiento				
<p>En éste proyecto se está culminando el documento Marco Referencial para los tres programas integrados al proceso de Reforma (Ing. de Sistemas y Computación, Ciencias del Deporte y la Recreación y Tecnología Eléctrica). El proceso avanza con normalidad.</p> <p>De igual forma, se están gestionando jornadas de trabajo a nivel de Facultad para la revisión de los campos de formación y la propuesta de lineamientos para el proceso de Reforma Curricular por Facultad.</p>				
Soportes				
Página Web del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/			
Página Web de los programas	http://www.utp.edu.co/programas/			



Característica 13: Programas de pregrado, posgrado y educación continua

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Fortalecimiento del sistema de aseguramiento de la calidad académica.	9 programas en el sistema de alta calidad y 29 con requisitos mínimos.	100% de los programas de alta calidad.	4 nuevos programas acreditados de alta calidad.	Vicerrectoría académica y planeación.
Cumplimiento				
<p>Reporte de avance Junio 30 de 2011</p> <p>Al finalizar el mes de junio de 2011, en el campo de la autoevaluación con fines de acreditación, se resaltan los siguientes aspectos:</p> <p>El día 13 de junio se presentó ante el Comité Central de Currículo y Evaluación, el informe de autoevaluación con fines de acreditación del programa Licenciatura en Música, el cual quedó aprobado para ser enviado al CNA, luego de realizar las observaciones respectivas por parte del comité.</p> <p>El 17 de junio se recibió informe final de autoevaluación con fines de acreditación del programa de Administración del Medio Ambiente para ser enviado al CNA. Memorando 02-27-170. Ese mismo día se envió informe mediante oficio al CNA con una copia original y tres en medio magnético.</p> <p>El 22 de junio se recibió el informe de Licenciatura en Español y Literatura para dar concepto Técnico y Académico.</p> <p>Se actualizaron los indicadores institucionales en la bitácora de programas de Pregrado y Posgrado.</p> <p>Se actualizaron los indicadores de acreditación de programas de pregrado de programas y en educación en el aplicativo SIA.</p> <p>Los programas de pregrado del año 2011 han realizado los siguientes avances:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesamiento de encuestas de estudiantes, docentes, administrativos y directivos del programa de Medicina (20 de junio de 2011). • Socialización de las bitácoras del programa de Ciencias del Deporte y la Recreación. <p>Los programas de pregrado del año 2010, se encuentran en las etapas finales de Elaboración del Informe Final de Autoevaluación.</p> <p>Presentaron informe: Licenciatura en Música y Licenciatura en Español y Literatura.</p> <p>Respecto a los programas de posgrado se ha avanzado en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ponderación y Consensos de la Maestría en Literatura y Maestría en Ingeniería Eléctrica. • Procesamiento de encuestas de estudiantes, docentes, administrativos, directivos, egresados y empleadores de la Maestría en Literatura. • Socialización bitácora de la Maestría en Literatura. <p>Nota: Para posgrados han iniciado el proceso:</p> <p>Maestría en Literatura</p> <p>Maestría en Comunicación Educativa</p> <p>Maestría en Ingeniería Eléctrica</p> <p>Maestría en Instrumentación Física (Implementación Modelo)</p> <p>Maestría en Educación (Autoevaluación sin fines de acreditación-No cumple aún las condiciones iniciales)</p> <p>El % de avance del proyecto Sistema de Autoevaluación y Mejoramiento Continuo es del 46.2%, teniendo en cuenta:</p> <p>Programas de Pregrado 2011 (60%)=35%</p> <p>Programas de Pregrado 2010 (20%)=89%</p> <p>Programas de Posgrado (20%)=37%</p> <p>SEGUIMIENTO DEL MES PORCENTAJE</p> <p>Mayo de 2011 46.2%</p>				
Soportes				
Página WEB Acreditación	http://www.utp.edu.co/acreditacion/			
Página Web del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/			
Página WEB Planeación	http://www.utp.edu.co/planeacion/			
Página WEB Vicerrectoría Académica	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/academica/			



FACTOR 5: INVESTIGACIÓN

Característica 14: Investigación formativa

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Diseño de un plan para fomentar la investigación formativa	Semilleros de investigación Grupos de estudio	Pendiente	pendiente	Director Centro de Investigaciones y Vicerrectoría Académica.
Cumplimiento				
<p>*Número de grupos de investigación que participan en observatorios sociales de impacto regional: para el año 2011 se cuenta con 4 grupos de investigaciones que participan en observatorios sociales de impacto regional, cumpliendo la meta en un 100%, teniendo en cuenta que la meta establecida para el año 2011 es de 4 grupos de investigación.</p> <p>Estudiantes vinculados a Semilleros de Investigación: 954, - Estudiantes capacitados en emprendimiento en el taller de prácticas: 133 - Listados de asistencia físicos., - Estudiantes capacitados en investigación: 57</p> <p>Total: 1144. Programas colaborativos entre la Empresa y la Universidad: A la fecha, se cuenta con 25 proyectos colaborativos con las empresas por medio de las Prácticas empresariales conducentes a trabajo de grado. (Ver el archivo anexo), cumpliéndose en un 14.71% la meta establecida para el año 2011. *Programa de emprendedores y empresas de base tecnológica: No se cuenta con un avance del presente indicador, debido a que en estos momentos se encuentran realizando los contactos para iniciar los procesos de preincubación. En la modalidad educación continuada o no formal se llevaron a cabo 16 actividades de este tipo para un total de 395 personas beneficiadas.</p> <p>*Gestión y comercialización de productos y servicios tecnológicos y sociales: Servicios especializados de laboratorio: Durante el año 2011 se ha prestado servicio a 91 instituciones por parte de los laboratorios de la UTP. Con un total de 117 proyectos, es decir, se ha cumplido en un 36.22% la meta establecida en 323.</p>				
Soportes				
Página WEB Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/			

Característica 15: Investigación en sentido estricto

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Capacitación en recursos de financiación por partes de entidades externas.	Se utiliza como fuente de investigación COLCIENCIAS y los propios	R e c u r s o s multifuentes	Portafolio de cooperantes.	Director Centro de Investigaciones y Vicerrectoría Académica.



Cumplimiento	
<p>Proyectos aprobados en convocatorias nacionales e internacionales: Se tiene como meta lograr 87 proyectos aprobados en convocatorias internas y/o externas y actualmente se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28 propuestas aprobados en la convocatoria interna para financiar proyectos de investigación a los grupos de de la UTP por valor de \$977.636.000. - 10 propuestas aprobados en la convocatoria interna para financiar proyectos de investigación a los semilleros de la UTP por valor de \$53.219.152 - 50 propuestas aprobados en la convocatoria interna para financiar proyectos de grado a los estudiantes de la UTP por valor de \$99.881.958 <p>En total se cuenta con 88 proyectos aprobados para financiar en el año 2011 resultado de las convocatorias internas realizadas en el año 2010 y 2011, logrando un cumplimiento del 101.15% de la meta establecida.</p> <p>De los anteriores proyectos aprobados, se espera obtener una financiación de \$1.149.251.066 y hasta el momento se tiene \$1.130.737.110, logrando un porcentaje de cumplimiento de 98.39%.</p>	
Soportes	
Página WEB Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/

FACTOR 6: PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Característica 16: Institución y entorno

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Revisar las políticas de extensión, en cuanto a seguimiento y medición, incorporando servicios con temas de investigación aplicada en áreas de interés común	Se realiza la extensión pero no articulada a una política clara sobre lo que debe ser la proyección social de la UTP	Extensión realizada para necesidades sentidas del entorno	Sistematización de las actividades de proyección social	Vicerrectoría Académica y Centro de investigación y extensión y facultades
Cumplimiento				
<p>Porcentaje de proyectos de investigación que generan políticas públicas: Para el año 2010 y 2011 la meta establecida es el 1% de los proyectos que se encuentran en ejecución, y que actualmente no se cuenta con información del avance del respectivo indicador. Número de grupos de investigación que participan en observatorios sociales de impacto regional: para el año 2011 se cuenta con 4 grupos de investigaciones que participan en observatorios sociales de impacto regional, cumpliendo la meta en un 100%, teniendo en cuenta que la meta establecida para el año 2011 es de 4 grupos de investigación.</p>				
Soportes				
Página WEB Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/			



Característica 17: Egresados e institución

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Ampliar los mecanismos de participación de los egresados en la vida universitaria	Existencia de la ASEUTP y participación de los egresados en los organismos decisores	Mayor presencia de los egresados en los organismos decisores de la vida universitaria	Alto porcentaje de egresados interactuando con la universidad	Vicerrectoría Académica
Cumplimiento				
<p>Respecto al Observatorio de Seguimiento y Vinculación del Egresados se ha tenido un avance del 87,60% frente al cumplimiento de su meta (35%) de seguimiento para este año. El indicador corresponde a “Graduados con información actualizada acorde con las variables de interés institucional”.</p> <p>Con relación al indicador “Egresados vinculados en la estrategia de gestión del conocimiento”, se ha tenido un avance del 45,71% (30 egresados) frente al cumplimiento de su meta de la vinculación de 70 nuevos egresados a en el programa Pasa la antorcha.</p> <p>Se tiene un seguimiento de 3673 egresados bajo la metodología establecida por el Observatorio de egresados y una ampliación de la base de datos de 5805 contactos con egresados para la población comprendida entre (2000 – 2011). Se actualizaron 344 nuevos egresados contactados a través de los datos referidos en las encuestas de seguimiento. Para este año respecto al fortalecimiento de la política de egresados, se ha contribuido con diferentes resultados, entre ellos:</p> <p>Implementación de la Política de Egresados- Línea Actualización Académica</p> <p>En el fortalecimiento de una de las líneas estratégicas de la Política de egresados “Academia”, se han realizado a la fecha 20 actividades de actualización profesional con una asistencia de 1084 estudiantes y 476 egresados, en total 1560 asistentes. 15 de los conferencistas se han vinculado al Programa “Pasa la Antorcha” en la línea de Banco de Tiempos.</p>				
Soportes				
Observatorio de vinculación y seguimiento de los egresados UTP	http://isc.utp.edu.co/wiki/egresados/			

Característica 18: Articulación de funciones con el Sistema Educativo

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Fortalecer las relaciones de cooperación con otras instituciones educativas en aspectos académicos y administrativos	Existen relaciones de cooperación con universidades del orden nacional e internacional	Universidad articulada de manera real y virtual a otras instituciones	Medición del avance en la relación con otras instituciones educativas	Vicerrectoría Académica, Oficina de Relaciones internacionales



Cumplimiento

Este reporte ha sido actualizado el lunes, 10 de octubre de 2011 a las 03:21 p.m.

Los objetivos trazados para este componente son:

1. Número promedio de facultades involucradas en las alianzas establecidas.

La meta establecida para el año 2011 es de 4 facultades involucradas, en promedio, en las Alianzas Estratégicas establecidas.

Avance para el mes de septiembre es de 2 facultades vinculadas en promedio a las Alianzas estratégicas activas, para este cálculo se deben puntualizar los siguientes aspectos:

*3 Alianzas tienen involucradas las 9 facultades y por ser datos atípicos se retiran del cálculo: Red Alma Mater, Risaralda Profesional y Egresados UTP.

*Igualmente existen 15 Alianzas estratégicas que no presentan facultades involucradas ellas corresponden a los acuerdos firmados para la Movilización social, sin embargo, la dinámica de esta macroalianza permite identificar interés de diferentes facultades para el trabajo en las políticas públicas que la movilización pretende impulsar.

2. Número de alianzas articuladas en macroalianzas

En la actualidad se está realizando un proceso de revisión de las Alianzas Establecidas para identificar las posibles macroalianzas existentes en la institución.

La movilización social ha venido consolidando acuerdos de entendimiento que deben ser sumados como Alianzas Estratégicas, estas a su vez se articulan configurando una gran red trabajando con el mismo propósito de la Sociedad y Economía del Conocimiento.

En este proyecto se han articulado las siguientes alianzas:

1. Sector político
2. Universidades
3. Parquesoft
4. Sector Ambiental
5. Concejo Municipal Pereira
6. Fundación empresarios por la educación
7. ACOPI.
8. FENALCO.
9. Sector Comunidades
10. Sector Juvenil

Soportes

Página Web del PDI

<http://www.utp.edu.co/pdi/>



FACTOR 7: AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

Característica 19: Sistemas de evaluación y autorregulación

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Continuar consolidando la cultura de autoevaluación y monitorear la ejecución de los planes de mejoramiento	Cultura de autoevaluación en proceso de consolidación hacia el mejoramiento continuo	Cada persona de la UTP realizando su quehacer con un pensamiento prospectivo y planes de mejoramiento ejecutados bajo monitoreo permanente	Directivos académicos y administrativos trabajando con enfoque prospectivo	Vicerrectoría Académica y Administrativa - Oficina de Planeación
Cumplimiento				
Actualmente el SIPAME (Sistema Integrado de Planeación Académica y Mejoramiento Continuo), tiene dentro de sus objetivos fomentar la cultura de la calidad en el quehacer académico con miras al mejoramiento continuo en todas las etapas de los programas académicos.				
Soportes				
Página WEB Vicerrectoría Académica	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/academica/			
Informes de Autoevaluación de los programas acreditados	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/academica/programas-en-proceso-de-autoevaluacion.html			

Característica 20: Sistemas de información

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta dic2006	Responsables
Consolidar el S.I. institucional que provea información confiable y oportuna para la toma de decisiones - mejorar canales de información hacia los estudiantes	S.I. en proceso de implementación	S.I. implantado y funcionando en todas las áreas de la universidad y comunidad sensibilizada sobre la importancia que tienen los datos para el desarrollo de la UTP	70% del S.I. implantado y Directivos tomando decisiones con información en tiempo real	Vicerrectoría Académica y Administrativa - Oficina de Planeación



Cumplimiento

La Institución cuenta con el Comité de Estrategias, la cual es una instancia para la toma de decisiones soportada en la información propia y organizada en sistemas de información.

Con la División de sistemas se está realizando un diagnóstico más exhaustivo para mejorar el sistema de información estratégico en el cual se está revisando cada indicador del PDI, tablero de mando y requerimientos del SNIES y contraloría, a la luz de tres aspectos: nivel de automatización, claridad del procedimiento, claridad en los responsables e involucrados, el cual se ajusta posteriormente con el responsable de objetivo y se traza la ruta de acción. Ya se realizó con internacionalización y está en proceso Bienestar.

El indicador de tiempo de respuesta se encuentra en 2.28 días la meta es sostenerlo en 2 días, el valor más alto de lo esperado en el indicador se debe a una solicitud del DNP que conllevó más tiempo del determinado.

Se realizó el acompañamiento al sistema de gerencia y a las redes de trabajo para mejorar la calidad de información, se registra una mejora en la calidad de la información del 23% en cuanto al reporte y una mejora del 55% en cuanto a los soportes de los indicadores.

Se tiene una buena disponibilidad de información en la página web, actualmente se encuentran montados los siguientes productos:

- Boletín 2010 anual.
- Boletín electrónico 2011-I.
- Boletín electrónico 2011-II.

Con respecto a la información de reporte a SNIES, se tiene realizó la migración definitiva del periodo 2011-I y el primer corte del periodo 2011-II (se realiza el reporte definitivo en diciembre de 2011).

A la fecha se tiene un avance en los Sistema de Información General de la universidad del 42.3%

Para esta vigencia se desarrollaran los siguientes aplicativos:

Registro y Control: 23%
Sistema Financiero: 31%
Sistema de Personal: 42%
Observatorio del Egresado: 29%
Sistema para la Vicerrectoría de Responsabilidad Social: 63%
Sistema de Gerencia del Plan de Desarrollo Institucional (SGPDI): 68%
Sistema División de Servicios: 6%
Sistema para le Vicerrectoría de Innovación: 5%
Web Institucional: 58%
Diseño: 80%
Seguridad de la Información: 60%

Soportes

Centro de Recursos
Informáticos y Educativos

<http://www.utp.edu.co/crie/>



FACTOR 8: BIENESTAR INSTITUCIONAL

Característica 21^a: Clima institucional

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Efectuar periódicamente la medición del clima organizacional y tomar las acciones correctivas de acuerdo con los resultados. Enfatizar el desarrollo de programas de apoyo al estudiantes que contribuyan a la disminución del índice de deserción	Evaluación de clima efectuada una vez y resultados parcialmente socializados. Estudios de deserción desarticulados	Medición de clima realizado, resultados y planes de mejoramiento implementados y socializados. Disminución del índice de deserción	Estudio de clima para 2005 realizado y socializados sus resultados. Índice de deserción disminuyendo	Comité de Bienestar
Cumplimiento				
Aun no se tienen los resultados para la medición realizada en 2010. Dicha medición se hace cada dos años por lo cual solo se volverá a medir hasta el 2012.				
Soportes				
División de Personal	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/division-de-personal/			

Característica 21: Estructura del bienestar institucional

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Estudiar desde el comité de Bienestar la adecuación de la estructura del bienestar y las necesidades de la comunidad universitaria	Estructura orgánica de la Sección de Bienestar con alto grado de obsolescencia	Estructura de Bienestar acorde a las necesidades de la institución y programas implementados con base en necesidades de la comunidad universitaria y de acuerdo con la función social de la universidad.	80% de los programas de bienestar implementados de acuerdo con las necesidades de la comunidad y de acuerdo con la función social de la UTP. Estructura orgánica adecuada.	Vicerrectoría Administrativa y Sección de Bienestar estudiantil



Cumplimiento	
<p>07 de diciembre de 2011 Se logró un avance de 60% de participantes de la comunidad universitaria en actividades de formación en cátedra de responsabilidad social, formación deportiva y uso del tiempo libre, formación en expresión artística y cultural, formación ambiental y programas de ética y moral para el desarrollo de competencias.</p> <p>Como aspectos relevantes de gestión que incidieron en el alcance de los resultados se pueden mencionar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento mensual a las actividades y su adecuado registro. 2. Difusión de los servicios y actividades para el involucramiento de la población universitaria en las actividades de formación. 3. Monitoreo a la calidad de la información. 4. Mejoramiento de los sistemas de información para la actualización de los datos estadísticos. 5. Articulación con la Facultad de Bellas Artes y Humanidades para la difusión y realización de actividades lúdicas para la comunidad universitaria. <p>Dentro de las dificultades presentadas para el desarrollo de actividades de formación, se puede señalar la falta de espacios para la formación deportiva, imposibilitando a la capacidad de respuesta ante una demanda mayor por parte de la comunidad universitaria.</p> <p>La falta de iluminación en los escenarios deportivos cercanos a la Facultad de Medicina. Y se ha propuesto para contrarrestar estas dificultades desarrollar el proyecto "Centro multipropósito".</p>	
Soportes	
Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/responsabilidad-social/

Característica 22: Recursos y servicios para el bienestar institucional

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Priorizar en los programas de bienestar los requerimientos del estamento estudiantil	Existen algunos programas de apoyo al estudiante para que pueda terminar su carrera pero no son suficientes	Alto porcentaje de estudiantes apoyados para terminar su proceso de formación	% por definir	Administración Académica y administrativa



Cumplimiento	
<p>Este reporte ha sido actualizado el miércoles, 07 de diciembre de 2011 a las 11:28 a.m. El objetivo Bienestar Institucional alcanza la meta propuesta para el año 2011 con 65%.</p> <p>Avance a componentes: 96% de avance para la permanencia de los estudiantes que reciben beneficios y que son detectados en condición de vulnerabilidad. 50% de avance en la gestión de recursos incluyendo donaciones y otras alianzas con empresas de la región. 50% de avance en productos generados a partir de la observación, medición y monitoreo efectuado desde el observatorio social y que han tenido implicaciones en las decisiones que toma la Universidad. 84% de la población universitaria que ha sido vinculada en proyectos de servicio social y voluntariado como parte de la formación complementaria. 68% de avance en programas y actividades de promoción de la salud integral. 60% de participación de la comunidad universitaria en actividades de la cátedra de responsabilidad social, deportiva y uso del tiempo libre, de expresión artística y cultural, formación ambiental y programas de ética y moral.</p> <p>Acciones de relevancia que contribuyeron para alcanzar la meta propuesta: -Registro cuidadoso de las acciones que realiza la Vicerrectoría. -Difusión permanente de las estrategias de la Vicerrectoría. -Seguimiento continuo a la gestión de las áreas. -Monitoreo de los proyectos sociales y programas institucionales. -Innovación de acciones para la gestión de recursos.</p>	
Soportes	
Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/responsabilidad-social/

FACTOR 9: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Característica 23: Administración y gestión y funciones institucionales

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Adelantar el proceso de modificación de la estructura orgánica para adaptarla a los requerimientos de la institución y los cambios que el entorno le demanda	Proyecto de reestructuración orgánica en proceso	Estructura orgánica actualizada de acuerdo a los requerimientos de una institución de excelencia	Estructura orgánica actualizada de acuerdo a los requerimientos de una institución de excelencia	Consejo Superior-Vicerrectoría administrativa
Cumplimiento				
El Proceso de Estructura Organizacional se tiene un avance del 86.04% el cual se mide a través de la intervención de las dependencias, facultades, centros, divisiones, oficinas y Vicerrectorías y aprobación de la nueva estructura ante el consejo superior.				



Soportes	
Vicerrectoría Administrativa	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/
Página Web del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/

Característica 24: Procesos de comunicación interna

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Utilizar mecanismos alternos de comunicación para divulgar toda la información institucional	Difusión de resultados sobre todo en medio electrónico	Comunidad universitaria informada de las decisiones y el soporte de la misma	pendiente	Vicerrectoría Académica y Administrativa - Oficina de Planeación
Cumplimiento				
<p>Para la vigencia 2010 se tiene proyectada acciones concretas en los módulos:</p> <p>Administración de la Red, Televisión (Parrilla de programación en red circuito de televisión UTP, Apoyo a la comunidad Universitaria, Realización de programas de televisión y material audiovisual), Edutics (Ejecución de proyectos educativos, Evento de socialización de educación y TIC, Administración de la plataforma LMS (Moodle), Plan de visibilidad y participación en convocatorias), Redes Académicas de Alta Velocidad (Desarrollo de aplicativos para trabajo colaborativo, Coordinación del diseño e implementación sistema de interacción entre los diferentes laboratorios de las IES que hacen parte de las RARES, Coordinación actividades de estímulo y difusión del uso de las redes académicas) Sistemas de comunicación implementados tiene un porcentaje de avance del 90,53% .</p> <p>Administración de la red: 100%</p> <p>Televisión: 95%</p> <p>Edutics: 100%</p> <p>Redes académicas de alta velocidad: 95%</p> <p>2011: Este componente tiene un avance del 91%, conformado por los siguientes proyectos con sus correspondientes porcentajes de avance:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Administración de la red: 36% 2. Televisión: 41% 3. Edutics: 52% 4. Redes de Alta Velocidad: 32% 				
Soportes				
CRIE	http://www.utp.edu.co/crie/			
Oficina de Comunicaciones	http://comunicaciones.utp.edu.co/			



FACTOR 10: RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO Y PLANTA FÍSICA

Característica 25: Recursos de apoyo académico

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta dic. 2006	Responsables
Verificar que laboratorios o talleres requieren mejorar los aspectos que no son bien evaluados y emprender las acciones necesarias	Laboratorios y talleres en funcionamiento, laboratorios acreditados	Laboratorios y talleres en funcionamiento dotados con tecnología de punta	Actualización de equipos de acuerdo con las capacidades de la institución	Dirección de la universidad y grupos de investigación
Cumplimiento				
Se tiene un logro del 96,82 con respecto a la meta de 2,2 proyectada a diciembre 31 de 2011 y que corresponde a 2,2. Esta meta mide el índice de construcción, es decir, la relación de metros cuadrados construidos frente al área ocupada por los primeros pisos de las edificaciones.				
A la fecha la cobertura de los equipamientos está en 70% y corresponde a los metros cuadrados por uso del suelo en áreas académicas y administrativas.				
Soportes				
Boletines de Estadísticas e Indicadores - Planeación	http://planea.utp.edu.co/estadisticas-e-indicadores/estadisticas-e-indicadores.html			

Característica 26: Recursos físicos

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Verificar que aulas necesitan ser mejoradas de acuerdo al concepto docente	Planta física de la universidad fortalecida	Campus universitario fortalecido y cuidado con el apoyo de todos los estamentos	Comunidad universitaria sensibilizada en el cuidado del campus y solicitudes de los docentes con respecto a aulas estudiadas	Oficina de Planeación
Cumplimiento				
Al corte Diciembre 9 de 2011 Se tiene un logro del 99,55% con respecto a la meta proyectada a diciembre 31 de 2011 y que corresponde al 2,2%. Esta meta mide el índice de construcción, es decir, la relación de metros cuadrados construidos frente al área ocupada por los primeros pisos de las edificaciones.				
Soportes				
Diagnóstico planta física	www.utp.edu.co/pdi/docs/1_presentacion.ppt			



FACTOR 11: RECURSOS FINANCIEROS

Característica 27: Fuentes de financiación y patrimonio institucional

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Fortalecer una proyección financiera de la UTP a fin de definir el plan de inversiones en el mediano y largo plazo	La Universidad presenta fortaleza financiera, se debe garantizar monitoreo como soporte para toma de decisiones	Metodología de proyección financiera de la UTP definida y plan de inversiones establecido	Proyección financiera de la UTP a fin de definir el plan de inversiones en el mediano y largo plazo	Cuerpo directivo-Vicerrectoría administrativa
Cumplimiento				
<p>Se realizaron todos los análisis requeridos para la gestión de recursos adicionales en lo referente a Votaciones, 2% ICFES, costo per cápita estudiante nuevo y ajustes al IPC. Se recibieron resoluciones del Ministerio de Educación Nacional referente a votaciones e ICFES y se realizaron las adiciones presupuestales correspondientes. Se tiene convenio Ministerio de educación nacional fondo de cobertura y se tiene en la Ley de presupuesto 2010 el ajuste del IPC vigencias anteriores El avance del proyecto racionalización del uso de los recursos es del 200%</p> <p>Se implementó la austeridad en el tema de vales auditorios, jardín botánico y fotocopias logrando el 100% de lo proyectado inicialmente; sin embargo el proyecto de Exenciones de matrícula desde la Vicerrectoría Administrativa se había proyectado trabajar en la vigencia 2011 pero debido a que en los grados del primer semestre un gran número de graduados fueron reconocidos como estudiantes distinguidos alertó al Rector y permitió que se adelantará la intervención al tema de exenciones aprobándose el acuerdo No. 18 del 17 de junio de 2010.</p> <p>Para 2011: El componente Nuevas Líneas de Financiamiento tiene un avance del 90%</p> <p>El componente Racionalización del uso de los recursos tiene un avance del 75%</p>				
Soportes				
Página Web del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/			

Característica 28: Presupuesto y funciones sustantivas

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta dic2006	Responsables
Divulgar periódicamente la gestión financiera y presupuestal de la UTP, a fin de comprometer a la comunidad en la racionalización del gasto.	Divulgación se hace permanentemente sobre todo en época de formulación de presupuesto	Divulgación periódica a todo nivel trimestral	Divulgación trimestral	Vicerrectoría administrativa



Cumplimiento	
<p>Se ha dado cumplimiento al 100% de las actividades proyectadas en el plan operativo para el 2011 en el tema liquidación de matrícula y proyectos CERES. Para 2011 se tiene: El componente Optimización de ingresos tiene un avance del 25%</p> <p>Este avance corresponde al cumplimiento de las actividades del plan operativo que pesan un 20% sobre el indicador y de lo cual se cumplió con el 100% de avance, queda pendiente al cierre de la vigencia medir el incremento de los ingresos respecto al crecimiento de los gastos.</p>	
Soportes	
Página Web del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/

Característica 30: Organización para el manejo financiero

Acciones de mejoramiento	Estado actual	Estándar	Meta	Responsables
Realizar benchmarking con otras universidades exitosas del país para explorar como llevan a cabo sus procesos de contabilización, presupuestal, financiera posgrado y mercadeo de los mismos	Articular la gestión académica y financiera de los posgrados	Sistema autónomo de mercadeo que garantice los recaudos financieros	Articulación en pleno funcionamiento	Vicerrectoría administrativa
Cumplimiento				
No evidenciado en el SIGOB				
Soportes				
Página Web del PDI	http://www.utp.edu.co/pdi/			





RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD PLAN DE MEJORAMIENTO 2011

FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

Característica 1. Coherencia y pertinencia de la misión

Oportunidad de mejora 1	Acción de mejora	Línea base	Meta
La percepción que tiene los estudiantes sobre la correspondencia de la Misión de la UTP en un porcentaje del 21% es bajo y el 20% no lo sabe	Implementar ejercicios y actividades con los estudiantes para apropiarse más de la misión institucional	21% de estudiantes considera la correspondencia baja, el 20% no sabe sobre la correspondencia y el 57% la considera alta	Lograr una percepción del 75% de correspondencia entre la misión y su naturaleza.
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría RS y BU Oficina de Planeación	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Encuestas de percepción Listados Fotos

Oportunidad de mejora 2	Acción de mejora	Línea base	Meta
Se dispone de información verificable a partir de los procesos de medición del plan de desarrollo que conforman gran parte de las características, sin embargo se podría avanzar en la medición del comportamiento integral de la misión institucional	Desarrollar un ejercicio que permita evaluar el cumplimiento de la misión institucional y medir su comportamiento integral	Mediciones de percepción de la coherencia de la misión y seguimiento al PDI	Documento realizado con la evaluación integral de la misión institucional
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Oficina de Planeación Comité de Estrategias	10 febrero 2012	30 noviembre 2014	Documento Acta de presentación del documento



Característica 4. Deberes y derechos de los estudiantes

Oportunidad de mejora 3	Acción de mejora	Línea base	Meta
Existe información sobre organizaciones estudiantiles al interior de la universidad, sin embargo hace falta hacer explícitas las directrices institucionales en relación al tema de manera que se puedan hacer visibles para toda la comunidad	Documentar y hacer seguimiento sobre las organizaciones estudiantiles, sus resultados e impacto que genera para la institución	Estudio de identificación de algunas organizaciones estudiantiles	Seguimiento realizado a las organización estudiantiles al interior de la institución (proyectos ejecutado e impacto de su creación)
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría de RS y BU	03 agosto 2012	30 noviembre 2019	Documento con el estudio Listado de organizaciones

FACTOR 2. ESTUDIANTES

Característica 5. Admisión y permanencia de los estudiantes

Oportunidad de mejora 4	Acción de mejora	Línea base	Meta
Existe un observatorio académico para los estudiantes que permite reconocer la relación entre los resultados obtenidos en las pruebas de admisión y el desempeño académico de los estudiantes, sin embargo estos estudios no se articulan con los programas académicos y no se han realizado para todos los programas.	Implementar estrategias de difusión de los resultados obtenidos en las pruebas de admisión y el desempeño académico de los estudiante, a los programas académicos	Estudios realizados	Información difundida una vez por año a los programas académicos
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Académica	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Estudios difundidos Medios de difusión



Oportunidad de mejora 5	Acción de mejora	Línea base	Meta
Existen los procesos verificables de la existencia de procesos de inducción, no obstante se requiere que esta inducción sea cada vez más dinámica y acorde a las necesidades y expectativas de los estudiantes. La percepción de los estudiantes de los procesos de inducción da cuenta de una favorabilidad en el 76% de los casos	Ajustar los procesos de inducción a los estudiantes, de manera tal que se ajusten a las necesidades de los estudiantes	76% de los estudiantes consideran la inducción como favorable	85% de los estudiantes que consideran la inducción favorable para su incorporación a la vida universitaria
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Académica Vicerrectoría de RS y BU	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Estudios difundidos Medios de difusión

Oportunidad de mejora 6	Acción de mejora	Línea base	Meta
La información que se encuentra disponible da cuenta de la percepción de los estudiantes frente al tema de los apoyos recibidos para su permanencia en la institución con una favorabilidad del 60% frente al sistema	Promover y fortalecer las estrategias para la permanencia de los estudiantes en sus programas, de modo tal que aumente la favorabilidad	Programa actual de permanencia de los estudiantes	Acciones implementadas para la difusión y mantener los programas de retención en la institución
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Académica Vicerrectoría de RS y BU	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Estudios difundidos Estrategias implementadas

Característica 6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes

Oportunidad de mejora 7	Acción de mejora	Línea base	Meta
La universidad dispone de la información relacionada con los mecanismos de acceso a crédito estudiantil, pero existe un alto grado de desinformación frente a estos instrumentos	Proponer en conjunto con las entidades que ofrecen financiación para la matrícula, estrategias de promoción y difusión de los mecanismos utilizados por ellos	26% de los estudiantes se enteran de la información para acceder a créditos estudiantiles	40% de los estudiantes conocedores de los instrumentos para financiar los estudios de educación superior
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Académica Vicerrectoría de RS y BU	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Estrategias implementadas



Oportunidad de mejora 8	Acción de mejora	Línea base	Meta
La universidad dispone de información verificable a partir de la encuesta de percepción que tienen los estudiantes que da cuenta de un 66% de favorabilidad sobre estos estímulos (reconocimientos nacionales e internacionales, matrícula de honor, premios de investigación, autorización de créditos)	Estrategias de difusión de los estímulos de los estudiantes que reciben como estudiantes destacados	66% de los estudiantes consideran los estímulos adecuados	74% de la población estudiantil tiene una buena percepción frente a los estímulos que se brindan a los estudiantes destacados.
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Académica Vicerrectoría de RS y BU	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Estrategias de difusión implementadas Encuestas de percepción

FACTOR 3. PROFESORES

Característica 8. Planta profesoral

Oportunidad de mejora 9	Acción de mejora	Línea base	Meta
Se considera que la existencia de lineamientos sobre la distribución de carga académica, permite que esta se realice de manera objetiva e imparcial. Sin embargo, al revisar los resultados de la encuesta aplicada a los docentes se observa que solo el 45% considera que los criterios son adecuados y el 23% no sabe. Esta apreciación puede ser influenciada por las diferentes modalidades de contratación con que cuenta la Universidad.	Aumentar la apreciación sobre los criterios para distribución de la carga académica por parte de los profesores	45% de los docentes considera que los criterios para la distribución de la carga académica son inadecuados	Lograr una percepción adecuada del 60% frente a los criterios de distribución en la carga académica por parte de los docentes.
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación o
Vicerrectoría Académica	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Encuestas de apreciación Criterios definidos



Característica 9. Carrera Docente

Oportunidad de mejora 10	Acción de mejora	Línea base	Meta
<p>La Universidad cuenta con el Acuerdo 07 del 3 de Marzo de 1995 plantea en su artículo tercero: “La división de personal integrará un banco de hojas de vida de aspirantes al servicio docente en las modalidades a que se refiere éste acuerdo (Transitorios y de Hora Cátedra), clasificado por especialidades y el cual se le suministrará a solicitud de los Consejos de Facultad cada vez que fueren a realizar la selección de qué trata el artículo primero (derogado)”.</p> <p>Actualmente no se encuentra consolidado un banco de hojas de vida con docentes que pudieran cubrir vacantes.</p>	Se requiere que la Universidad implemente en su totalidad el banco de hojas de vida de los docentes aspirantes.	Procesos de selección muy individual	Consolidar un banco de hojas de vida de los docentes que pretendan aspirar a ser contratados en los diferentes programas académicos de la institución
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Académica División de Personal	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Encuestas de apreciación Criterios definidos

Característica 10. Desarrollo profesoral

Oportunidad de mejora 11	Acción de mejora	Línea base	Meta
Se considera que existe claridad sobre los criterios y procedimientos utilizados para la vinculación docente. De acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada, el 53% de los docentes los considera entre excelentes y buenos, la apreciación puede verse afectada por las diferentes modalidades que existen en la institución.	Implementar estrategias de divulgación de la claridad de los procedimientos para ser vinculados los docentes a la institución	Criterios actuales de vinculación de los docentes	63% Docentes apropiados de los criterios de vinculación de los docentes
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Académica División de Personal	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Encuestas de apreciación Criterios socializados

Oportunidad de mejora 12	Acción de mejora	Línea base	Meta
<p>El estatuto docente contempla la información sobre los deberes y derechos de los docentes, así como los requisitos para las diferentes categorías del escalafón.</p> <p>Se considera pertinente establecer las responsabilidades para cada uno de las categorías establecidas en el escalafón</p>	Definir las responsabilidades para las categorías en el escalafón de los docentes	Estatuto docente	Documento que explicita las responsabilidades de los docentes de acuerdo a su categoría
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Académica Secretaría General	10 febrero 2012	30 noviembre 2015	Documento finalizado



Oportunidad de mejora 13	Acción de mejora	Línea base	Meta
No cuenta con un estudio que permita evaluar de forma global el impacto de los programas de desarrollo profesoral.	Desarrollar un estudio y posterior su medición a través del tiempo que permita evaluar el impacto de los programas de desarrollo profesoral de la institución	La Vicerrectoría Académica cuenta con información que da cuenta del impacto de los programas de desarrollo profesoral, el cual se evidencia en nivel de estudio de los docentes, el desarrollo de la investigación	Impacto evaluado de los programas de desarrollo profesoral en su integralidad
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Académica	10 febrero 2012	30 noviembre 2015	Documento finalizado

Característica 11. Interacción académica de los profesores

Oportunidad de mejora 14	Acción de mejora	Línea base	Meta
Se tiene información parcial sobre la pertenencia de profesores de TC o MT a asociaciones profesionales, sociedades científicas y comités editoriales externos facultades. Se considera necesario complementar la información por cada facultad y de acuerdo a la información que dispone la Vicerrectoría de Investigaciones, innovación y extensión	Desarrollar un mecanismo o instrumento que permita consolidar las actividades, reconocimientos, asociaciones científicas de los docentes por parte de las facultades e institución	Existen reportes aislados e individuales de los profesores	Reportes centralizados por parte de las facultades a la Vicerrectoría Académica
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Académica Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	10 febrero 2012	30 noviembre 2013	Aplicativo desarrollado



FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS

Característica 12. Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo

Oportunidad de mejora 15	Acción de mejora	Línea base	Meta
<p>Se considera que la Universidad cuenta con las orientaciones y mecanismos necesarios para la creación, reforma y evaluación de los currículos. Sin embargo, los resultados de la encuesta aplicada a los docentes arrojan que el 50% considera estos mecanismos entre buenos y excelentes.</p> <p>Es importante proyectar una mayor difusión sobre las orientaciones y mecanismos para la creación, reforma y evaluación de los currículos</p>	Fortalecer y ampliar los espacios para los profesores de la institución a fin de aportar en las orientaciones y mecanismos para la creación, reforma y evaluación de los currículos	Procesos actuales de modernización curricular llevados a cabo por la Vicerrectoría Académica, en los cuales aproximadamente el 50% de los docentes los considera buenos.	Procesos participativos en las actualizaciones curriculares de los programas académicos de la institución
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Académica	10 febrero 2012	30 noviembre 2013	Listado de asistencia Actas de trabajo

Oportunidad de mejora 16	Acción de mejora	Línea base	Meta
De acuerdo a los resultados de las encuestas a estudiantes y docentes, un 60% aproximadamente considera que existen elementos de flexibilidad curricular e interdisciplinariedad, mientras que el 40% considera que tales elementos no existen	Promover e involucrar a los docentes y estudiantes en actividades propias para que se conozcan y aporten en los aspectos de flexibilidad curricular e interdisciplinariedad	Aproximadamente el 60% de los estudiantes y docentes consideran que existen elementos de flexibilidad curricular e interdisciplinariedad en sus programas académicos	Alcanzar un conocimiento en los elementos curriculares del 75% por parte de los estudiantes y docentes.
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Académica	10 febrero 2012	30 noviembre 2015	Listado de asistencia Actas de trabajo Encuestas

Oportunidad de mejora 17	Acción de mejora	Línea base	Meta
Un docente de la UTP tiene manejo del idioma inglés cuando dentro del marco común europeo, se encuentra clasificado en niveles superiores al B1, de acuerdo a prueba aplicada en el año 2010, el 27,84% de los docentes se ubican en éste rango	Fortalecer y ampliar la estrategia de bilingüismo en la institución de manera que aumente el porcentaje de docentes con niveles superiores a B1	el 27,84% de los docentes se ubican en éste rango B1	Alcanzar niveles superiores a B1 en el 50% de los docentes.
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Académica ILEX	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Encuestas de medición Estrategia diseñada



Característica 13. Programas de pregrado, posgrado y educación continúa

Oportunidad de mejora 18	Acción de mejora	Línea base	Meta
Las Diferentes facultades y dependencias que ofrecen programas en educación continua aplican una evaluación del curso a sus usuarios y son tenidas en cuenta para el programa únicamente. Se considera necesario unificar políticas y criterios para la realización de consultas sobre pertinencia y calidad de los cursos ofrecidos, y se puedan unificar para ser difundidas a toda la comunidad	Implementar una estrategia de consolidación y difusión de las ofertas de formación continua ofrecidas de cada facultad o dependencia así como de su respectivo nivel de pertinencia y calidad.	Existen evaluaciones de cada dependencia que ofrece formación continua, pero aisladamente	Información consolidada y de fácil difusión para la comunidad académica
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Académica Facultades	10 febrero 2012	30 noviembre 2015	Estrategia diseñada

FACTOR 5: INVESTIGACIÓN

Característica 14. Investigación formativa

Oportunidad de mejora 19	Acción de mejora	Línea base	Meta
En términos generales, la apreciación de los docentes y estudiantes frente a la suficiencia de los recursos financieros para el apoyo a la investigación formativa son insuficientes para el 40% de los encuestados que conocen la existencia de apoyos.	Establecer una estrategia de difusión de los apoyos institucionales y programar de manera participativa su ejecución	Del 71.66% de los estudiantes encuestados que tienen conocimiento respecto a los apoyos, el 42% considera que no son suficientes. Por otra parte el 8,8% de los docentes tiene desconocimiento frente a los apoyos institucionales y del 91.2% que los conoce el 45.6% los considera insuficientes	Alcanzar cobertura en el conocimiento de los mecanismo de financiación para el apoyo a la investigación formativa en al menos el 75% de la población, y lograr un incremento en la apreciación, en términos de suficiencia de los recursos, del 40% a 60%
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Estrategia diseñada Encuestas de percepción



Oportunidad de mejora 20	Acción de mejora	Línea base	Meta
Con relación a los resultados, se puede resaltar que el 54% de los docentes encuestados considera que las políticas institucionales son excelentes y buenas, pero el 32.8% las considera regulares. Vale la pena destacar, que actualmente se está llevando a cabo la actualización de los siguientes acuerdos: investigación, propiedad intelectual, extensión, etc.	Llevar a cabo una estrategia de difusión de las políticas de fomento a la investigación de la institución, presentado sus resultados y logros más importantes	El 54% de los docentes encuestados consideran que las políticas institucionales son excelentes o buenas, pero el 32.8% las consideran regulares.	Alcanzar una mejor percepción sobre las políticas institucionales en materia de investigación en el 75% de los docentes.
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Estrategia diseñada Encuestas de percepción

Oportunidad de mejora 21	Acción de mejora	Línea base	Meta
Se cuenta con la información verificable de los premios relacionados, sin embargo, no existe una clara sistematización de dicha información, es decir, se hace necesario centralizarla en una dependencia.	Implementar y desarrollar un instrumento que permita sistematizar todos los reconocimientos, premios y distinciones por la labor investigativa de la institución.	Actualmente, se cuenta con la información verificable de los premios relacionados en forma no centralizada.	Disponer de información centralizada respecto a los premios y reconocimientos obtenidos por la labor investigativa de los miembros de la institución.
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	10 febrero 2012	30 noviembre 2013	Estrategia diseñada Actas de trabajo Aplicativo implementado

Característica 15. Investigación en sentido estricto

Oportunidad de mejora 22	Acción de mejora	Línea base	Meta
El porcentaje de aceptación de proyectos presentados a Colciencias es muy bajo, cabe destacar, la transición que ha tenido esta organización y los esfuerzo en conseguir una mayor participación	Fortalecer y promover la generación de proyectos de investigación de la institución	Porcentaje de aceptación de los proyectos presentados por la Institución a Colciencias/ Promedio de aceptación nacional El resultado de este indicador es el siguiente: *Año 2007: 2.06% *Año 2008: 2.12% *Año 2009: 0.60%	Aumentar el porcentaje en la siguiente escala: 2012, a 3% 2015, a 3,5 % 2019, a 4% El porcentaje de aceptación de proyecto de Colciencias
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Estrategia diseñada Actas de trabajo Datos de Colciencias



Oportunidad de mejora 23	Acción de mejora	Línea base	Meta
La relación entre el número de proyectos con financiación internacional y el número de proyectos de la institución en los últimos tres años no es muy significativa, pero se pretende concentrar esfuerzos en aumentar dicha proporción.	Fortalecer la financiación internacional de los proyectos de la institución	Los proyectos con financiación internacional son 3 / el número de proyectos de la UTP 220. Dichos valores son tomados de los últimos tres años, con fecha de corte el 09 de Junio de 2011. su relación es de 1.36%	<p>Pasar a 5 proyectos 2013</p> <p>Pasar a 7 proyecto 2015</p>
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	10 febrero 2012	30 noviembre 2015	Estrategia diseñada Actas de trabajo

Oportunidad de mejora 24	Acción de mejora	Línea base	Meta
Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta de satisfacción a los docentes, el 15.2% no conoce los apoyos que se otorgan para el desarrollo de las actividades de investigación, mientras que el 29.6% ha recibido un apoyo insuficiente o nulo. Se destaca, que el 55% de los docentes califica el grado de apoyo en un nivel alto o medio. En este punto, los apoyos otorgados están ligados directamente a la disponibilidad presupuestal de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.	Fortalecer y difundir la estrategia de gestión apoyo a las actividades de investigación	Actualmente, el 55% de los docentes califica el grado de apoyo en alto y medio	Aumentar la percepción a un 75% de los docentes sobre la gestión y apoyo a las actividades de investigación en la institución
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Estrategia diseñada Actas de trabajo

Oportunidad de mejora 25	Acción de mejora	Línea base	Meta
Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta de satisfacción a los docentes, el 12.8% desconoce la disponibilidad de recursos académicos destinados a la investigación, mientras que el 14.4% los considera deficientes, el 31% regulares, el 38% buenos y solo el 4% excelentes. Con la anterior información se permite generar una alerta acerca de las capacidades con las que cuenta la Universidad para el desarrollo de la investigación.	Desarrollo una estrategia de difusión y promoción de las actividades y alcances de la investigación	El 42% de los docentes considera entre buenos y excelentes los recursos académicos disponibles para la investigación	Incrementar al 70% la apreciación de los docentes respecto a los recursos académicos disponibles para la investigación.
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Estrategia diseñada Actas de trabajo Encuestas de percepción



FACTOR 6: PERTENENCIA E IMPACTO SOCIAL

Característica 16. Institución y entorno

Oportunidad de mejora 26	Acción de mejora	Línea base	Meta
No se presenta una articulación efectiva de la proyección social con la docencia, extensión y la investigación, es necesario evidenciar si existe un problema de comunicación, existe voluntad y se adelantan acciones de mejora entre dichas Vicerrectorías	Articular de manera efectiva la proyección entre la docencia, la investigación y el fortalecimiento de procesos interdisciplinarios en la institución	Se cuenta con las herramientas necesarias para realizar la verificación de la información, y se deben adelantar mecanismos de articulación entre la Vicerrectoría de Investigación y la Vicerrectoría de Responsabilidad Social con las decanaturas para poder desarrollar instrumentos que mejoren la interdisciplinariedad	Estrategias articuladas de la proyección social, la investigación y la extensión por parte de las Vicerrectorías en la institución.
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario Vicerrectoría Académica	10 febrero 2012	30 noviembre 2015	Estrategia diseñada Actas de trabajo

Oportunidad de mejora 27	Acción de mejora	Línea base	Meta
En términos de la evaluación del impacto de la proyección que ofrece la institución no existe un mecanismo claro para evaluar el impacto	Diseñar e implementar un instrumento que permita medir el impacto de la proyección brindada por la institución con la participación de los docentes	Existe el sistema para identificar la participación docente en proyección social, pero no la evaluación del impacto	Instrumento diseñado e implementado en la evaluación del impacto de la proyección de la universidad
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	10 febrero 2012	30 noviembre 2013	Estrategia diseñada Actas de trabajo



Oportunidad de mejora 28	Acción de mejora	Línea base	Meta
No se sistematizan de forma clara los reconocimientos locales, nacionales e internacionales, distinciones y premios otorgados a la institución, a sus programas académicos y a sus docentes por proyectos de extensión social, por la investigación.	Sistematizar de forma clara los reconocimientos hechos a la institución, programas y docentes en términos de extensión social, investigación y demás campos.	La información existe pero requiere mejorar los instrumentos de sistematización, comunicación y verificación. Las fuentes existentes son: CIARP y CAMPUS INFORMA	Diseñar e implementar un instrumento de sistematización de los reconocimientos a la institución, programas y docentes en el campo de la extensión social, la investigación y demás campos.
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario Vicerrectoría Académica	10 febrero 2012	30 noviembre 2013	Estrategia diseñada Actas de trabajo Instrumento diseñado

Oportunidad de mejora 29	Acción de mejora	Línea base	Meta
Con relación al tema, se contó en el año 2010 con dos revistas indexadas, pero para el año 2011 solo se tiene una revista. Es bajo el nivel de publicación de revistas indexadas en la universidad	Incrementar el número de publicación de revistas indexadas por parte de la institución, de manera que permita un mayor impacto en los artículos y la investigación	Durante el año 2010 se contó con dos revistas indexadas, pero para el año 2011 solo se tiene una revista de 13 identificadas	Alcanzar al menos 3 revistas indexadas en el 2015 6 revistas en 2019
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Estrategia diseñada Actas de trabajo Revistas indexadas

Oportunidad de mejora 30	Acción de mejora	Línea base	Meta
La apreciación de los estudiantes encuestados si consideran que existe coherencia de las práctica profesionales con la formación recibida, es necesario aumentar su percepción	Fortalecer y mejorar las prácticas profesionales en términos de alcanzar mayor coherencia en su formación profesional, de manera que los estudiantes lo evidencien así en sus ejercicios.	El 51% de los estudiantes encuestados consideran que si existe coherencia de las práctica profesionales con la formación recibida	Aumentar la apreciación positiva al 80% de los estudiantes en términos de la coherencia entre las prácticas y la formación recibida.
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Estrategia diseñada Actas de trabajo Revistas indexadas



Característica 18. Articulación de funciones con el Sistema Educativo

Oportunidad de mejora 31	Acción de mejora	Línea base	Meta
No se tienen mecanismos efectivos sobre la generación, aplicación y difusión de estudios sobre las tendencias de la educación superior en el ámbito nacional e internacional, y de igual manera la vinculación a grupos y redes que traten los temas de educación superior.	Implementar estrategias efectivas sobre uso, difusión, y participación en grupos y redes con el objeto de generar estudios sobre las tendencias de la educación superior.	La Vicerrectoría Académica lidera el estudio para identificar las necesidades más relevantes de la región en educación en relación con el Objetivo de Cobertura con Calidad, el cual tiene que ver el currículo y la estrategia de modernización curricular, adicionalmente existen estudios en Alma Mater sobre necesidades de educación en la región.	Implementar estrategias efectivas sobre uso, difusión y participación en redes y grupos para elaborar estudios sobre las tendencias de la educación superior en el año 2013, como resultado de los estudios de la Vicerrectoría Académica
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Académica Facultad de Educación	10 febrero 2012	30 noviembre 2013	Estrategia diseñada Actas de trabajo

FACTOR 7: AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

Característica 19. Sistemas de evaluación y autorregulación

Oportunidad de mejora 32	Acción de mejora	Línea base	Meta
No se cuenta con un sistema consolidado de los estudios institucionales, ya que por el tamaño y la complejidad de la institución, éstos son realizados desde muchas Vicerrectorías, facultades y dependencias, lo cual dificulta su centralización	Se considera necesario realizar un inventario consolidado sobre los estudios llevados a cabo, que permita centralizar la información sobre los mismos	Se dispone de un inventario de proyectos a nivel institución	Consolidar un instrumento que permita unificar los estudios institucionales
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Oficina de Planeación	10 de febrero de 2012	30 de noviembre de 2013	Instrumento consolidado



Característica 20. Sistemas de información

Oportunidad de mejora 33	Acción de mejora	Línea base	Meta
En general, tanto para los docentes como a los administrativos la información de boletines e indicadores estadísticos consolidados es de gran importancia, pero no se evidencia el uso apropiado de la misma	Implementar estrategias para el uso de las estadísticas e indicadores de gestión a todo nivel en la institución con las directivas a todo nivel académico y administrativo desde las Vicerreorías hasta los programas académicos	Los resultados de las encuestas infieren que para el 50% de los docentes la información de los indicadores es de relevancia siempre o casi siempre. Los resultados de los administrativos, reflejan una percepción de relevancia, dado que para el 74% de los encuestados, dicha información siempre o casi siempre ha sido útil y oportuna.	Incrementar esos niveles de uso de la información estadística el 75% de los usuarios de las misma en promedio de docentes y administrativos, para 2015
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Oficina de Planeación Vicerreorías académica, investigaciones e innovación y extensión	10 de febrero de 2012	30 de noviembre de 2015	Instrumento consolidado

FACTOR 8: BIENESTAR INSTITUCIONAL

Característica C21A. Clima institucional

Oportunidad de mejora 34	Acción de mejora	Línea base	Meta
No se presenta una articulación efectiva entre las Vicerreorías Administrativa y la de Responsabilidad Social para la implementación de acciones y actividades dirigidas hacia las condiciones de un clima laboral propicio en la institución.	Articular las acciones y actividades dirigidas hacia la generación de condiciones que permitan un clima laboral propicio de en institución entre las Vicerreorías Administrativa y la de Responsabilidad Social, de manera tal que se lleven a cabo las acciones de mejoramiento como resultado de la evaluación del clima.	Si bien existe un proceso de evaluación del clima laboral, es necesario articular su implementación.	Implementación de acciones de mejoramiento en el clima organizacional partiendo de resultados obtenidos en evaluaciones articuladas desde las Vicerreorías de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario y la Administrativa



Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario Vicerrectoría Administrativa	10 febrero 2012	30 noviembre 2013	Estrategia diseñada Actas de trabajo Plan de mejoramiento ejecutado de clima institucional

Oportunidad de mejora 35	Acción de mejora	Línea base	Meta
No se realizan estudios o proyectos investigativos hacia el bienestar institucional, de manera que se potencialice y fortalezca la estructura de Bienestar de la universidad	Es necesario desarrollar mayores estudios o proyectos investigativos hacia el bienestar institucional, de manera que se potencialice y fortalezca la estructura de Bienestar de la universidad	Actualmente existe el estudio sobre el modelo de estructura organizacional en acompañamiento a la transformación orgánica que adelanta la Universidad desde la Vicerrectoría Administrativa	Tres (3) estudios o proyectos de investigación implementados tomando con objeto el bienestar institucional
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Objetivo PDI Articulado
Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	10 febrero 2012	30 noviembre 2013	Actas de trabajo Estudios realizados

Característica 21. Estructura del bienestar institucional.

Oportunidad de mejora 36	Acción de mejora	Línea base	Meta
No se dispone, de acuerdo a las encuestas de apreciación, de suficiente personal de bienestar que permita atender toda la población universitaria especialmente teniendo en cuenta la ampliación de cobertura y la importancia que ha tomado el bienestar frente a la comunidad.	Incorporar acciones encaminadas a brindar un servicio de bienestar con mayor cobertura , en las instalaciones y recursos con que cuenta bienestar	Dentro de la encuesta, el 40% de los encuestados considera que el personal que desarrolla las actividades de bienestar no es suficiente, aunque el personal es idóneo y capacitado y cuenta con las competencias	Lograr una percepción de suficiencia respecto al personal que atiende las necesidades de bienestar en un 70% de la comunidad.
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Objetivo PDI Articulado
Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	10 febrero 2012	30 noviembre 2015	Actas de trabajo Estudios realizados



Característica 22. Recursos y servicios para el bienestar institucional.

Oportunidad de mejora 37	Acción de mejora	Línea base	Medios de verificación
No se aprecia por parte de la comunidad universitaria una buena calidad e impacto de los servicios de bienestar (sumado a la infraestructura y espacios insuficientes)	Implementar acciones concretas que permitan llevar las actividades de bienestar a la comunidad universitaria en términos de buena calidad y de alto impacto	La percepción de la calidad e impacto de los servicios de bienestar universitario es buena o excelente en el 50% de la comunidad	Incrementar los niveles de percepción positiva por parte de la comunidad universitaria al 70%.
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Actas de trabajo Encuestas de apreciación

FACTOR 9: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Característica 23. Administración y gestión y funciones institucionales

Oportunidad de mejora 38	Acción de mejora	Línea base	Meta
En general, la comunidad encuestada no tiene una buena apreciación de la transparencia y equidad en la toma de decisiones	Implementar estrategias de comunicación y difusión sobre las prácticas en la toma de decisiones de los órganos de gobierno	La percepción de un alto grado en la estructura de gobierno existente en la institución se da de la siguiente forma: Estudiantes, 9% Administrativos, 15% Docentes, 11%	Alcanzar una apreciación positiva de la comunidad universitaria del 50% en promedio frente a la toma de decisiones de forma transparente y equitativa del gobierno institucional.
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Administrativa y Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Actas de trabajo Encuestas de apreciación Estrategias implementadas



FACTOR 10: RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO Y PLANTA FÍSICA

Característica 26. Recursos físicos

Oportunidad de mejora 39	Acción de mejora	Línea base	Meta
En las encuestas de apreciación se identificó que la comunidad universitaria no se entera de los planes de crecimiento y fortalecimiento de la planta física de la institución en términos de crecimiento y cobertura	Implementar un mecanismo de difusión y caracterización de la planta física de la institución en donde se presente el uso y los planes de crecimiento	Encuestas de apreciación sobre la planta física en su percepción de las características de los espacios	Plan de comunicación implementado con la comunidad universitaria, sobre el uso y proyecciones de la planta física
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Oficina de Planeación	10 de febrero de 2012	30 de noviembre de 2015	Instrumento consolidado

Oportunidad de mejora 40	Acción de mejora	Línea base	Meta
No se ha desarrollado un sistema de alertas sobre el crecimiento de la institución como efectos de variables, nuevos programas, laboratorios o incorporación de nuevas dependencias (unidad funcional)	Implementar un monitoreo a los índices de crecimiento de la institución en términos de planta física	Encuestas de percepción frente a la planta física en términos de las características de los espacios vs. los datos estadísticos de población	Sistema incorporado de alertas en el crecimiento de la universidad (estudio de capacidades)
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Oficina de Planeación	10 de febrero de 2012	30 de noviembre de 2015	Instrumento consolidado



FACTOR 11: RECURSOS FINANCIEROS.

Característica 29. Presupuesto y funciones sustantivas.

Oportunidad de mejora 41	Acción de mejora	Línea base	Meta
En las encuestas de apreciación se identificó que los docentes y los estudiantes (en mayor medida) carecen de conocimiento en lo respectivo a los criterios para la organización y el manejo presupuestal	Diseñar una estrategia de comunicaciones y difusión que permita dar a conocer a la comunidad los criterios para la organización y manejo del presupuesto de la institución.	En promedio casi el 30% de estudiantes y docentes no consideran adecuados los criterios para la asignación del presupuesto, y más del 45% en promedio no conocen dichos criterios.	Alcanzar una percepción positiva frente a los criterios de asignación presupuestal del 70% por parte de la comunidad académica.
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Administrativa	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Actas de trabajo Encuestas de apreciación Estrategias implementadas

Característica 30. Organización para el manejo financiero.

Oportunidad de mejora 42	Acción de mejora	Línea base	Meta
En las encuestas de apreciación se identificó que los docentes y los estudiantes (en mayor medida) no poseen conocimiento frente a los niveles de eficiencia y efectividad de los procedimientos financieros que se adelantan en la institución	Diseñar una estrategia comunicaciones y de difusión para hacer partícipe a la comunidad sobre los criterios de efectividad en los procedimientos financieros de la institución	En promedio casi el 47% de estudiantes y docentes no conocen los criterios de efectividad de los procedimientos financieros	Alcanzar una apreciación positiva del 70% respecto a la efectividad de los procedimientos financieros.
Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Medios de verificación
Vicerrectoría Administrativa	10 febrero 2012	30 noviembre 2019	Actas de trabajo Encuestas de apreciación Estrategias implementadas





